BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 4 DE JUNIO DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.402

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROFARM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 228, 22/5/92 Reg. 452. Cap. Fed.; Juan Carlos Bagó, cas. arg. nac. 4/11/40; farmacéutico; L. E. Nº 4.366.315; dom; Carlos Pellegrini 1235 Piso 7mo. "A" y Juan Pablo Bagó, solt. arg. nac. el 21/1/69, Lic. en Adm. de Empresas D. N. I. Nº 20.001.086 transformaron conf. Ley 19.550 Agrofarm Sociedad en Comandita Simple, en AGROFARM S. A. La res. social que aprobó la transformación es del 15/3/92. AGROFARM S. A., domicilio Capital Federal. Duración 99 años desde Insc. Reg. Púb. de Comercio. Objeto: La realización de: a) Activ. agropecuarias en todas sus variantes, es decir cultivo de cereales, oleaginosas, frutales y otros frutos de la tierra y venta de los mismos, cría, engorde y venta de ganado en todas las especies y venta de sus productos, cría de aves y venta de las mismas y sus productos. En especial mediante el establecimiento de haras y cabañas para la cría de caballos Sangre Pura de Carrera; b) El establecimiento de "Studs" o caballerizas y la participación de ejemplares propios o de terceros en competencias hípicas; c) La adquisición de títulos, acciones y otros valores y aportación de capitales a sociedades constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizar, en especial para la explotación de hipódromos y la organización de competencias hípicas u otros espectáculos deportivos de tal naturaleza. Quedan excluidas las operaciones mencionadas en el Art. 9º de la Ley 22.315 en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que constituya intermediación financiera; d) Comprar y vender inmuebles urbanos y rurales, o darlos en locación; e) Dar y recibir mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones y representaciones referidas a las actividades enunciadas precedentemente a tal fin tiene plena capacidad jurídica. Capital: $ 12.000, acciones son Ordinarias al portador de $ 1 Valor Nominal c/u y un voto. Directorio: Entre 1 y 5 miembros por tres ejercicios. Puede designar suplentes. Rige quórum Art. 260 Ley 19.550. Prescinde de la Sindicatura conforme Art. 284 Ley 19.550. Asamblea: Rige quórum y mayorías Art. 243 y 244 Ley 19.550. Ejercicio: cierra el 31 de marzo. Presidente: Juan Carlos Bagó. Vicepresidente: Juan Pablo Bagó. Directores Suplentes: Miriam Haydeé Spagnuolo de Bagó y Andrea Mariana Bagó. Sede Social: Bernardo de Irigoyen 248.

El Apoderado
Nº 14.543

AGROPECUARIA Y FORESTAL DEL VALLE MEDIO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública del 18-5-92, pasada ante el escribano Carlos A. Roca al folio 490 del Registro 585 de su adscripción, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria unánime del 13-3-91 que resolvió: I) Elevar el capital social de A 1.428.000.- a A 367.428.000.-, y II) Modificar el artículo 4º del estatuto social como sigue: "Artículo 4º: El capital social es de Australes Trescientos Sesenta y Siete Millones Cuatrocientos Veintiocho Mil (A 367.428.000.-) representado por trescientas sesenta y siete millones cuatrocientos veintiocho mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un valor nominal de un austral (A 1.-) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Sociedades Comerciales. Toda emisión de acciones debe ser elevada a escritura pública".

El Escribano
Nº 14.479

AGUA POTABLE

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Eduardo Priegue, arg., cas., 26-5-62. empresario, DNI. 14.951.674, Jorge Newbery 1872, 2º piso, Cap.; Martin Sabato, arg., cas., 3-1-64, licenciado en administración, DNI. 17.029.852, Tres de Febrero 1849, 8º "A", Cap.; 2) Nº 220 del 26-5-92, Reg. 677, Cap. 3) AGUA POTABLE S. A.; 4) Valentin Gómez 2708, 3º piso, oficina 5, Cap.; 5) 99 años; 6) A) Asesoramiento y Consultoría: Mediante la investigación integral y evaluación para el aprovechamiento de los recursos hídricos, perforaciones, estudios e instalaciones hídricas para servicio de agua potable para usos rurales, industriales y domésticos; reacondicionamientos, activaciones y cementaciones de pozos de agua; estudios hidrológicos y de geografía aplicada, la planificación, activación y desarrollo para la explotación hidrológica técnica; análisis y estudios geoquímicos, relevamientos, estudios de suelo y geología aplicada, fundaciones, pilottages, pantallas, impermeabilizaciones y abatimientos hídricos. B) La construcción, reparación, montaje y explotación de acueductos, diques, drenajes, cloacas, plantas potabilizadoras, represas y obras hídricas e hidráulicas. C) Compra, venta, importación y exportación de herramientas, repuestos y maquinarias industriales; 7) $ 12.000; 8) 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejerc. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Prescinde de la Sindicatura; 11) 31 de diciembre de c/año; 12) Presidente: Martin Sabato; Director Suplente: José Eduardo Priegue.

El Escribano
Nº 14.599

AMPUERO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mabel Teresa Merlo, argentina, ama de casa, casada L. C. 4.073.842, 22-3-41, Jorge Carlos Ibañez, argentino, diseñador 6-12-69, DNI: 21.439.632, ambos domic. Guido 1976, P. B. "D", Capital Federal. María Alejandra Ibañez, argentina, estudiante, 24-10-68, soltera, DNI: 20.497.924, Paraguay 880 - Pº 6 - "50", Capital Federal, 2) Instrumento público: 18-3-92 3) AMPUERO S. A. 4) Guido 1976 P. B. "D", Capital Federal. 5) Objeto: Inmobiliario: Compra, venta y arrendamientos de inmuebles. b) Industriales: Diseño, fabricación, producción y comercialización de ropa de todo tipo y confección y en general prendas y productos de la industria textil y c) Importación y Exportación: Importar y exportar productos de la Industria textil y de todo tipo y variedad 6) 99 años desde inscripción. 7) Capital: $ 20.000.- 8) Administración: Directorio: Entre 1 y 7 - 3 suplentes. 2 ejercicios. Se designa: Presidente: María Teresa Merlo. Vice-presidente: Jorge Carlos Ibañez, Director Suplente: María Alejandra Ibañez. Fiscalización: prescinde. 9) Representación legal: Presidente. 10) cierre ejercicios: 30 diciembre de c/año.

La Abogada
Nº 4715

ATANOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica a los Señores Accionistas que por Asamblea Extraordinaria celebrada en Segunda Convocatoria el 15 de mayo de 1992, se resolvió reformar los Artículos 5to. y 15to. del Estatuto Social, los que quedaron redactados de la siguiente forma: Artículo 5to.: Las acciones podrán ser ordinarias, Clase "A" y/o "B" y/o "D" y/o preferidas, al portador, nominativas o escri-

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 908

turales, endosables o no, de valor nominal $ 1.- cada acción, conforme a las leyes y reglamentos vigentes. Las acciones ordinarias de la Clase "A" darán derecho a 4 votos por acción con las limitaciones de ley, las de la Clase "B" a 2 votos por acción y las de la Clase "D" a 1 voto por acción. Las acciones preferidas podrán gozar de un dividendo fijo preferente y podrán ser actualizables en función de índices, con carácter acumulativo o no, tener derecho a voto o no y participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas, ser rescatables total o parcialmente y en el caso de liquidación de la sociedad, tener prioridad en el reembolso del valor nominal integrado sobre el de las acciones ordinarias y participar o no del saldo resultante. Los títulos y los certificados provisionales de acciones, que podrán representar más de una acción, se ajustarán a los requisitos y formalidades de la Ley 19.550 u otras normas legales y reglamentarias que rijan en la materia. Artículo 15to.: Los Directores darán en garantía de su gestión y mientras se mantenga la misma, la suma de $ 100.- en efectivo o bien su equivalente en títulos públicos y/o acciones de otra sociedad tomados, al efecto, a su valor nominal. Todos los derechos emergentes de los títulos y/o acciones entregados en tal carácter corresponden a los depositantes.

El Directorio
Nº 14.571

AUDIMED

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 259 del 5/5/92 se constituyó "AUDIMED S. A.". Socios: a) Miguel Eduardo Mirmí, argentino, casado, abogado, nacido el 23/4/56, en Tres Arroyos Provincia de Buenos Aires, domiciliado en Juan Francisco Seguí 4517, piso 5º de Capital Federal, C. I. Nº 9.648.947; b) José Angel Caporelli, argentino, casado, nacido el 13/2/45 en Florida Provincia de Buenos Aires, domiciliado en Gobernador Valentín Vergara 3890, Florida Provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 4.520.685; c) Jorge Edgardo Servadei, argentino, casado, abogado, domiciliado en Campichuelo 656 de Capital Federal, nacido el 1/1/45 en Capital Federal, L. E. Nº 4.449.778; d) José Mariano Ledesma Arocena, argentino, casado, comerciante, nacido el 7/12/53, domiciliado en Esmeralda 1075, piso 6º de Capital Federal, C. I. Nº 7.241.078; e) Dionisio Angel Angel, argentino, casado, contador, nacido el 7/3/50, domiciliado en Alsina 1441, 4º piso "404" de Capital Federal, C. I. Nº 6.300.887. Domicilio: Avda. Córdoba 1318, piso 13º de Capital Federal. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la prestación a cualquier institución o persona física o jurídica de derecho público o privado, de todo tipo de servicios de auditoría en las áreas médicas, paramédicas, contable, económica, financiera, jurídica y de sistemas, pudiendo realizar o ejecutar todas las obras y servicios accesorios al objeto principal. Plazo: 20 años desde inscripción; Capital social: $ 20.000, divididos en 2.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 10 c/una, v. nominal. Administración: Directorio compuesto por dos a cinco titulares e igual número de suplentes. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Duración de integrantes del Directorio: 3 ejercicios.

El Autorizado
Nº 14.552

CABOL SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Sisto Capretta, nacido: 30.8.39, Pasaporte Italiano 630.537 I; Francesco Alemanno, nacido: 9.1.40, Pasaporte Italiano 811.919 I; ambos italianos, casados, industrial y domiciliados en Carlos Pellegrini 1079, Piso 8 "F"; Capital Federal; Alessandro Peron, italiano, nacido: 24.3.46, casado, comerciante, Pasaporte Italiano 861.925 I; domiciliado Av. del Libertador 486, Vte. López, Pcia. Buenos Aires; Irene María Capponi, argentina, nacida: 3.12.46, soltera, técnica de turismo, L. C. 6.489.018, domicilio: Carlos Pellegrini 1079, Piso 8 F. Capital Federal y Carlos Luis Pogliaga, argentino, nacido: 29/10/40, casado, comerciante, L. E. 4.364.978, domicilio: Corrientes 841, Piso 1º A., Olivos, Pcia. de Buenos Aires. 2) "CABOL SUDAMERICANA S. A.". 3) 18/5/92; 4) Carlos Pellegrini 1079, Piso 8 F. 5) 99 años. 6) a) Construcción: De todo tipo de edificios y obras civiles; b) Carpintería: Elaboración y/o comercialización de maderas; c) Resinas: Elaboración y comercialización de resinas y demás elementos para la industria de la madera; d) Agropecuario todo tipo de actividades agrícolas y pecuarias; e) Inmobiliario: Compra, venta, locación y administración de inmuebles, urbanos y rurales; Financiero: Otorgamiento de créditos y financiaciones para promoción de sus operaciones e inversiones en negocios u otras sociedades dentro de los límites que permite la Ley; f) Importación Exportación y Comercialización: De bienes, servicios y tecnología vinculados con los objetos anteriores. Quedan excluidas las actividades reservadas por la Ley a profesionales con título habilitante y las regladas por la Ley de Entidades Financieras, requieran o no el ahorro público. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, explotar concesiones públicas o privadas, proveer al Estado y participar en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase. 7) 12.000; 8) Prescinden Sindicatura; 9) Presidente o al Vicepresidente en su caso; 10) Presidente: Valentino Marsili; Vicepresidente: Irene María Capponi; Suplente: Antonio Papaianni. 11) 30/6 de cada año.

La Apoderada
Nº 14.522

CANAVI

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social: 1) Adolfo Federovisky nac. 11/11/1938, L. E. 4.284.056; y Delia Tomasa Ivanac, nac. 28/5/1940, L. C. 3.869.059, amb. casados, arg., com. dom. Franklin Delano Roosevelt 4077, C. F., 2) 3/1/1992. 3) Esc. isaac Gerszenswit. 4) Av. Pte. Roque S. Peña 628, 3º P. Dto. E, C. F. 5) Confección, fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de vestimentas, prendas de vestir, materias primas y/o productos elaborados o semielaborados relacionados con esa actividad. 6) 50 años, cont. desde insc. R. P. Com. 7) 12.000.- Pesos. 8) 1 a 9 miembros. Duración: 1 ejercicio. Presidente: Adolfo Federovisky; Vice-Presidente: Delia Tomasa Ivanac; Directora Suplente: Dionisia Paula Cardoso, viuda, arg., com., nac. 8/5/1918, D. N. I. 5.059.040, dom. Av. Corrientes 4967, 5º P. Dto. C C. F. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 10) 31/12 de c/año.

El Escribano
Nº 4742

CENTRAL COSTANERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 38 de fecha 19 de mayo de 1992 por Asamblea General Extraordinaria se ha resuelto aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 134.686.000, modificándose el Artículo Quinto de los estatutos como sigue: "Artículo 5º: El capital social se fija en la suma de $ 134.686.000 representado por 80.811.600 acciones ordinarias nominativas, endosables, clase A de un (1) Peso valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción; 40.405.800 acciones ordinarias nominativas, endosables, clase B de un (1) Peso de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción y 13.468.600 acciones ordinarias nominativas, endosables clase C de un (1) Peso de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. Las acciones Clase A, dentro del término de los cinco (5) primeros años de adjudicada la titularidad del sesenta por ciento (60 %) del paquete accionario de esta Sociedad, no podrán ser enajenadas, sin contar con la previa aprobación del Ente Nacional Regulador de la Electricidad o en su defecto de la Secretaría de Energía Eléctrica. Deberá dejarse expresa constancia de dichas cláusulas especiales de transferencia en el título representativo de estas acciones Clase A. Las acciones Clase B permanecerán en poder del Estado Nacional y serán transferidas al sector privado a través del Procedimiento de Oferta Pública de Acciones. Las acciones Clase C representativas del diez por ciento (10 %) del capital social permanecerán en poder del Estado Nacional hasta tanto se implemente un Programa de Propiedad Participada conforme lo establece el Capítulo III de la Ley 23.696. Las acciones Clase C respecto de las cuales su adquirente haya completado el pago del precio de adquisición serán automáticamente convertidas en acciones Clase B".

El Abogado
Nº 14.459

CITACROM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 28/5/92 aumentó su capital a la suma de $ 21.000.- en acciones ordinarias al portador de $ 1 de v/n. y un voto por acción, rescatando las acciones nominativas en circulación con canje por las nuevas acciones y modificó los artículos cuarto y noveno del Estatuto Social.

El Directorio
Nº 14.519

COBANOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 27/5/1992. 2) Jaime Zylberberg, comerciante, nacido el 10/9/31, casado, D. N. I. 10.794.230, domiciliado en Av. Santa Fe 3711, Piso 8º "A" Cap. Fed.; Jorge Armando Souto, Ingeniero, nacido el 6/1/43, casado, L. E. 4.401.656, domiciliado en Sarmiento 459, Piso 6º Cap. Fed.; Robinson Mauricio Bertoncini, arquitecto, nacido el 14 de agosto de 1959, casado, D. N. I. 13.430.026, domiciliado en Bartolomé Mitre Nº 2363, Piso 1º Cap. Fed.; Roberto Raúl Franchino, comerciante, nacido el 16/2/37, casado, L. E. 4.199.839, domiciliado en Juncal 860, P. B. Cap. Fed.; Jesús Alberto Ulloa, comerciante, nacido el 27/1/28, divorciado, L. E. 4.229.544, domiciliado en Florida 833 Piso 1º, Cap. Fed.; Salomón Osvaldo Mauas, contador, nacido el 30/6/1936, casado, L. E. 4.195.015, domiciliado en Florida 833, Piso 1º Cap. Fed.; Ricardo Mermelstein, industrial, nacido el 9/10/33, casado, D. N. I. 4.106.463, domiciliado en Debenedetti 363, de la Lucila (Bs. As.); y Fernando Alberto Ulloa, comerciante, nacido el 24/8/1971, emancipado, civil y comercialmente, soltero, D. N. I. 22.363.573, domiciliado en Florida Nº 833 Piso 1º Cap. Fed., todos de nacionalidad argentina. 3) "COBANOR S. A.". 4) Sarmiento Nº 459, Piso 6º Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, ya sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. 7) Pesos doce mil. 8) De dos a nueve miembros titulares con mandato por dos años. Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de abril de c/año. 11) Presidente: Elías Wienudel; Vicepresidente: Robinson Mauricio Bertoncini; Directores Titulares: Salomón Osvaldo Mauas; Jaime Zylberberg; Ricardo Mermelstein; Director Suplente: Roberto Raúl Franchino.

El Autorizado
Nº 14.575

COLOMBA VIAJES

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 22/5/92. Socios: María Gabriela Villamarín; nació el 19/11/63, C. I. de la República Oriental del Uruguay Nº 1.398.969-5, soltera, uruguaya, oceanógrafa, domiciliada en Misiones 1381, escritorio 301, Montevideo, República Oriental del Uruguay, y Jorge Alberto Toscano, nació el 29/11/58, D. N. I. 12.780.332, divorciado, comerciante, domiciliado en Av. Corrientes 1856, 1º piso, Capital, argentino. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Explotación comercial en cualquier parte de la República o en el exterior, de una empresa de viajes y turismo. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. Representación: Presidente y vicepresidente en forma indistinta. Ejercicio Social: 31 de octubre. Sede Social: Av. Callao 322, PB, Capital Federal. Presidente: Hugo Eduardo Iurcovich; Vicepresidente: Carlos Alberto Sterin, Director Suplente: Jorge Alberto Toscano.

La Autorizada
Nº 4747

DANSK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 186 del 28/5/92. Accionistas: Rodolfo Juan Garabato, argentino, casado, abogado, 59 años, D. N. I. Nº 4.095.168, Avda. de Mayo 1316, Capital y Gustavo Martín Garabato, argentino, casado, empleado, 25 años, D. N. I. Nº 18.026.101, Avda. De Mayo 1316, Capital. Sede Social: Avda. de Mayo 1316, p. 19º, Of. D, Capital. Denominación: "DANSK S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La construcción y administración de edificios, inclusive por el Régimen de propiedad horizontal y la adquisición y/o enajenación de inmuebles, urbanos, o rurales a título oneroso o gratuito, la importación, exportación, comercialización, distribución, compraventa, por mayor y menor, de todos los elementos, productos, subproductos, implementos, herramientas, máquinas, mercaderías, materias primas, elaboradas o no, que se relacionan directamente con la actividad constructora e inmobiliaria y ejercer representaciones, mandatos agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, así como dedicarse a la actividad turística, como empresa de viajes y turismo, con cualquier denominación de fantasía, pudiendo establecer agencias o sucursales. Transportes de cargas, encomiendas y servicios conexo. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Presidente: Rodolfo Juan Garabato. Director Suplente: Gustavo Martín Garabato.

La Autorizada
Nº 14.528

DE.LE.TE.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 92 del 25/10/91 se constituyó la sociedad: 1) "DE.LE.TE. S. A.". 2) Malabia 853, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Osvaldo Meriggi, argentino, casado, comerciante, Paso 247, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., L. E. Nº 4.318.457, 51 años; Mario Franco Amicucci, argentino, casado, comerciante, Salvador Soreda 5912 11º P. "E", Wilde, Pcia. Bs. As., D. N. I. Nº 16.275.357, 29 años; Guillermo Fabián Cotlar, argentino, casado, comerciante, Cabildo 2911 8º P. "E" D. N. I. Nº 17.106.466, 26 años y Roberto Andrés Haymes Biedma, argentino, casado, L. E. Nº 8.242.297, 46 años, comerciante, Malabia 853, Cap. Fed.; este último concurre en nombre y representación y en su carácter de presidente de la firma De La Torre Sociedad Anónima, inscripta el 9/6/72 bajo el Nº 1958 Fº 108 Lº 77 Tº "A". 5) Objeto: Servicios: Mediante la instalación y prestación de asistencia técnica de todo tipo de equipos electrónicos dedicados a las artes gráficas y mantenimiento de programas de computación, siendo esta descripción de carácter simplemente enunciativo y no taxativo. 6) Capital Social: ₳ 120.000.000. 7) La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos años. La representación legal corresponde al presidente del Directorio o en su defecto al Vicepresidente o a dos miembros cualesquiera del directorio, en este último caso, en forma conjunta, debiendo el uso de la firma social ser ejercida de la firma precedente. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Osvaldo Meriggi; Vicepresidente; Roberto Andrés Haymes Biedma; Directores Suplentes: Mario Franco Amicucci y Guillermo Fabián Cotlar.

El Autorizado
Nº 14.583

DRÓGACO I.Q. S. A.

Hace saber: Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/5/92 formalizó el aumento del Capital Social de $ 1.999,80, llevándolo de $ 0,20 (₳ 2.000.-) a $ 2.000.-; y aprobó la reforma de los artículos 4 y 9 del estatuto social, a saber: "Artículo 4º: El Capital Social, así como su evolución durante los tres últimos ejercicios sociales, figurará en los Estados Contables conforme lo exijan las normas de aplicación y se encuentra representado por acciones de Valor Nominal igual a $ 0,01 (un centavo de peso) cada una. Por decisión de la Asamblea de accionistas la sociedad podrá elevar el Capital Social sin limitación alguna en cuanto a la suma de cada aumento de dicho capital. Esta Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión, su forma y condiciones conforme lo permitan las disposiciones vigentes en el momento de aprobarse cada emisión. Los tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho de preferencia para la suscripción de nuevas acciones. El ofrecimiento a los accionistas y el plazo para efectuar la opción se regirán por el artículo 194 de la ley 19.550 y demás normas que resultaren de aplicación en la materia. El Direc-

torio resolverá sobre la colocación del remanente no suscripto en la forma que considere conveniente. Una Asamblea Extraordinaria puede limitar o suspender el derecho de preferencia en los supuestos previstos por el artículo 197 de la ley 19.550". "Artículo 9º: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a nueve directores titulares designados por la Asamblea, la que también designará de uno a tres directores suplentes. Los Directores duran tres ejercicios en el cargo pudiendo ser reelectos y depositarán en garantía de su desempeño $ 100 (cien pesos) cada uno, sea en efectivo o en valores sujetos a la conformidad de la Comisión Fiscalizadora, lo que le será reintegrado con posterioridad al año de la Asamblea en que concluyan su mandato, si no fueran reelectos. Esta disposición regirá no obstante en caso de cese, renuncia o remoción producida durante su mandato".

El Presidente
Nº 14.464

ENRIQUE JOSE RAMAYON E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique José Ramayon, 82 años, LE 775.486, ingeniero; María Elena Repetto de Ramayon, 72 años, LC 4.366.517, ama de casa. Ambos domiciliados en Primera Junta 683 - San Isidro - Bs. As.; Enrique José María Ramayon, 49 años, LE 4.402.117, abogado, domiciliado en Monseñor Alberti 1045 - San Isidro - Bs. As.; y Jorge Juan Ramayon, 46 años, LE 8.252.328, ingeniero agrónomo, domiciliado en Frias 2595 - San Isidro - Bs. As. Todos argentinos y casados. 2) Escritura pública del 1/4/92. 3) "ENRIQUE JOSE RAMAYON E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA". 4) Sarmiento 559 10 Of. 182 Capital. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la explotación, industrialización y comercialización de los productos del agro, sus derivados y elementos relacionados; para cumplir con sus fines la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación, acopio de semillas, artículos rurales, cereales, aceites, oleaginosas y sus productos y subproductos elaborados o a elaborarse, subproductos ganaderos, maquinarias, repuestos, accesorios, sean del país o del extranjero, todos ellos vinculados con su objeto. b) Industriales: Explotar y/o administrar molinos, silos elevadores de granos y todo tipo de establecimientos rurales, pudiendo elaborar, industrializar todos los productos, subproductos y sus derivados en cualquier forma y estado que se encuentren relacionados con su objeto. c) Agropecuaria: Explotación de la agricultura y ganadería en todas sus formas. d) Mandataria: Ejercer representación, corretajes, mandatos, agencias, comisiones gestoría de negocios de residentes en el país o del extranjero, todos ellos vinculados directamente a su objeto. e) Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, negocios de valores mobiliarios y operaciones de financiación excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años. 7) $ 15.000. 8) y 9) Pte.: Enrique José Ramayon, Vicept.: Enrique José María Ramayon, Dir. Titular: Jorge Juan Ramayon, y María Elena Repeo de Ramayon: Dir. Spte. por 2 años. 10) 31 de diciembre de c/año.

El Autorizado
Nº 14.567

ENVASES LOS ANDES

SOCIEDAD ANONIMA

Que con Escritura No. 298 del 21/5/91 Reg. Notarial 393 - Cap. Fed., se protocolizaron las Asambleas Generales Extraordinarias del 27/4/92 y del 15/5/92; de la sociedad "ENVASES LOS ANDES S. A."; la cual trató las modificaciones de los artículos 3ro.; 5to.; 8vo.; 9no.; 10mo.; 13ro.; y 15to.; de los Estatutos Sociales, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: Art. 3ro.: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la industrialización de hojalata, aluminio, chapas de acero, acero silicio y especialmente envases, fondos y partes de los mismos, y a la fabricación de termotanques, secarropas, lavarropas, repuestos, piezas y partes. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Art. 9no.: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de los Accionistas directamente quienes poseen el derecho de contralor que confiere el art. 55 de la ley 19.550. Si en razón de futuros aumentos de capital la sociedad quedara comprendida en el inciso 2do. del artículo 299 de dicha Ley, la Asamblea de la clase que corresponda deberá elegir un síndico titular y un síndico suplente con mandato por un ejercicio, en la forma establecida por el art. 8vo. Art. 5to.: Todas las acciones serán nominativas no endosables y se dividen en dos categorías distintas denominadas "A" y "B" representando cada una el 50 % del capital social. Cada acción ordinaria confiere derecho a un voto. Tanto las acciones Categoría "A" como las "B" tendrán los mismos derechos legales y estatutarios con la reserva de lo establecido en el art. 8vo. en lo que hace a la elección de los miembros del Directorio y Síndico, en caso que correspondan. El capital podrá aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria. Art. 8vo.: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por 4 titulares. Se elegirán suplentes en igual cantidad. Cada categoría de acciones elegirá el 50 % de los Directores Titulares y de los Suplentes. La elección se hará en la forma establecida por el art. 10mo. Sus mandatos durarán un año. Los directores titulares de cada categoría de acciones sólo podrán ser reemplazados por Directores Suplentes de la misma categoría y en el mismo orden de su elección. Art. 10mo.: Las Asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias, deberán ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, con una diferencia de 30 días entre ambas o primer día hábil posterior a ese plazo, en la forma establecida en el art. 237 de la Ley de Sociedades y con las notificaciones del art. 13 de este Estatuto, sin perjuicio de lo dispuesto para el caso de Asamblea Unánime. El quórum requerido será del 70 % tanto para las Asambleas ordinarias como extraordinarias, y las resoluciones se tomarán por simple mayoría. Art. 13ro.: Todas las notificaciones que conforme las disposiciones de este Estatuto deban cursarse a los accionistas, Directores y Síndicos, en el caso que corresponda, se harán por telegrama colacionado, télex, carta documento, carta, o cualquier otro medio escrito fehaciente de notificación. Los Accionistas tienen la obligación de mantener su domicilio actualizado en el Libro Registro de Accionistas. Art. 15to. Además de las causas que determinan la disolución de la Sociedad, establecida en la Ley 19.550, la Sociedad entrará en disolución en el caso de que los accionistas integrantes de las dos categorías de acciones en que se divide el capital no logren las mayorías asamblearias necesarias para adoptar resoluciones.

La Autorizada
Nº 14.566

GINZABA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura Nº 270 al folio 1057 por ante el escribano Jorge E. Gómez registro 162 de Capital. Socios: Roberto Izuibejeres Fernández, uruguayo, 39 años, comerciante, Cédula de Identidad del Uruguay 1.320.431-8, casado, Ramón Massini 3081, Montevideo, Uruguay; Víctor Sardeña Soca, uruguayo, 39 años, contador, Cédula de Identidad del Uruguay 1.192.090-6, casado, Guayaquil 3125, Montevideo, Uruguay; Claudio Vicente Troccoli García, uruguayo, 42 años, comerciante, divorciado, Cédula de Identidad del Uruguay 1.340.458-8, Costa Rica 2110, Montevideo, Uruguay y Susana Pensa, argentina, 64 años, empleada, casada, LC 2.131.376, Nogoyá 4765, Capital Federal. Los socios Izuibejeres Fernández y Sardeña Soca han hecho separación de bienes con sus respectivas cónyuges de acuerdo a la legislación uruguaya. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Textiles: fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas relacionadas a la industria textil. Importación y exportación: importación y exportación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales pudiendo efectuar la representación o comisiones de los mismos. Operaciones inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, administración, arrendamiento y explotación de toda clase de inmuebles, establecimientos comerciales o industriales, clubes de campo explotaciones agrícolas, ganaderas y loteos. Capital: $ 6.000. Representación: 1 a 5 directores por 2 ejercicios. Presidente: José Basiledes Arbio, uruguayo, casado, 73 años, jubilado, CIPF 5.530.105, domiciliado en Nogoyá 4765, Capital. Director suplente: Susana Pensa. Sede social: Nogoyá 4765, Capital Federal. Cierre: 30/4. Sindicatura: prescinde. Esc. de fecha 20 de mayo de 1992.

La Apoderada
Nº 4691

GLEN

SOCIEDAD ANONIMA

1. Socios: Ernesto Patricio Van Peborgh, argentino, nac. el 19-5-1961, D.N.I. 16.335.646, empresario, dom. en Juez Tedín 2861, 5º "A", Capital Federal; y Juan Alejandro Van Peborgh, argentino, nac. el 5-06-1963, D.N.I. 16.335.646, soltero, empleado, dom. en Juncal 2840 5º de Capital Federal. 2. Nombre social: "GLEN S. A.". Fecha instrumento: Esc. Púb. Nº 115 del 7-05-1992, y 145, 27-05-92 Reg. 275 de Cap. Fed. 3. Objeto social: 1) Inmobiliarias: Mediante la compra y venta de bines muebles e inmuebles en general con fines de explotación venta, fraccionamiento o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 2) Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes en general. 4. 50 años desde su inscripción. 5. Capital social: $ 12.000; acciones ordinarias al portador de $ 10 v/n cada una y de 1 voto c/u. 6. Administración y representación legal: A cargo de 1 Directorio, 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Prescindirá de Sindicatura. Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Ernesto Patricio Van Peborgh; Director suplente: Juan Alejandro Van Peborgh. 9. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de c/año.

El Abogado
Nº 14.551

HARAS LA MADRUGADA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 19-5-92; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 24-4-92; Por Adecuación del objeto social se modifica el Art. 3º de la siguiente forma: 3º: La explotación de establecimientos agropecuarios propios o ajenos en el país o en el extranjero incluyendo el procesamiento primario y comercialización de toda clase de productos agrícolas y ganaderos; Instalar molinos, silos, mataderos, frigoríficos, plantas de envasado; Efectuar prestación de servicios de transportes de personas y/o cargas con aeronaves de todo porte, concebidas para tales fines; La compraventa, de aeronaves, equipos y accesorios relacionados y la formación de personal aeronavegantes.

El Apoderado
Nº 14.492

JACQUES DESSANGE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 12-5-92. Socios: Lucrecia María Lubary de Ortiz, nació el 19-1-46, LC. 5.198.599, empresaria, domiciliada en Larrea 1500, Capital, y Eduardo José Tordo, nació el 25-9-52, DNI. 10.533.510, peinador estilista, domiciliado en Talcahuano 1242, 3º "A", Capital. Ambos argentinos y casados. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Servicios: mediante la prestación de servicios integrales de cuidados y aseo corporal relativos a la belleza y estética femenina y/o masculina. Comerciales: mediante la compra, venta, elaboración, distribución y comercialización por mayor y/o menor de artículos de cosmética y perfumerías en todas sus formas, incluyendo la importación y exportación de los mismos, como así también la concesión y/o explotación de las licencias, marcas y patentes que los protegen. Capital: $ 60.000. Administración: directorio de uno a diez miembros por el término de un ejercicio. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 31 de diciembre. Sede Social: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1617, Capital Federal. Presidente: Lucrecia María Lubary; Vicepresidente: Eduardo José Tordó; Directores Titulares: Irma Galán de Pérez; Irene Adela Pietranera de Sanes y Alberto Virgilio Pérez. Síndico Titular: Alberto Luis Rodríguez. Síndico Suplente: Elsa Alicia Pastoriza.

La Autorizada
Nº 4746

JUAN HERRERO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 58, del 12-5-1992, Esc. Isaac Gerszenswit, aumenta capital social de 1.000 Pesos a 290.000 Pesos; y Reforma los Artículos 4, 8º, 9º, 11º, 14º y 15º, del Estatuto: Art. 4º: Establece que el capital es de 290.000 Pesos, representado por 290.000 Acciones Ordinarias al Portador de 1 Peso v/nominal c/u., con derecho a 1 voto. Art. 8º: El Directorio está formado de 1 a 9 miembros Duración: 1 Ejercicio. Sesionará con la mayoría de sus miembros y resolverá por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. Art. 9º: Garantía: Cada Director debe depositar 50 Pesos. Art. 11º: La fiscalización estará a cargo de 1 síndico y 1 Suplente, durarán un ejercicio. Art. 15º: Producida la disolución, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante a ese momento o por los liquidadores designados por la Asamblea, bajo la vigilancia del Síndico.

El Escribano
Nº 4741

LABSER

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Enrique Julio Isoldi, argentino nacido el 12-6-50, casado, con L.E. 8.392.114, Docente, domiciliado en Paraná 6831, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As.; Héctor Miguel Costaguta, argentino, nacido el 6-4-62, casado, con D.N.I. 14.882.173, Comerciante, domiciliado en Saborido 1671, Luján, Pcia. de Bs. As.; Oscar Francisco Palacios, argentino, nacido el 29-1-48, casado, con DNI. 5.223.278, comerciante, domiciliado en Alfredo Palacios 2159, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. Constitución: Escritura 63, del 6-4-92, al Fº 171, Escribano de la Capital Federal don Ricardo J. Kallis. Denominación: "LABSER S. A.". Domicilio: Avenida Santa Fe 2534, 1º Piso, "G", Capital Federal. Capital social: $ 12.000, Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Elaboración, fraccionamiento, producción, comercialización, importación, exportación y distribución de productos químicos medicinales, alimenticios, cosméticos y veterinarios. Duración: 60 años. Directorio: De 1 a 5 titulares. Elección: 2 ejercicios. Presidente: Omar Eduardo del Valle Herrera; Vicepresidente: Baltazar Lema; Director suplente: Donato De Jesús Mansilla; Representación legal: A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 30-11 de cada año. La sociedad prescinde de Sindicatura.

El Escribano
Nº 14.541

LAPEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. pub. Nº 93, 27-5-92 por existencia de homonimia "LAPEN S. A." se denominará PELAN S. A., se reformó el art. 1ero.

La Autorizada
Nº 14.559

MASTELLONE HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Esc. Púb. del 25/2/92, Nº 66 y Acta de Asamblea del 5/11/91, modificó el art. 2º quedando de la siguiente manera: "Artículo Segundo: La Sociedad que cuando giraba con la forma de Sociedad Colectiva, tenía su domicilio en el cuartel quinto del partido de Gral. Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, continúa su giro social con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio está facultado para instalar agencias, sucursales o cualquier otro tipo de representación, asignándole o no un capital determinado, en cualquier lugar del territorio de la Nación o del Extranjero" y fija el domicilio en Leandro N. Alem 720 de Capital Federal.

El Escribano
Nº 14.475

MADERERA LOS QUILMES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. públ. del 22 de mayo de 1992. Nº 20 al Fº 51 por ante la Esc. Hilda F. Migdal, Titular Reg. 1347 Cap. Fed. Socios: Alcides Queiroz, arg., 20/12/1936, casado, comerciante, LE 4.266.099, dom. en Reparo 738, Martínez, Prov. Bs. As.; Eduardo Mario Queiroz, arg., 26/5/1938, casado, comerciante, LE 4.267.130, dom. en Güemes 256, Acassuso, Prov. Bs. As. y Aníbal Gumersindo Queiroz, arg. 13/1/42, casado, comerciante, LE 4.338.778, dom. Av. Santa Fe 1641, 6º, Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las actividades que seguidamente se detallan: Comerciales: Importación y exportación, el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos; la compra, venta y comercialización en general de maderas en sus distintas formas. Industriales: La explotación de establecimientos para la industrialización de la madera, terciados y aserraderos. Agropecuaria: La compra y venta de

productos agropecuarios y la industrialización primaria de los mismos. Forestación y reforestación. Inmobiliaria: La compra, venta, locación, administración o intermediación en estas operaciones, sobre bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales. La subdivisión de tierras y su urbanización o loteo, como también la administración de sus ventas. Organización y Administración de Consorcios de Propietarios o de Countries Clubs y todo tipo de operaciones comprendidas en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Financieras: Aportes de capitales a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, excluyendo las participaciones en Sociedades que no sean por acciones y las operaciones a que se refiere la Ley 21.256 y toda otra operación que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000 div. en 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una suscripta íntegramente: Alcides Queiroz: 4.000 acciones; Eduardo Mario Queiroz: 4.000 acciones; Aníbal Gumersindo Queiroz: 4.000 acciones; integrando en este acto en efectivo el 25 % y saldo integrarán dentro de los 2 años a partir de la insc. Administración y Representación: 1 a 5 directores por 2 ejercicios. Presidente: Alcides Queiroz; Vicepresidente: Aníbal Queiroz. Plazo: 99 años desde su inscrip. Cierre: 31 de diciembre. Sindicatura: prescinde. Sede: Esmeralda 625, piso 1º, Cap.

La Apoderada
Nº 4690

MULTICOR SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA IND. Y COM.

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/5/91, protocolizada por Esc. Nº 349, del 3/12/91, los accionistas de la sociedad aumentaron el capital social de ₳ 25 a ₳ 10.000.000 mediante la reforma del art. 4º, el cual queda: Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de ₳ 10.000.000 representado por acciones de ₳ 1 de valor nominal cada una ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Y modificar el art. 9º. Artículo 9º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inc. 2º del Art. 299 de la Ley citada anualmente la sociedad deberá elegir Síndico Titular y Suplente.

El Autorizado
Nº 14.585

11 DE SEPTIEMBRE 1124

SOCIEDAD ANONIMA

En el Edicto publicado el 10/10/1991, Recibo Nº 76.349 donde dice "11 de septiembre S.A.", debe leerse "11 DE SEPTIEMBRE 1124 S.A.".

El Abogado
Nº 14.555

OPTICA ALEMANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 153 del 28/5/92 folio 487 ante el Esc. Carlos A. Barceló, se constituyó la sociedad: "OPTICA ALEMANA S.A.". Socios: Rubén Carlos Bignone, argentino, casado, comerciante, nacido el 12/1/55, con DNI 11.427.844, domiciliado en la calle Las Heras Nº 2468 13º "D" de la localidad de Sáenz Peña, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.; Jorge Héctor Perandones, argentino, casado, comerciante, nacido el 30/4/53, con DNI 10.137.360, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro Nº 2366 9º "A" Cap. Fed. Sede social: Fray Justo Santa María de Oro Nº 2366, 9º "A", Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: Comercial: Mediante la importación y exportación, compra, venta al por mayor y menor y distribución de instrumentos de óptica y lentes, anteojos, portalentes, artículos oftálmicos, aparatos y artículos de fotografía, audio, cámaras filmadoras, proyectores, papeles, drogas, flash, baterías, como así también calculadoras electrónicas mecánicas, computadoras, cassettes, discos y otros medios; instrumentos ópticos para usos científicos y médicos, y equipos de reproducción de la palabra hablada y escrita en todas sus gamas, sus partes componentes, repuestos, accesorios. Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. Capital: Pesos 12.000. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: de uno a cuatro miembros con mandato por tres ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Jorge Héctor Perandones; Director Suplente: Rubén Carlos Bignone. Se prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 14.496

PETRO SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación aviso pub. el 28/5/92. Por esc. del 28/5/92 donde dice: "PETRO SERVICIOS S.A. debe decir: PETROSERVICIO S.A.".

El Apoderado
Nº 4751

RETESAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 22/4/1992, Esc. Púb. Nº 100 del 23/4/1992, "RETESAR SOCIEDAD ANONIMA", resolvió aumentar el Capital Social a $ 200.000 y reformar el art. Cuarto del Estatuto Social, que queda así redactado: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos Doscientos Mil ($ 200.000), y se representa en dos mil acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y valor de pesos cien ($ 100), cada acción".

El Abogado
Nº 14.548

ROAMMING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. Escritura 12, 27/5/92. Folio 22. Registro 1465. Capital. 1) Socios: Jorge Héctor Alvarez, Arg., casado, técnico electrónico, DNI 13.855.422, nac. 13/3/57, Humberto 1º 2080, Avellaneda, Prov. Bs. As.; Carlos Enrique Díaz, arg., solt., empresario, DNI 13.262.518, nac. 21/8/57, 9 de Julio 836, Bernal, Quilmes, Prov. Bs. As. y José Antonio Slimak, arg., cas., ctdor. púb., LE 7.770.261, nac. 13/6/46, Gral. Manuel Rodríguez 1605, Cap. Fed. 2) "ROAMMING S.A.". 3) Avda. Belgrano 1915, P. 2º "D", Cap. Fed. 4) Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y locación de productos de la industria telefónica y de comunicaciones, así como la prestación de servicios relativos a dichos rubros. 5) Doce mil pesos. 6) Duración: 99 años. 7) Cierre ejercicio: 30 de junio. 8) Administración y representación: Directorio: 1 a 5 titulares. Mandato: 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso, quienes siempre actuarán en forma conjunta con otro integrante del directorio. Presidente: Jorge Héctor Alvarez; Vicepresidente: José Antonio Slimak; Director Titular: Carlos Enrique Díaz; Director Suplente: Stella Maris Padula. 9) Fiscalización: se prescinde de la sindicatura: art. 284 Ley 19.550.

La Escribana
Nº 14.558

SACOMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por esc. púb. del 26/5/92, se constituyó SACOMEX S.A. Socios: Natalio Bril, arg., casado, DNI 2.202.795, Ingeniero, 73 años, domicilio Ramón Freyre 1766, Cap.; María Alejandra Bril, arg., casada, DNI 14.012.895, comerciante, 31 años, domicilio Huergo 376, 3º Cap. Duración: 99 años desde inscripción. Capital: $ 30.000. Domicilio: Huergo 376, 3º Cap. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la comercialización, distribución, industrialización, asesoría y consultoría de materias primas, productos semielaborados y elaborados, maquinarias e insumos relativos a su actividad importadora y exportadora, y en especial a la actividad de la computación científica, análisis de sistemas, imprenta, impresiones y artes gráficas, sus servicios y productos relacionados, conexos y afines. Importación y Exportación. Cierre de ejercicio: 31/12 cada año. Dirección y Administración: Directorio: 2 a 5, por 1 ejercicio reelegibles. Rep. Legal: El Presidente. Prescinde sindicatura. Presidente: Natalio Bril; Vicepresidente: María Alejandra Bril; Director Suplente: Héctor Oscar Cortina.

El Escribano
Nº 14.547

SAN JORGE CONSTRUCCIONES S.A. INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por un día: Con fecha 19/5/92, se constituyó S.A. Socios: Claudio Jorge Nadur, arg., 23/7/55, casado, comerc., DNI 11.726.182, Rivera Indarte 441, 5º A de esta Cdad.; Alejandro Miguel Nadur, arg., 11/8/52, casado, comer., DNI 10.569.361, Terrada 340, 3º "5" de esta Cdad.; Miguel Adalberto Nadur, arg., 16/9/25, casado, comerc., DNI 4.464.790, Echeandía 3844, 1º de esta Cdad.; Jorge Omar Villanueva, arg., 17/6/55, casado, comer., DNI 11.400.717, Centenera 1324, 6º "33" de esta Cdad. y Gustavo Adolfo Trotta, arg., 4/9/47, casado, comerc., DNI 7.611.478, Pavón 3353 de esta Cdad. Denominación: "SAN JORGE CONSTRUCCIONES S.A. INMOBILIARIA Y FINANCIERA", dom.: Av. La Plata 1635 de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I.-Inmobiliaria: Mediante la compra venta y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y la administración de bienes inmuebles de terceros. II.-Financiera: Mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y crédito en general con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. III.-Agropecuaria: Mediante la adquisición, explotación, arrendamiento y/o administración en todas sus formas de establecimientos agrícolo ganaderos, forestales, frutícolas, vitivinícolas, olivícolas, apícolas, avícolas y de granja. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Pesos quince mil. Cierre Ejercicio: 30/4 de cada año. Directorio: Presidente: Claudio Jorge Nadur, Vicepresidente: Alejandro Miguel Nadur, Dir. Tit.: Miguel Adalberto Nadur y Jorge Omar Villanueva, Dir. Sup.: Gustavo Adolfo Trotta.

El Apoderado
Nº 4698

SOUTHERN MARKETS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 39 del 24/1/92 se constituyó la sociedad: 1) SOUTHERN MARKETS SOCIEDAD ANONIMA. 2) Perú 375 2º P. of. 11, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Pedro Luis Gauerke, argentino, 30/5/60, soltero, Administrador de Empresas, D.N.I. Nº 14.189.254, Obligado 473, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Claudio Hugo Bullorini, argentino, 31/3/64, casado, Analista de Sistemas, D.N.I. Nº 17.020.111, Zuviría 792 1º P "C", Temperley, Pcia. Bs. As. y Héctor Raúl Núñez, argentino, 3/10/41, casado, Ingeniero en Electrónica. L.E. Nº 7.260.410, O'Higgins 4160, Cap. Fed. 5) Objeto: a) Comerciales: Prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo e implementación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y venta de software, como también el alquiler a terceros de los equipos propios. b) Servicios: Realizar toda clase de servicios de consultoría, estudios, investigación, enseñanza, en institutos para formación académica y asesoramiento en todas las ramas de la ingeniería de carácter técnico, científico, económico y financiero, estudios de prefactibilidad, factibilidad o rentabilidad, inversiones en el área de la computación e implantación de sistemas para industrias, proyectos eléctricos, electrónicos, electromecánicos y de computación. c) Mandatos y Representaciones: Por cuenta de terceros ya sea de Organismos Nacionales o Internacionales de cualquier actividad que se encuentre directamente relacionada con el objeto social. Organización de ferias y exposiciones de promoción comercial en la República Argentina y en el exterior. d) Financiera: Mediante aportes, asociación e inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta, permuta, cesión, descuento y negociación de títulos, acciones, facturas, certificados, debentures, pagarés, letras y de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, recibir y otorgar créditos en general con garantía hipotecaria, prendaria —con o sin registro— con garantía personal o sin garantía, y especialmente créditos para la financiación de compras de bienes y servicios de consumo o cualquier otra operación financiera permitida por las disposiciones vigentes, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y cualquier otra para las que se requiera el Concurso Público. e) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, intermediación, venta, permuta, explotación, arrendamiento, demolición, urbanización y administración de bienes inmobiliarios urbanos y/o rurales, inclusive aquellos de tipo desarmables y todas las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, alquileres otras de similares características. f) Importación y Exportación, de productos tradicionales y no tradicionales, equipos, bienes de uso y bienes de capital. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos años, pudiendo ser reelegidos. La representación legal y uso de la firma social corresponde al presidente o vicepresidente en forma indistinta, o al Director que se designe en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquéllos. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) 30/9 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Pedro Luis Gauerke; Vicepresidente: Claudio Hugo Bullorini y Director Suplente: Héctor Raúl Núñez.

El Autorizado
Nº 14.584

THINGS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Picone, argentino, 37 años, casado, DNI Nº 11.667.430, domiciliado en calle 16 y 157, monoblock 20, 1º "D", Berazategui, Pcia. de Bs. As., comerciante; Omar Adolfo Morales, argentino, 36 años, casado, médico, DNI Nº 11.926.627, domiciliado en calle 158 Nº 4659 Barrio Plátano, Berazategui, Pcia. de Bs. As. y Jorge Bartolomé Pérez Belmonte, argentino, 42 años, separado de hecho, DNI Nº 8.286.311, domiciliado en calle 528 Nº 849 depto. 4 de La Plata, Pcia. de Bs. As. 2) 19/5/92. 3) "THINGS S.A.". 4) Av. Directorio 4059 edif. 29 B piso 5 depto. 55 de Cap. Fed. 5) Actividades: a) Industriales: elaboración, fabricación y producción de toda clase de productos textiles, plásticos, materiales sintéticos, químicos, metalúrgicos y derivados de explotaciones agrícolas y ganaderas. b) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación de toda clase de productos. c) Importación y Exportación. d) Publicidad. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Un directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Omar A. Morales, Vice: Jorge B. Pérez Belmonte, Director Suplente: Juan C. Picone.

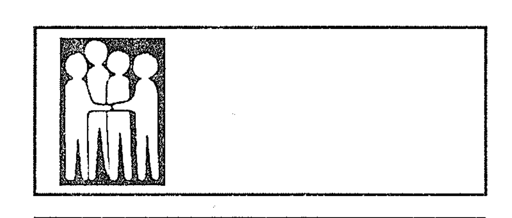
El Autorizado
Nº 4760

ULTRAVINIL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 169, Fº 442, 22/5/92. Constituyen: Gregorio Gallo, arg., cas., ingeniero, nac. 24/1/58, DNI 12.089.083, dom. en Dr. Jonas Salk 3119, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Carlos Daniel Marciano, arg., cas., contador, nac. 5/2/61, DNI 14.436.536, dom. en Cochabamba 2959, 3ª, Capital. Denominación: ULTRAVINIL S.A. Sede Social: Pte. Juan Domingo Perón 1685 3 C, Capital. Plazo duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos plásticos y metálicos de toda naturaleza, manufacturados por extrusión, inyección, termoformado, moldeo por compresión, calderería y soldadura, recuperación o mera compraventa, como asimismo la fabricación de matricería metálica o de otro tipo de material para la elaboración de piezas plásticas o para su comercialización por separado y toda otra actividad o figura legal o jurídica que tenga por finalidad el mejor cumplimiento de su objeto principal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 5 miembros titulares, con mandato de dos ejercicios debiéndose elegir igual o menor número de suplentes por el mismo término. Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Gregorio Gallo, Director titular: Benigno José Wendler, Director Suplente: Carlos Daniel Marciano.

El Escribano
Nº 14.506



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABC FARMACEUTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario Héctor D'Amico, argentino, casado, 3/7/56, comerciante, D.N.I. 12.011.977, Llavallol 2383 P. 1 "A" Cap. y Eduardo Oscar Beade, argentino, casado. 9/10/47, empleado, L.E. 7.607.612, Siria 594 Villa Tesei, Morón Prov. Bs. As. 2) 4/5/92 3) "ABC FARMACEUTICA S.R.L.". 4) Estados Unidos Nº 1932. 5) Cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la comercialización, distribución, venta, exportación e importación de productos, equipos, accesorios y material descartable para la medicina, odontologia y veterinaria en todos sus aspectos. 6) 15 años desde inscripción en RPC. 7) $ 8.000. 8) Gerentes, sin límite de tiempo y se designaron a los socios. 9) Gerentes. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 14.531

ACM METALURGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia el siguiente edicto: Que por instrumento privado de fecha 15 de abril de 1992, el Sr. Eduardo Dolo cedió al Sr. Andrés Carlos Mennite la cantidad de un mil quinientas cuotas sociales que tenía en la sociedad ACM METALURGICA S.R.L. inscripta en el RPC el 24/2/92, bajo el Nº 1073 del Libro 95 de SRL.

Nº 4740

ALTER-MED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 23/3/92. Socios: Elena Rosa Bardini, casada, argentina, de 34 años, comerciante, D.N.I. 13.566.593, dom. José Maria Moreno 156, Pta. baja, Cap. y Manel Inés Carrasco, casada, argentina, de 33 años, comerciante, D.N.I. 13.092.071, dom. Hualfin 789, Capital. Plazo: 50 años. Objeto: la explotación y/o arrendamiento por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, de locales para consultorios médicos, su promoción, alquiler o sub-alquiler y administración de los mismos. Capital: $ 12.000. Administración: La representación corresponde a ambas socios, en forma indistinta, quienes revisten el carácter de Gerentes, por 5 ejercicios. Ejercicio: cierra el 31/1. Sede social: Pasaje La Porteña 85, Capital Federal.

El Escribano
Nº 14.498

AMOBLAMIENTOS JUGLANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por instrumento privado del 13/4/92, los Socios de "AMOBLAMIENTOS JUGLANS S.R.L." resolvieron dejar establecido el traslado de la sede social a la Avenida Belgrano 2933 de Capital Federal, procediéndose a reformar la cláusula 2da. del contrato social.

El Autorizado
Nº 4697

ARTOBRA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 4/2/92; El socio Hugo Adalberto Comuzzi Piriz, cede a Elena Haydeé Mazlumian, argentina, casada, de 49 años, comerciante, LC. 4.746.683, V. Vergara 781, piso 8º A, Capital, sus 300 cuotas, por el monto total de $ 4.000, desvinculándose de la sociedad y renuncia al cargo de gerente y coloca a la cesionaria en su mismo lugar y grado de prelación. La cesionaria queda designada gerente. Aumento de capital fijándolo en $ 100 y se reforman las cláusulas 5º y 4º.

El Apoderado
Nº 4714

BIO VITAL CHEMICAL RESEARCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Inst. Priv. del 22/5/92, se constituyó una S.R.L., cuyos socios son: Héctor Agapito Quiroga, de 70 años, médico, L.E.: 1.740.567, domiciliado en Padilla 1276, 1er. piso; Miriam Gladys Ofelia Ramirez, de 63 años, Abogada, D.N.I. 313.131; domiciliada en la Av. Pueyrredón número 2459, 5to. piso, Jorge Horacio Rago, de 49 años, economista, D.N.I. 4.400.994, domiciliado en Av. del Libertador 5322, 3er. piso, "A"; Azucena Noemi Galotto, de 34 años, abogada, D.N.I. 13.270.326, domiciliada en Conessa 2571, 7mo. piso "A"; Miguel Niels Tarzia, de 62 años, abogado, D.N.I. 4.236.016, domiciliado en Av. Pueyrredón 2459, 5to. piso; todos de la Capital Federal, argentinos, casados. Denominación: BIO VITAL CHEMICAL RESEARCH S.R.L. Domicilio: Avenida de Mayo 784, 2do. piso, "6", Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde su inscripción el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Compra, venta por mayor y menor y/o permuta y/o distribución y/o consignación, envasado y fraccionado de productos químicos, drogas, medicamentos compuestos y la formulación de materias primas relacionadas con la industria química, veterinaria, farmacéutica y/o medicinal, en todas sus formas y aplicaciones. b) Fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, formulación de materias primas medicinales para uso humano y antibióticos. c) Elaboración de productos de contraste radiológico, especialidades veterinarias y medicinales, como asimismo la venta y distribución de los mismos. d) Realizar por cuenta propia o de terceros en el país o en el exterior actividades comerciales en el rubro de provisión de aparatos, instrumentos, accesorios, productos químicos en general, metal, metaloides para laboratorios y en general todo lo que concierne a la actividad médica, en la compra-venta, fabricación, representación, distribución, importación u exportación de instrumental para uso de laboratorios, hospitales y la medicina. e) Producción, creación y elaboración de publicidad y/o promoción de ventas destinadas al conocimiento ético y masivo de los productos que comercialice la sociedad y/o terceros. Capital: $ 20.000 dividido en 200 cuotas de $ 100, valor nominal cada una. Administración: Los socios Jorge Horacio Rago y Miguel Niels Tarzia, en forma conjunta, por 2 años, con el cargo de gerentes. Cierre Ejercicio: 31 de julio de c/año.

El Escribano
Nº 4731

BORDASIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21/5/92; Moisés Isaias Souss, 29 años, DNI 16.280.585; y Elisa Elena Menalled, 23 años, DNI. 20.281.798; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Gavilán 45 Piso 17º D, Capital; "BORDASIT S.R.L.", Bragado 6288, Capital; Plazo: 10 años. Obj.: La realización de trabajos de bordados con máquinas industriales y su comercialización, importación y exportación; Cap.: $ 1.500; Adm.: Los socios en calidad de gerentes en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-7.

El Apoderado
Nº 4710

CASA CONGRESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26/5/92. Majer Rotenberg, casado, polaco, nacido el 24 de marzo de 1924, comerciante, C.I. 2.655.836 P.F.; Ana Gluckman, casada, argentina, 11 de agosto de 1926, comerciante, Libreta Cívica Nº 056.554; Raúl S. Rotenberg, casado, argentino, 6 de mayo de 1956, comerciante, D.N.I. Nº 12.076.395. Todos con domicilio en Montevideo Nº 135 Capital; CASA CONGRESO S.R.L. Montevideo 135 Capital: Plazo 10 años. Objeto: Fabricación, comercialización, importación y exportación de artículos de cuero, lona y plástico. Capital $ 30.000. Administración: Los socios en calidad de gerentes en forma indistinta por tiempo indeterminado. Cierre el 31/12.

El Gerente
Nº 14.607

CICO PROMOCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 25/3/92. Socios: Héctor Rubén Cicotosto, argentino, divorciado, de 35 años de edad, comerciante, domiciliado en Arenales 1156 5º, A, Capital Federal, D.N.I. 13.468.408; Magali Abels, argentina, soltera, de 25 años de edad, arquitecta, domiciliada en Soldado de la Independencia 672, Capital Federal, D.N.I.: 18.367.061. Plazo: 99 años contados a partir de la Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Arenales 1156 5º A, Capital Federal. Objeto: Servicios de promoción y/o comercialización de productos elaborados, materias primas, alimentos de consumo humano, de productos medicinales para consumo humano y animal, de venta de inmuebles, de servicios de toda índole, entre ellos: eventos, prestaciones de servicios para la salud (medicina pre-paga, emergencias, odontologia, farmacias). Todo ello ya sea en forma propia, asociada a terceros o contratando a terceros. Capital Social: Mil pesos. Dirección y Administración: a cargo de uno o más gerentes, en forma conjunta, socios o no, por dos años. Se designa gerente: Héctor Rubén Cicotosto. Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Apoderado
Nº 14.515

COMPLEJO GÜEMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto Privado del 30/11/91. 2) Socios: Juan Carlos Gils, casado, argentino, 43 años, Ingeniero Industrial, DNI. Nº 4.981.901, Rodriguez Peña 1405, piso 3º, Capital Federal; Alejandro Lucas Ordóñez, casado, argentino, 39 años, Contador Público Nacional, DNI. Nº 10.202.639, Scalabrini Ortiz 2702, piso 4º, Capital Federal; Alejandro Michel Torino López, casado, argentino, 33 años, comerciante, DNI. Nº 12.220.130, Manzanares 1831, piso 9º, depto. "C", Capital Federal; Leopoldo Lavin De los Rios, casado, argentino, 34 años, comerciante, DNI. Nº 13.414.312, Cuba 2363, piso 6º, Capital Federal. 3) Denominación: COMPLEJO GÜEMES S.R.L. 4) Duración: 25 años a partir de su inscripción. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, la explotación de negocios dedicados a reuniones sociales y eventos deportivos, alquiler de canchas de foot-ball, paddle tennis, tennis, salones de gimnasia y aparatos, bares y venta de comidas, emparedados, bebidas y demás servicios del ramo gastronómico, venta de golosinas y cigarrillos. 6) Capital: A 10.000.000. 7) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Designase gerentes: Juan Carlos Gils, DNI Nº 4.981.901; Alejandro Lucas Ordóñez, DNI Nº 10.202.639; Alejandro Michel Torino López, DNI Nº 12.220.130; Leopoldo Lavin De los Rios, DNI Nº 13.414.312. 8) Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. 9) Sede Social: Güemes 4270, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 14.467

COPASAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 22/4/92. Socios: Florencia Verecsi, argentina, divorciada, comerciante, 30 años, DNI Nº 14.391.804, Jorge Newbery 1557, 2º piso "B", Capital; Roberto Anibal Pace, argentino, casado, comerciante, 35 años, DNI Nº 12.949.799, Isabel Fernández 1751, Sáenz Peña y Mario Antonio Conde, argentino, divorciado, comerciante, 44 años, DNI Nº 7.602.036, Humbolt 655, 6º piso, "B", Capital. Denominación: "COPASAN S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación de todo tipo de actividades agricologanaderas, comprendiendo toda clase de operaciones agropecuarias, explotación de campos, cria y engorde de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino y colonias avícolas, especialmente granjas para la cría de pollos y aves en general; agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras y tés, fruticolas y forestales. Compra, venta, acopio, importación, exportación, comisión, representación, consignación, distribución y la instalación de depósitos, ferias y almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario. Capital: $ 12.000. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social Jorge Newbery 1557, 2º Piso "B", Capital.

La Autorizada
Nº 14.530

CHERRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 30/3/92, el Sr. Winston Tseng, cede a favor de la Srta. Yi Jung Tsai, soltera, china, de 24 años, comerciante, D.N.I. 92.809.760, dom. Gorostiaga 2345, Capital, la totalidad de las cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad en la suma de $ 650, y renuncia al cargo de gerente que tenia en la misma.

El Escribano
Nº 14.503

DAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Completando el edicto de fecha 15/2/91, recibo Nº 41.760, agregamos los datos personales de la cesionaria: Claudia Alcira Mazzón, arg., casada, D.N.I. 16.577.225, 27 años, domicilio: Pujol 1135, Cap. Fed. comerciante.

El Autorizado
Nº 14.595

DAMARCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 12/2/91; Daniel Máximo Kank, casado, 27 años, D.N.I. 16.304.714, 25 de Mayo 1770, Clorinda, Pcia. de Formosa; Carlos Alberto Kank, soltero, 26 años, D.N.I. 16.921.178, Juan Pujol, de Monte Caseros, Pcia. de Corrientes; Marcelo Antonio Kank, soltero, 22 años, D.N.I. 20.225.568, Valentin Vergara 1440, Vicente López; argentinos y comerciantes; DAMARCA S.R.L., General José G. de Artigas 4715, Capital; Plazo: 10 años; Obj.: La explotación integral de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, fruticulas, avicolas, apícolas, forestales, granjeras, de cria, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo o raza; cultivos forestaciones y recuperación de tierras áridas; cabañas de todo tipo de hacienda; y explotaciones experimentales; Compraventa, permuta, consignación, representación, importación, exportación, acopio, transporte y servicios conexos a las materias y productos derivados; La industrialización, exploración, explotación, extracción, y producción de los productos agricolo-ganadero; Cap.: $ 210.000.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30/6.

El Apoderado
Nº 4712

D. G. MEDIOS Y COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Ernesto Grinbank, argentino, casado, D.N.I. 11.027.133, 38 años, empresario, Pampa 2477, Cap., Pablo Augusto Kohlhuber, argentino, soltero, D.N.I. 14.922.223, 30 años, empleado, Marconi 643, 8º, A, Cap., 2) Escrit. del 5/92. 3) D.G. MEDIOS Y COMUNICACIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Zapiola 1625, Cap. 5) Realización de producciones o coproducciones radiofónicas, televisivas y cinematográficas o discográficas, organización de shows, eventos y espectáculos artísticos y teatrales de todo tipo, representación de artistas nacionales o extranjeros, y toda otra actividad directamente vinculada a su objeto principal. 6) 10 años desde su Inscrip. 7) $ 10.000 dividido en cuotas de $ 1 VAn c/u. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los señores Grinbank y

Kohlhuber, en forma individual e indistinta, por 10 ejercicios, siendo reelegibles. 10) 31/1 de c/año.

Nº 14.500

DIGITAL SOUND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19/5/1992. 2) Eduardo José Mentasti, argentino, nacido el 11/6/1961, casado, empleado, D.N.I. 14.222.797, domiciliado en Williams 1783, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. Francisco Vidal, argentino, nacido el 29/10/1951, casado, empleado, D.N.I. 10.286.004, domiciliado en Bucarelli 1876, Cap. Fed. y Gustavo Adolfo Baeza, argentino, nacido el 28/10/1958, casado, empleado, D.N.I. 12.605.830, domiciliado en 11 de Septiembre 2231, piso 5º, Dep. "D", Cap. Fed. 3) "DIGITAL SOUND S.R.L." 4) 11 de Septiembre 2231 piso 5º, Dep. "D", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o de terceros las siguientes actividades: a) Producción, comercialización y distribución de soportes musicales, como discos, discos compactos, casetes, de audio y video, discos láser, y/o cualquier otro tipo soporte musical que se creen en el futuro. b) Producción, comercialización y distribución de video películas, c) Adquisición y enajenación de todo tipo de equipos, nacionales o importados necesarios para cumplir con las actividades enunciadas precedentemente; d) Compra, venta de equipos nacionales o importados que tengan que ver con la reproducción de los elementos descriptos en los puntos a y b y e) Producción, comercialización y asesoramiento integral de eventos artísticos en vivo, televisión cine y video. 7) Pesos trescientos. 8) A cargo de los dos socios Gerentes en forma conjunta por el término de un ejercicio. Se designan Gerentes los 3 socios. 9) 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 14.572

DUVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONTRATO CESION DE CUOTAS SOCIALES

Fecha: 26/04/92. 1º) José Manuel Duarte, argentino, comerciante, Fecha Nac. 13/2/1948. L.E. 7.609.244, soltero. Arredondo 4710, Avellaneda, socio de DUVI S.R.L. vende, cede y transfiere al Señor Luis Albino Vidal, argentino, comerciante, 14/6/1937, D.N.I. 4.912.044, viudo, Saavedra 239, Tristán Suárez, la cantidad total de cinco mil cuotas Sociales de un valor nominal de $ 0,0001. 2º) Capital de DUVI S.R.L.: Queda fijado de la siguiente forma: El Señor Vidal Luis Albino 5.000 cuotas sociales de $ 0,0001 valor nominal cada una y El Señor Vidal Jorge Luis 5.000 cuotas sociales de $ 0,0001 valor nominal cada una. 3º) Vidal Jorge Luis, y Vidal Luis A. serán Socios Gerentes con las mismas atribuciones, obligaciones y derechos según el contrato original. 4º) El precio de cesión es de $ 500. 5º) El cesionario renuncia a su cargo de Gerente.

El Contador Público
Nº 14.488

DUVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONTRATO CESION DE CUOTAS SOCIALES

Fecha: 15/01/92. 1º) El Sr. Jorge Luis Vidal, Socio de DUVI S.R.L., argentino, comerciante, D.N.I. 14.150.739, casado Alejo Ortega, 605, Monte Grande, vende, cede y transfiere a la Señora Analía Menconi, argentina, comerciante 29/11/1960, D.N.I. 14.530.455, casada, Alejo Ortega 605, Monte Grande, la cantidad total de Cinco mil cuotas Sociales de un valor nominal de $ 0,0001. de DUVI S.R.L. 2º) El precio de la Cesión es de $ 1.000; 3º) El Capital Social de DUVI S.R.L. queda fijado de la siguiente forma, Señor Vidal Luis Albino 5.000, cuotas sociales de $ 0,0001, valor nominal de cada una y la Sra. Menconi Analía 5.000 cuotas Sociales de $ 0,0001 valor nominal cada una. 4º) Menconi Analía y Vidal Luis A. serán socios Gerentes con las mismas atribuciones, obligaciones y derechos según el contrato original. 5º) El cesionario renuncia a su cargo de Gerente.

El Contador Público
Nº 14.487

EDIMPRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Escrit. 3 Fº 7, 8/5/92. Reg. 1465, Cap. 1) Socios: Juan Adolfo Wahedzian, arg. L.E. 8.565.791, casado, comerciante, nac. 16/6/51, dom. Planes 1412, Cap.; Blanca del Carmen Moscone, arg. D.N.I. 13.090.296, soltera, comerciante, nac. 9/1/59, dom. Vélez Sársfield 270, Cap. y Dora Graciela Balvi, arg. D.N.I. 11.888.453, casada, comerciante, nac. 29/1/56, dom Payró 496, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.; 2) EDIMPRES S.R.L.; 3) Moreno 1783, 3º p. "27", Cap.; 4) Objeto: edición, compra venta por mayor y menor, importación, exportación, publicación y distribución de libros, revistas, folletos, guías para la industria y el comercio, e impresos similares; 5) Capital Social: $ 3.000; 6) Administración y representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios; 7) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año; 8) Disolución y liquidación: art. 94 Ley 19.550, órgano: Gerencia: Se designan gerentes a los tres socios, quienes actuarán en forma indistinta.

La Escribana
Nº 14.557

ELEVEN PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 22/4/1992, se constituyó "ELEVEN PRODUCCIONES S.R.L.". Socios: Armando Pedro Rojas: argentino, casado, 56 años, publicitario, L.E. Nº 4.153.117, Arenales 3800 - 10º P. Capital; y Gladys Satulovsky: argentina, casada, 51 años; empleada; D.N.I. Nº 4.151.003; Tucumán 2247 - 3º P. Capital; Denominación: ELEVEN PRODUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Editorial: Mediante la edición en general por medios gráficos, radiales, televisivos, video "home", de libros, folletos, catálogos, posters, listados, revistas, volantes, producciones radiales o televisivas y/o videos de uso hogareño Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, concesión, consignación, transporte de productos, al por mayor y menor, así como la organización de eventos, todo vinculado con la actividad editorial y publicitaria. Importación y Exportación: De toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos editoriales en general sean bienes tradicionales o no y se relacionen con el objeto editorial. Mandatos y Servicios: Mediante la realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento en materia de comercialización general, estudios de mercado, estudio de productos, relevamiento de datos e informes sobre precios, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias, asistencia técnica e integral relacionada con el objeto editorial de marcas o productos nacionales o no, con exclusión de todo asesoramiento para el que ley exija título habilitante. Capital: $ 5.000. Administración: Representación y uso de la firma social: A cargo de los Gerentes en forma conjunta. Gerentes: Armando Pedro Rojas y Gladys Satulovsky. Cierre del ejercicio: 31 de mayo. Sede social: Tucumán 2247 - 3º p. P. B. Capital. Buenos Aires, 26 de mayo de 1992.

El Gerente
Nº 14.524

EQUANER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. Priv. 12/4/91. El socio Luis Bignotti, casado, 53 años, dom.: Olazábal 3863, 3º, Dto. 20, Cap. Fed. C.I. 3.776.511, renuncia como gerente y cede sus 81 cuotas sociales por el monto total de ₳ 81.000. a sus consocios Néstor Jesús Rafaldi, casado, 51 años, Laprida 1779, Cap. Fed. C.I. 7.500.230; Oscar Alfredo Sanz, casado, 38 años, Billinghurst 56, 1º Dto. 4 Cap. Fed. D.N.I. 10.401.557 e Irma Beatriz Giraldo divorciada, 44 años, Conesa 2017, PB Dto. 26, C. Fed. D.N.I. 5.465.282 todos argentinos y empresarios, colocando a los cesionarios en su mismo lugar y grado. Se incorporan como socios: Víctor Pablo García, proyectista, casado, 41 años, Calzavilla y Tucumán, de Benavidez, Tigre, Pcia. de Bs. As. D.N.I. 7.656.433; Fabrizio Raúl Formiga empleado, casado, 26 años, Perú 1637 C. Fed. D.N.I. 17.030.903; Ferraro de Sanz, Ercilia ama de casa, casada, 64 años, 33 Orientales 873, 1º "C", C. Fed. L.C. 78.686; Carmen Urquía, ama de casa, viuda, 70 años, Pje. La Fronda 1536, C. Fed. L.C. 312.907, todos argentinos. Se modifican las siguientes cláusulas: 4º: El capital social se fija en la suma de ₳ 12.000.000. 8º: El ejercicio social se cierra el 31 de enero. Se designan como gerentes a: Néstor Jesús Rafaldi, Oscar Alfredo Sanz, Irma Beatriz Giraldo y Víctor Pablo García.

Nº 14.594

ERBAUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución del siguiente contrato: 1) Alejandro Polivanoff, argentino, casado, ingeniero civil, nacido el 6/4/60, con D.N.I. 14.014.624, domiciliado en la calle Larrea Nº 970, 2do. piso de Cap. Fed.; y Walter Hugo Pozzi, argentino, casado, ingeniero civil, nacido el 13/7/59, con D.N.I. 13.289.418, domiciliado en la calle Martín García Nº 3138, Quilmes, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento Privado del 29 de abril de 1992. 3) ERBAUEN S.R.L. 4) Av. del Libertador 1148 de Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Construcción de edificios, estructuras metálicas, o de hormigón, demolición, obras civiles. Estudio Proyecto, cálculo de estructuras, dirección ejecutiva y ejecución de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. b) Construcción y compra-venta de todo tipo de inmuebles. Asimismo la intermediación en la compra-venta, administración y explotación, de bienes inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros y de mandatos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Pesos dos mil ($ 2.000), dividido en dos mil cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios. Se designan gerentes a: Alejandro Polivanoff y Walter Hugo Pozzi. 9) 30 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº 14.565

E.S. NICOLINI Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del 12 de marzo de 1992 se constituyó E. S. NICOLINI Y CIA S.R.L.. Socios: Emilio Santiago Nicolini, casado, de 63 años, argentino, L.E. 4.336.134, domiciliado en Morelos 566 Capital Federal y Mónica Patricia Nicolini, divorciada, de 29 años, argentina, D.N.I. 16.143.313, con domicilio en Alem Sud 1168, Burzaco, Provincia de Buenos Aires. Denominación: E.S. NICOLINI Y CIA. S.R.L. - Domicilio: Luis María Campos 317, 5º Piso "C", Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: dedicarse por cuenta propia a la importación, exportación, venta mayorista y minorista. Capital: $ 5.000. Cierre: 31 de marzo de cada año. Administración y representación: Los dos socios, en forma separada, conjunta, alternativa, o indistintamente, por el plazo de duración de la sociedad. Distribución de utilidades: en proporción al capital integrado.

El Socio
Nº 14.468

FERNANDO MOYA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FERNANDO MOYA PRODUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 1) Daniel Ernesto Grinbank, argentino, casado, empresario, DNI 11.027.133, 38 años, Pampa 2477, Cap. Fernando Moya, argentino, casado, DNI 12.821.982, 33 años, Productor artístico, Echeverría 3639, 2, E, Cap. 2) Escrit. del 5/92. 3) FERNANDO MOYA PRODUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Zapiola 1625, CAP. 5) Organización de shows, eventos y espectáculos artísticos y teatrales de todo tipo, realización de producciones discográficas, televisivas, y cinematográficas, representación de artistas nacionales o extranjeros y toda otra actividad directamente vinculada a su objeto principal. 6) 10 años desde su Inscrip. 7) $ 10.000 dividido en cuotas de $ 1 VAn c/u. 9) Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de los señores, Fernando Moya y Daniel Ernesto Grinbank. 10) 31/3 de c/año.

Nº 14.499

FERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FERS S.R.L. 1) 20/5/92. 2) Sara Beatriz González, argentina, soltera, nacida el 25/10/59, comerciante, DNI. 13.382.262, domiciliada en Sarmiento 1775 Cap. Fed. y Luis Eduardo Polero Vazquez, uruguayo, comerciante, soltero, nacido el 1/11/47, DNI. 92.586.617, domiciliado en Talcahuano 215 Cap. Fed. 3) "FERS S.R.L.". 4) Lavalle 1569 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Hotelera: a) Explotación de hoteles, hospedajes y alojamientos en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería. Adquisición, enajenación de bienes, destinados a tal fin; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general. Gastronómica: para que explote negocios de bar, restaurante, despacho de bebidas con o sin alcohol, productos lácteos, helados productos de confitería, casa de lunch, pizzería, bar, restaurante, elaboración de todo tipo de masas, bizcochos, confituras, pastelería y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Automotores: compra, venta, consignación permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. 7) Mil Pesos. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 3 ejercicios. Se designan Gerentes Sara Beatriz González y Alejandro Rafael Gambaroni. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 14.573

F.M.B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 14 de agosto de 1991, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada, a saber: 1) Denominación: F.M.B. S.R.L. 2) Socios: María Beatriz Rivero de Mileo, argentina, mayor de edad, casada, comerciante, DNI 4.824.113, domiciliada en Vicente López 1853, 3º "B", Capital, y Norrie Norberto Dechiara, argentino, mayor de edad, contador público, casado, CI. 4.911.047, domiciliado en Las Heras 2402, 11º "B", Capital. 3) Duración: 50 años. 4) Objeto: Industrial: mediante la fabricación y elaboración de productos y sub-productos relacionada con la actividad textil en todos sus aspectos. Comercial: en general, y la compra-venta al por mayor y menor de bienes relacionados con la industria textil y a la indumentaria personal. Importadora y Exportadora. Representaciones y mandatos. 5) Capital: Se fija en la suma de 2.500.000, Australes dividido en 2.500 cuotas de Un mil Austral Valor Nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Señora María Beatriz Rivero de Mileo 1.250 cuotas y Norrie Norberto Dechiara 1.250 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % con dinero efectivo. 6) Administración: Representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no los que actuarán en forma indistinta. 7) El ejercicio social cierra el 30 de

junio de cada año. 8) Domicilio social: Vicente López 1853, 3º "B", Capital Federal. Buenos Aires, mayo de 1992.

El Apoderado
Nº 14.466

GENESIS CENTRO PARA EL DESARROLLO ARMONICO DEL SER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado el 27/5/92. Socios: Mercedes Beatriz Beraldi, arg., nacida 1/8/42, casada, psicóloga social, D.N.I. 4.549.749 y Natalio Ernesto Linetzky, arg., nacido 10/4/39, casado, comerciante, D.N.I. 4.873.787, ambos domiciliados en San Martín 703, piso 13, depto. "B", Avellaneda, Prov. Bs. As.; Denom.: "GENESIS CENTRO PARA EL DESARROLLO ARMONICO DEL SER S.R.L."; Sede: Jujuy 125 (13º - 83), Cap. Fed.; Plazo: 99 años de inscripción Insp. Gral. Justicia Capital Federal. Objeto: Por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros: enseñanza, investigación, desarrollo y aplicación de Terapias Alternativas tales como: Flores de Bach, Control Mental, Yoga, Psicodrama, Laboratorios Vivenciales, Grupos de Autoayuda y Gemoterapia, entre otras dentro del género. Capital: $ 2.000 pesos. Administración: los 2 socios c/gerentes por término duración sociedad. Ejercicio: 31 octubre de c/año.

El Abogado
Nº 4703

HISPANO BRITANICA EDITORIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Benjamín Senestrari, argentino, divorciado, domiciliado en Córdoba 3822, piso 3, departamento 9 de Capital, 39 años, D.N.I. 10.688.296, empresario; Jorge López, argentino, casado, domiciliado en Sarmiento 3925, planta baja, departamento 6 de Capital, 35 años, D.N.I. 12.865.208, empresario y Hugo Alberto Lertora, argentino, divorciado, domiciliado en Migueletes 1234, piso 17, departamento A de Capital, 38 años, D.N.I. 11.076.952, empresario. 2) Instrumento privado: 9/4/92. 3) HISPANO BRITANICA EDITORIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Avenida Córdoba 3822, piso 3, departamento 9 de Capital. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro del territorio o en el extranjero, actividades comerciales de compra, venta, importación, exportación, comercialización, impresión, edición de libros y revistas de todo tipo. Podrá realizar representaciones de marcas registradas o no, mandatos en general. Exportación e importación de bienes y servicios, radicaciones comerciales en el país y en el extranjero y toda clase de actos jurídicos, contratos y operaciones relativas a su objeto social. 6) 30 años a partir de la fecha de inscripción. 7) $ 3.000, dividido en 300 cuotas de 410 cada una, suscripto por los socios en la siguiente proporción: Jorge Benjamín Senestrari la cantidad de 100 cuotas, Jorge López la cantidad de 100 cuotas y Hugo Alberto Lertora la cantidad de 100 cuotas. 8) La administración, representación y uso de la firma estará a cargo de los gerentes en forma individual e indistinta. Designados gerentes por contrato: Jorge Benjamín Senestrari, Jorge López y Hugo Alberto Lertora. 9/30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 14.576

I.C.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Arturo Agustín Suárez Navas, argentino, 1/7/37, casado y separado de hecho sin voluntad de unirse, médico, L.E. 7.066.095, Honorio Pueyrredón 353 Cap.; y Nelson Javier Moreira, uruguayo, 10/11/65, soltero, Quinesiólogo, D.N.I. 92.651.123, Honorio Pueyrredón 351 Cap. 2) 29/4/92. 3) "I.C.A. S.R.L.". 4) Tucumán 1658 Planta Baja Dto. 4. 5) Cuenta propia, de terceros y/o asociada a la investigación, estudio y tratamiento de celuloterapia en toda la gama que comprende dicha disciplina; creación de hospitales, clínicas, sanatorios, consultorios, centros asistenciales, salas, unidades y laboratorios especializados en establecimientos ya existentes o a crearse, equipos de investigación y de estudio y centros de rehabilitación; edición de publicaciones especializadas archivo y bibliotecas de toda índole. 6) 20 años desde inscripción en R.P.C. 7) $ 5.000. 8) a cargo de gerente/s individual e indistinta por el término de 5 ejercicios. Gerente: Arturo Agustín Suárez Navas. 9) Socio gerente Arturo Agustín Suárez Navas. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 14.533

IMEXCORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 23/7/91, Rubén Alberto Flores, DNI. Nº 16.373.573, soltero, técnico textil y María Isabel Bustos, DNI. Nº 14.145.715, soltera, técnica textil, domiciliados en Vicente Grecco 1221, Longchamps, Pcia. de Bs. As., ceden, venden y transfieren las 160.000 cuotas que tienen en la sociedad IMEXCORP S.R.L. constituida por Ins. Priv. del 21/6/91, e inscripta en la Inspección General de Justicia al nº 3508, Libro 94, Tomo de SRL, a los cónyuges Manuel Kampelmacher, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 4.182.646 y Sofía Raij Levkovich, uruguaya, casada, comerciante, DNI Nº 92.300.686, ambos domiciliados en Boedo 1021, 2º "A" de esta ciudad.

El Socio Gerente
Nº 14.476

JONTE 3386

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 15/5/92. Socios: Fabio Jaime Alfie, argentino, soltero, nacido el 19/5/72, emancipado, D.N.I. 22.657.740, comerciante, domiciliado en Mahatma Ghandi 302, 6º "B", Capital y Salvador Fabian Adamo, argentino, casado, nacido el 2/11/63, D.N.I. 16.823.694, comerciante, domiciliado en Adolfo P. Carranza 2725, Capital, constituyen: 1) JONTE 3386 S.R.L.; 2) Alvarez Jonte 3386, Capital; 3) 99 años contados a partir de su inscripción; 4) Objeto: realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, la explotación de: estaciones de servicios; venta de todo tipo de combustibles; aceites y aditivos en general; garajes y playas de estacionamiento; auxilios y grúas; alquiler de automotores y maquinarias; fletes y taxis; transportes en general; compra y venta de automotores y productos para el lavado y limpieza de automotores; lavado y limpieza de automotores; mecánica en general de automotores y chapa y pintura; mercados y minimercados; 5) $ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de $ 1 v/n. c/una; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de 99 ejercicios; 7) Ejercicio: 31/12 de c/año; 8) Gerentes: Fabio Jaime Alfie y Salvador Fabian Adamo.

La Apoderada
Nº 14.461

LA PERLA DE FLORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 14/9/1991 se resolvió el aumento de Capital de la suma de ₳ 10.300.000 a la suma de ₳ 22.500.000 o sea que se aumentó en Australes doce millones doscientos mil. Se modifica la cláusula Cuarta que dice así: Cuarta: El capital social se fija en la suma de Australes veintidós millones quinientos mil (₳ 22.500.000) dividido en dos mil doscientas cincuenta cuotas de capital de un valor de 10.000 australes c/una.

El Autorizado
Nº 14.574

LARIGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. LARIGO S. R. L. Manuel Amadeo Vozzi y Dora Estela Risnicoff, ceden y transfieren a Ignacio Fernando Dasso, cas. arg. nac. 30/4/54, D.N.I. 11.044.978, Empr., Dom. Paraná 1279 6º "A" Cap. 3.300.000 cuotas, Mariano Molina Zavalía, solt, arg., nac. 19/10/65, D.N.I. 17.839.610, Public., dom. Zavala 1739 14º "G" Cap. 3.300.000 cuotas y Juan Carlos Delise, solt. arg. nac. 11/6/50, L.E. 8.385.727, comerc, dom. Cerrito 146 5º Cap. 100.000 cuotas, de LARIGO S. R. L. con domicilio en Cerrito 145 5º Capital Inscripta en el Reg. P. de Comerc. el 10/2/92 Nº 651 Lº 95 Tº S. R. L., quedando integrado de la siguiente forma: M. A. Vozzi 3.300.000 cuotas, I. F. Dasso 3.300.000 cuotas, M. Molina Zavalía 3.300.000 cuotas y J. C. Delise 100.000 cuotas. Socio Gerente: Manuel Amadeo Vozzi y/o Ignacio Fernando Dasso.

La Autorizada
Nº 4721

LAS PALMERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 15/5/1992. Alfredo Galasso, soltero, arg., nacido el 24/7/1945, etc., L. E. 4.532.134, domiciliado en Arregui 6347, P. B., Capital y José Alberto Taboada, casado, arg., nacido el 4/1/1937, etc., L. E. 4.194.717, domiciliado en Madero 882, Capital. 1º) Denominación: "LAS PALMERAS S. R. L." y tendrá su domicilio en la Cdad. Bs. As., pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. 2º) Duración: 30 años, contados desde su insc. en el I. G. J. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: La producción, fabricación, faena, procesamiento, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de carnes, embutidos, bebidas, galletitas, víveres secos, artículos de limpieza y comestibles en general. Representaciones, consignaciones, importación, exportación de materias primas y productos elaborados del rubro de la alimentación y limpieza. 4º) Capital: $ 3000. 5º) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de ambos socios en forma indistinta, quienes revestirán el carácter de Gerentes. 8º) Cierre Ejercicio: 30/12 de cada año. 10) Sede Social: Arregui 6349, Capital. Gerentes: Alfredo Galasso y José Alberto Taboada.

La Apoderada
Nº 14.560

L' ECOLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. del 12/5/92. Socios: José Paparella, italiano, nació 4/3/41, C. I. 5.720.179, casado, empresario y Pasqua Paparella, italiana, nació 29/4/46, C. I. 6.226.868, divorciada, comerciante, ambos domiciliados en Talcahuano 1186, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: organización, funcionamiento y/o asesoramiento de actividades de cualquier índole relacionadas con el "arte coiffeur" y cualquier tratamiento de embellecimiento para el cabello, a través de su corte, lavado, peinado, teñido u otras actividades relacionadas, que fueran prestadas por personas físicas y/o jurídicas, como también de las actividades de relaciones públicas y humanas, prensa y publicidad de aquellas empresas o personas físicas y/o jurídicas asesoradas, que pudieran realizarse por cualquier medio. Prestación de asesoramiento a que se alude precedentemente podrá ser brindada por cualquier medio, especialmente los que contemplen sistemas computarizados. Cuando dicho asesoramiento, según las respectivas reglamentaciones, haya sido reservado a profesionales con títulos habilitantes, deberá ser realizado por dichos profesionales. Comercialización de espacios publicitarios de cualquier característica para sus propias producciones y/o terceros, organización de congresos, convenciones, reuniones o jornadas nacionales e internacionales, todo conforme al uso de costumbres de las distintas plazas y mercados. Celebración de todo contrato o el establecimiento de cualquier relación jurídica con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, que permitan el desarrollo de las actividades relacionadas precedentemente a través de la compra, venta, distribución y comercialización en general, la importación y/o exportación de bienes a tales fines. Impresión, edición, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de publicaciones, folletos, revistas, libros, fotografías, material fílmico, video cassettes y toda clase de artes gráficas vinculadas con la actividad precedentemente descripta. Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 50.000. Administración: a cargo de ambos socios en carácter de gerentes en forma individual e indistinta, por el término del contrato. Ejercicio social: 31 de enero. Sede Social: Talcahuano 1040, Planta Baja, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 4743

M. A. C. S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato Nº 1.555.182 con fecha 28 de abril de 1992 en la ciudad de Buenos Aires, se constituye la sociedad M. A. C. S. S. R. L.; por los señores: Mario César Menda, D. N. I. 92.293.366: Oscar Andrés Sclavuno D. N. I. 14.932.129, José Correa D. N. I. 10.720.936 y Alejandro Aja Fernández D. N. I. 92.568.014, cuyo domicilio legal es en la calle Blanco Encalada 2111 de esta Capital. Se dedicará a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, importación y exportación de artículos de cerrajería. Para la realización de tales fines la sociedad podrá comprar y vender muebles raíces marcas de comercio de fábrica y cualquier otra clase de útiles y cualquier otro valor cotizable o no en la Bolsa de Comercio. Comprar, vender explotar y transferir toda clase de concesiones, crear o participar en la creación de toda clase de sociedades o asociarse a las existentes, efectuar combinaciones con firmas, compañías o personas jurídicas, gestionar, obtener, explotar y transferir privilegios o concesiones de Gobiernos nacionales y/o provinciales que faciliten los negocios de la sociedad. Constituir sobre los bienes propios toda clase de derechos reales como hipotecas usufructos, etc. Efectuar toda clase de operaciones con el Banco Central de la República Argentina y otros bancos oficiales y/o particulares y todo acto de comercio lícito relacionado con el objeto social, adquirir y contratar toda clase de medios de transportes, efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos y en general todos los actos jurídicos necesarios para la mejor obtención de sus fines. La actividad financiera la realizará mediante aporte e inversiones de capitales particulares, empresas o sociedades constituidas o ha constituirse, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y valores mobiliarios, dar y tomar dinero con o sin garantía y otorgamiento de créditos en general ya sea en forma de préstamos o cualquier otro título de garantía de las permitidas por las leyes. A tal fin la sociedad tiene la plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. El capital social es de ₳ 1000 (pesos mil), divididos en 100 cuotas de 10 pesos cada una suscriptas por los socios en un 25 % cada uno respectivamente. La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los señores Sclavuno y Correa en forma indistinta y tendrán todas las facultades que a tal efecto establece la ley. El día 31/3 de cada año se confeccionará el Inventario, Balance General y Estados de Resultados. Las asambleas generales ordinarias se reunirán entre el 1º y el 25 de marzo de cada año. La sociedad se disolverá y liquidará por las causales establecidas en el artículo 94 de la ley 19.550.

Nº 14.554

MADERERA YATAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por contrato privado de fecha 19 de abril de 1991 el señor Gervasio Aquilino Bentancourt cedió al señor Daniel Arturo Guglielmucci la totalidad de sus cuotas sociales.

El Autorizado
Nº 14.495

MATRIPRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

continuadora de

MATRIPRE PASQUALE HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 21/5/92, Horacio Rodolfo Pasquale y Ricardo Esteban Pasquale ceden a Adrián Antonio Iannariello 88 cuotas, por $ 880. Nuevo socio: Adrian Antonio Iannariello, ital. 8/1/1951, comerciante, casado, C. I. P. F. 6.651.044, dom. Combate de los Pozos 714, 1º E, Cap. Fed. Deciden efectuar las sig. modif.: 1) fijar domicilio en Ciudad de Bs. As., ratificar sede social (no formará parte del estatuto); 2) Modificar denominación; 3) Aumentar Capital a

$ 3510; 4) Modificar cláusula de administración. Se reforman las cláusulas 1º, 4º, 5º: art. 1º: "MATRIPRE S. R. L." continuadora de "MATRIPRE PASQUALE HNOS. S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Bs. As. Art. 4º: Capital $ 3510, dividido en 351 cuotas: Horacio Rodolfo Pasquale: 131 cuotas; Ricardo Esteban Pasquale: 132 cuotas y Adrián Antonio Iannariello: 88 cuotas. Art. 5º: Administración y representación: Gerentes: los 3 socios, en forma indistinta, por todo el término del contrato. Ratificar sede social: Combate de los Pozos 714, 1º "E" de Cap. Fed.

El Abogado
Nº 14.505

MESTASUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prorroga y Modificación: Escritura Nº 44 del 26/5/92. Entre Luis Mazza, Amelia Celestina Carballo de Mazza, Rodolfo Luis Mazza, Osvaldo Horacio Mazza y Mercedes Mabel Mazza, únicos socios de "METASUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven prorrogar el plazo de duración y modificar la cláusula 3º asi: 3º Duración: 40 años a partir del 31/5/72.

El Socio
Nº 14.529

METTRO SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sr. Juan Carlos Norberto Pros, de 64 años de edad, divorciado, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Senillosa 225 P. B. "1" de Cap. Fed. L. E. Nº 5.552.583 y Sr. Miguel Angel Alejandro Pros de 33 años de edad, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Senillosa 225, P. B. 1º de Cap. Fed. D. N. I. 12.587.823. Fecha de Instrumento de constitución: 10/12/91. Razón Social: METTRO SISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Objeto Social: A) Fabricación, comercialización, importación, exportación de productos de seguridad industrial. B) Comercialización, importación, exportación de comestibles envasados, bebidas envasadas con y sin alcohol, artículos de limpieza y de tocador. C) Comercialización, importación y exportación y mantenimiento de aparatos electrónicos. Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el R. P. de Comercio. Capital Social: es de $ 1000, dividido en 1000, cuotas de capital de v/n de $ 1 cada una, con la siguiente participación: Juan Carlos Norberto Pros: 500 cuotas - $ 500 de Capital. Miguel Alejandro Pros: 500 cuotas. $ 500 de Capital. Organos de Administración: Estará a cargo de ambos socios, quienes actuarán indistintamente y usarán sus firmas recedidas de su sello social por el término de dos años siendo reelegibles. Fecha de Cierre de ejercicio: Operará todos los 30 de junio de cada año. Domicilio Social: Senillosa 225 P. B. "1" de Capital Federal.

Nº 14.514

MIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: Socios: Osvaldo José Arena, arg., casado, comerciante, 13/8/60, D. N. I. 14.096.112, Rca. Argentina 3255 "1" de Valentín Alsina, Pdo. Lanús, Pcia. Bs. As.; Amparo Rosalba Diaz, arg., casada, comerciante, 10/1/50, D. N. I. 6.229.160, Gral. Urquiza 885, 2º "A" de C. F. Fecha Constitución: 28/5/92. Denominación: "MIE S. R. L.". Domicilio: General Urquiza 885, 2º "A" de C. F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Comercial: Mediante el mantenimiento edilicio, reparaciones e instalaciones eléctricas, yesería, plomería y todo otro tipo de trabajo anexo y accesorio de la Industria de la Construcción. Venta de materiales en general. Gestiones de habilitaciones, planos y conformes de obras. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Importadora: De mercaderías en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: Diez mil pesos, dividido en 10.000 cuotas de $ 1.- Suscripción: Osvaldo José Arena y Amparo Rosalba Diaz, 5000 cuotas cada uno; Integración: 25 % en efectivo. Administración y representación: A cargo de los socios Gerentes, en forma conjunta, por el plazo social. Gerentes: Osvaldo José Arena, Amparo Rosalba Diaz. Cierre Ejercicio: El 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 14.601

MODAS NAVADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura N. 83 del 27/5/92 ante la Escribana Elena L. Bonenfant de Garibotto, Registro 219. Socios: los cónyuges en segundas nupcias Angel Orlando, italiano, nac. 8/8/38, con C. I. P. F. 5.039.311, comerciante, Ehtel Grunblatt, arg., nac. 15/5/29, D. N. I. 13.418.325, comerciante, ambos domiciliados en la calle Suipacha 511 de la Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la fabricación y venta de prendas de vestir del ramo de peletería y/o afines. Capital Social: Pesos Doce Mil representado por ciento veinte acciones de pesos cien valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto. Organo de Administración: Directorio: Presidente: Angel Orlando. Director Suplente: Ehtel Grunblatt, con mandato por un ejercicio. La representación corresponde al presidente, en caso de ausencia o impedimento la ejerce el vicepresidente. El ejercicio cierra el 30 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº 14.493

P. R. MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 28/4/92. Socios: Carlos Luciano Pereda, argentino, casado, nacido el 27/5/56, D. N. I. 12.094.013, comerciante, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 2434, 10 "A", Capital y Jorge Luis Rossetto, argentino, soltero, nacido el 30/6/65, D. N. I. 17.216.466, comerciante, domiciliado en Billinghurst 1385, 3º "12", Capital, constituyen: 1) P. R. MARKETING S. R. L.; 2) Billinghurst 1385, 3º "12", Capital; 3) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción; 4) Objeto: dedicarse a explotar por si por terceros y/o asociada a terceros, la promoción y/o representación de servicios médicos prepagos y de emergencias médicas; 5) $ 2.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 1 v/n c/una; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de 99 ejercicios; 7) Ejercicio: 31/12 de c/año; 8) Gerentes: Carlos Luciano Pereda y Jorge Luis Rossetto.

La Apoderada
Nº 14.462

RAFEMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 27 de mayo de 1992 se constituyó la sociedad RAFEMED S. R. L. con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Socios: Roberto Angel Fernández, argentino, casado, fecha nacimiento 30/11/1944, 47 años de edad, médico, L. E. Nº 4.608.372, domicilio Juan B. Justo 4018, 5º Piso, Departamento 18 de Capital Federal; y Héctor Luis Rambla, argentino, casado, fecha de nacimiento 21/6/1941, 50 años de edad, médico, D. N. I. 4.582.692, domicilio en la calle General Paz 554 San Isidro Pcia. de Buenos Aires; Duración: Veinticinco años a partir de su inscripción en Registro Público de Comercio; Objeto: Dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros a la prestación de servicios médicos y asesoramiento en medicina legal y laboral. Capital Social: $ 3000, dividido en 3000 cuotas de valor nominal $ 1.- cada una totalmente suscritas por cada uno de los socios según el siguiente detalle: Roberto Angel Fernández 1500, Héctor Luis Rambla 1500. Las cuotas se integran en un 25 %. Administración: Administración, representación y uso de firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de Ejercicio: 15 de mayo de cada año. Los socios acuerdan establecer la sede en la calle Juan B. Justo 4018, 5º piso, Departamento 18 de Capital Federal y designar Gerentes a los socios Roberto Angel Fernández y Héctor Luis Rambla.

El Autorizado
Nº 4696

REY DE ORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Manuel Montesinos, soltero, nacido el 31/10/52, D. N. I. 10.623.738, Pedro Ricardo Borquez, casado, nacido el 22/4/52, D. N. I. 10.265.985. Ambos domiciliados en Arregui 2848 Capital y Olegario Navarro, casado, nacido el 14/9/40, D. N. I. 43.595.526, domiciliado en Vallejos 2845, 1º 4 Capital. Todos argentinos y comerciantes. 2) Instrumento privado del 22/5/92. 3) REY DE ORO S. R. L. 4) Nazca 1359/63 Capital. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país a la explotación del negocio gastronómico, funcionará como restaurante, parrilla, elaboración y venta de pizza, rotisería, casa de lunch y despacho de bebidas y cualquier otra actividad relacionada con el ramo gastronómico. 6) 15 años. 7) $ 10.000. 8) y 9) Gerentes: Olegario Navarro y Pedro Ricardo Borquez por 3 ejercicios. 10) 31/12 c/año.

El Autorizado
Nº 14.568

RIO INTERNATIONAL TRANSPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diana Arsenian de Rio, de 44 años, casada, L. C. 5.806.510. Valeria Diana Rio, de 21 años, soltera, D. N. I. 21.834.155, ambas argentinas, comerciantes, domiciliadas en Fray J. Santa Maria de Oro 1852, 1º Piso, Dpto A, Cap. 2) Doc. Priv. del 7/5/92. 3) RIO INTERNATIONAL TRANSPORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Fray J. Santa Maria de Oro 1852, 1º Piso, Dpto A, Capital. 5) a) Comerciales: Explotación de transportes nacionales e internacionales, mudanzas locales e internacionales, embalajes en general, embalajes industriales, cargas aéreas y marítimas, despachos de aduana, contratación de fletes, aéreos, marítimos y terrestres en cualquier sitio de la República o en el extranjero. Mediante la compraventa, fabricación, consignación y distribución, importación y exportación de productos alimenticios; textiles, metalúrgicos, repuestos de maquinarias y automotores, compraventa de automotores, camiones, acoplados nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y sus partes. b) Mandatos: Ejercer representaciones, distribuciones, consignaciones y/o mandatos, gestiones de negocios y/o administrativos de bienes, capitales y empresas en general, ya sea de carácter judicial o extrajudicial, incluso la realización de toda clase de mandatos y comisiones con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, ejerciendo la representación de terceros en calidad de mandataria, fideicomisaria, comisionista, administradora o gestora, con autorizaciones expresas o tácitas. c) Rural: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, fruticolas y de granja, establecimientos de estancias para engorde, cria y/o recria de ganados, tambos, cabañas y haras de yeguarizos y derivados de todos ellos, ya sea de ganado mayor o menor. d) Inmobiliarias: Adquisición de derechos, personales relativos a bienes inmuebles o derechos reales sobre los mismos o su enajenación realizando al efecto todo género de contratos, sea por compra, venta, cesión, permuta, locación, hipoteca o anticresis o cualquier título originario o derivado suficiente: organizar negocios inmobiliarios, sea por subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones, clubes de campo, pudiendo realizar todos los actos necesarios para concretarlos, promover la construcción de edificios sea para la sociedad, sea para terceros, para enajenarlos en block o subdividirlos por el Régimen de Propiedad Horizontal. 6) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1.- v/n c/u. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 2 Gerentes, quienes actuarán en el carácter de Socios Gerentes, teniendo el uso de la firma social en forma indistinta. Designan Gerentes a Diana Arsenian de Rio y Valeria Diana Rio. 10) 30/4 de c/año.

El Autorizado
Nº 14.502

ROCK & POP INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Ernesto Grinbank, argentino, casado, D. N. I. 11.027.133, 38 años, empresario, Pampa 2477, Cap. Guillermo Daniel Fernández, argentino, casado, D. N. I. 17.254.215, 36 años, empleado, Pje. Amberes 1038, P.B. B Cap. Roberto Costa, argentino, soltero, D. N. I. 17.254.215, 27 años, rep. artistico, Chile 2262, Cap. 2) Escrit. del /5/92. 3) ROCK & POP INTERNACIONAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Zapiola 1625, Cap. 5) Organización de shows, eventos y espectáculos artísticos y teatrales de todo tipo, realización de producciones discográficas, televisivas y cinematográficas representación de artistas nacionales o extranjeros, y toda otra actividad directamente vinculada a su objeto principal. 6) 10 años desde su Inscrip. 7) $ 10.000 dividido en cuotas de $ 1. VAN c/u 9) La administración, representación legal y uso de firma social a cargo de los señores: Grinbank, Fernández y Costa. 10) 28/2/92 de c/año.

El Autorizado
Nº 14.501

SELLEUGRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 76-Fº 222 del 5/5/92, Esc. Alejandro A. Tachella Costa —Reg. 89—. Cap. Fed. Reformó el articulo primero de la sociedad, el que queda redactado en la siguiente forma: "Primera: Bajo la denominación de "SELLEUGRA S. R. L.", continuará funcionando la sociedad constituida originariamente bajo la denominación de "POLARIS AUSTRAL S. R. L." y la misma tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

El Escribano
Nº 14.592

SENEQUIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración: Rbo. Nº 0030 Nº 0014215. Donde dice 6 años debe decir 99 años.

El Autorizado
Nº 14.569

SENESTRARI ASOCIADOS, SOCIEDAD DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Resolvió en reunión de socios del 11/10/91 redactar los siguientes arts. Art. 4: el capital queda aumentado a ₳ 20.000.000, dividido en 200.000 cuotas de ₳ 100 c/u. Art. 5: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta de los socios gerentes Elsa Nelly Pietronave y Aldo Marcelo Senestrari o dos cualesquiera de los socios Máximo Salvi, Roberto Francisco Senestrari, Mariana Senestrari y Magdalena Mercedes Senestrari actuando conjuntamente. Se modifica la cláusula 5ta. incluyendo a la misma a los herederos del socio fallecido Aldo José Senestrari y se incorpora como socia a Magdalena Mercedes Senestrari y Pietronave, arg., casada, comerc. dom.: Pueyrredón 1783, P: 7 "B" Cap. Fed. nac. 30/3/53, D. N. I.: 10.794.156. El capital social se distribuye consecuentemente: Elsa Nelly Pietronave suscribe 120.000 cuotas / ₳ 12.000.000; Máximo Salvi 10.000 cuotas / ₳ 1.000.000; Roberto Francisco Senestrari 20.000 cuotas / ₳ 2.000.000; Aldo Marcelo Senestrari 20.000 cuotas / ₳ 2.000.000; Mariana Senestrari 20.000 cuotas / ₳ 2.000.000 y

Magdalena Mercedes Senestrari 10.000 cuotas A 1.000.000.

El Autorizado
Nº 14.564

SERVICIOS LABORALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por acto privado del 15/1/90, se modifica la cláusula tercera del contrato social en la siguiente forma: "Tercera: La sociedad tiene por objeto exclusivo poner a disposición de terceras partes, designadas en adelante empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en estas últimas, en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate".

El Autorizado
Nº 14.563

SHAIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del veintisiete de mayo de 1992, Dante Abel Pittoni, argentino, comerciante, casado, con Libreta de Enrolamiento número 4.829.124, nacido el 5 de agosto de 1933 con domicilio en Camino Gral. Belgrano KM 17,800, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; Miriam Edith Vaccarelli, argentina, soltera, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 16.966.482, con domicilio en Herrera 635 - Dpto. 7º, Capital Federal. Todos ellos mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, SHAIER S.R.L. constituye domicilio legal en la Av. Roque Sáenz Peña 1119 - 1º piso of. 101, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización del las siguientes actividades: a) Fabricación y Distribución: La fabricación y distribución de productos y especialidades farmacéutica y medicinales para uso humano, animal o vegetal, detergentes industriales o de uso domésticos, productos químicos, bioquímicos y cosméticos. b) Comercializadora. c) Inmobiliaria. d) Mandatos y Servicios. e) Constructora. f) Financiera. Todas ellas en cumplimiento del objeto principal. Plazo de duración es de noventa y nueve años desde su inscripción. Capital: $ 3.000. Administración a cargo del socio-gerente Miriam Edith Vaccarelli, en forma individual quien también tiene a su cargo la representación de la Sociedad. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 14.570

TEKKON ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Williams, argentino, 31/8/51, casado, L.E. 8.577.242, Mariano Moreno 357, Temperley, Buenos Aires, ingeniero; Carlos Alberto Cougnet, argentino, 19/3/35, casado, L.E. 4.143.393, Dardo Rocha 228, Acassuso, Buenos Aires, ingeniero; Jorge Alberto Cougnet, argentino, 18/4/61, casado, D.N.I. 14.583.418, Dardo Rocha 228, Acassuso, Buenos Aires, ingeniero. 2) Escritura del 29/5/92. 3) Cerrito 146 P. 10 Dep. A, Capital Federal; 4) Por sí, terceros, asociada a terceros: a) el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, personas y/o empresas en general, ya sean del país o del extranjero; b) fabricación, producción, instalación, reparación, mantenimiento, compraventa, representación, comisión, consignación, distribución, desarrollo y asesoramiento de proyectos de ingeniería aplicados al campo de las actividades industriales, comerciales, aeronáuticas, navales, constructora y científicas; c) importación y exportación; 5) 99 años inscripción en Registro Público de Comercio. 6) $ 1.000. 7) Carlos Alberto Williams y Jorge Alberto Cougnet, indistintamente. 8) 30/4.

Los Socios
Nº 14.586

TRADEXTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: documento privado del 15/2/1992. Denominación Social: TRADEXTER S.R.L. Sede Social: Av. Córdoba 1525, 4º piso, Ofic. 41, Cap. Fed. Socios: Rubén Adolfo Almirón, argentino, casado, 35 años, domiciliado en Av. Santa Fe 4922, 9º piso, Dp. K, Cap. Fed. D.N.I. 12.299.149. Licenciado en Comercio Internacional; Raúl Alberto Argüello, argentino, casado, 38 años, domiciliado en General Paz 2079, Posadas, Misiones, D.N.I. 10.990.705, comerciante; Marcelo Sergio Mollica, argentino, separado (art. 67 bis), 34 años, domiciliado en Perú 420, 3º piso, Dep. F., Cap. Fed., D.N.I. 12.717.903, Licenciado en Comercio Internacional. Duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a la importación, exportación, distribución, transporte de bienes en general, courrier y servicios vinculados al comercio exterior, pudiendo realizar todas las operaciones afines y complementarias, de cualquier clase, como también todos los trámites ante la Aduana nacional y cualquier otro organismo gubernamental vinculado al comercio exterior. Además podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a compras, vender, distribuir y realizar operaciones afines y complementarias de cualquier clase de todo tipo de bienes en general que puedan proveerse al Estado Nacional, estados provinciales y municipales, organismos descentralizados y entes autárquicos. Asimismo podrá suscribir convenios con el Estado Nacional, estados provinciales y municipales, organismos descentralizados, entes autárquicos, Sociedades Comerciales y Cooperativas con el objeto de comercializar cualquier tipo de productos. Para el cumplimiento de estos fines sociales, la sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones relacionadas en forma directa o indirecta con el objeto social. Capital: $ 5.000, dividido en 500 cuotas de $ 10 cada una. Administración, representación legal y uso de la firma social: dos cualesquiera de los tres socios en calidad de Gerentes, en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 14.580

V. E. A. VUELOS ESPECIALES ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato por instrumento privado de fecha 6 de febrero de 1992. Socios: Carlos Roberto Lauro, profesión: piloto, titular de Libreta de Enrolamiento Nº 8.488.228, domiciliado en la calle Libertad 2450 —El Palomar—, Pcia. de Buenos Aires, Oscar Ronaldo Palomo, profesión comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 4.886.975, domiciliado en la calle Libertad 2447 —El Palomar—, Pcia. de Buenos Aires, y Horacio Gabriel Guerrero, de profesión comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 11.489.686, domiciliado en la calle Lavoissier 3332, Capital Federal, argentinos, casados. Duración: 99 años. Objeto: Tendrá por objeto sea por cuenta propia, o de terceros o asociadas a terceros, las siguientes actividades: 1º) en particular, la constitución de una línea aérea no regular, para el transporte de carga y/o pasajeros con aeronaves de pequeño, mediano y gran porte, nacional e internacional, 2º) en general, importaciones, exportaciones, distribuciones, comercializaciones, compra venta de bienes muebles, materias primas, productos elaborados o semi elaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, rodados, sus repuestos o sus accesorios. 3º) Organización de eventos sociales, convenciones, viajes y excursiones ya sea por vía terrestre, aérea y/o marítima. 4º) La representación de terceros a efectos de la realización del los actos y Capital: El capital social es de un mil quinientos pesos ($ 1.500) totalmente suscripto. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25 %) en efectivo, el saldo se integra dentro del plazo de dos años en efectivo. Administración: cinco años. Cierre del ejercicio: Treinta (30) de setiembre. Domicilio social: Avenida Francisco Beiró 4211, Capital Federal.

Los Socios
Nº 14.562

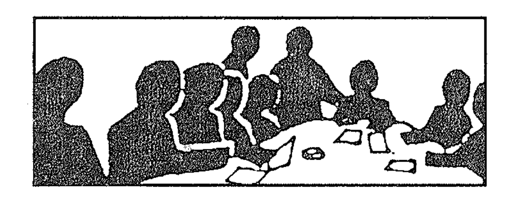
WIZZARD TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento privado suscripto el 30 de abril de 1992, la Sra. Patricia Cristina Pamboujian de Ekmekdjian cedió la totalidad de sus cuotas sociales, equivalente a 7.200.000 cuotas de capital, a favor de Myriam Andrea Chaves, modificándose el artículo cuarto, referido al capital social, el que quedó compuesto del siguiente modo: Juan Carlos Ekmekdjian: ocho millones ochocientos mil cuotas y Myriam Andrea Chaves: siete millones doscientos mil cuotas. Asimismo Patricia Cristina Pamboujijian de Ekmekdjian, renuncia al cargo de gerente, quedando como único gerente el Señor Juan Carlos Ekmekdjian.

El Abogado
Nº 4752

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 22 de junio de 1992, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum exigido para aquélla, en la sede social sita en la Avda. Paseo Colón 357, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Emisión de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, cotizables o no, por un monto total máximo de USS 200.000.000 (doscientos millones de dólares estadounidenses), importe que absorbe el remanente aprobado por Asamblea Ordinaria del 25 de octubre de 1991, o su equivalente en pesos, a emitirse en diversas clases y series en función de las monedas, amortización y tasa de interés que en cada caso se determine, conforme la normativa vigente. Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de emisión, incluyendo época, clases, series, moneda, precio, forma y condiciones de pago, del pedido de autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y en mercados del exterior y de la solicitud de cotización en las Bolsas de Comercio del país y del exterior. Ratificación de lo actuado por el Directorio de conformidad con el procedimiento de la Resolución Nº 184/91 de la Comisión Nacional de Valores.

El Presidente

NOTA: Se previene a los señores Accionistas que el registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por lo tanto, para asistir a al Asamblea deberán presentar una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad, en la sede de la Sociedad, Avenida Paseo Colón 357, Piso 8º, Buenos Aires, en el horario de 10 a 14, de lunes a viernes, hasta el día 16 de junio de 1992, inclusive. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán hacerse representar mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente.

e. 4/6 Nº 14.545 v. 11/6/92

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores accionistas en segunda convocatoria a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 22 de junio a las 10,30 horas, en la sede social sita en la Avda. Paseo Colón 357, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Reforma del artículo 3º de los Estatutos Sociales, elevando el valor nominal de cada acción a $ 1 (un peso).
3º) Reducción del Capital Social en la suma de $ 3.027.542,7768 por rescate de acciones preferidas de conformidad con las condiciones de emisión.

El Presidente

NOTA: Se informa a los señores accionistas que el registro de acciones de la sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por lo tanto para asistir a la asamblea deberán presentar una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad, en la sede de la sociedad Av. Pasco Colón 357, Piso 8º, Buenos Aires, en el horario de 10 a 14 horas, de lunes a viernes, hasta el día 16 de junio de 1992, inclusive. La sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán hacerse representar mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente.

e. 4/6 Nº 14.544 v. 9/6/92

ADMINISTRACION GAYNOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Administración Gaynor S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 1992 a las 10 hs. en la sede social de Posadas 1564, 2º "C" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y elección de autoridades.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de Memoria y Estados Contables del Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Designación del número de Directores y su elección.
5º) Designación del número de Síndicos y su elección.
6º) Remuneración del Directorio.
7º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1992.

El Presidente

De fracasar el quórum para la celebración de la convocatoria anterior, la Asamblea se realizará en Segunda Convocatoria una hora después de convocada la Primera con el quórum presente de acuerdo con el artículo 237 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

e. 4/6 Nº 14.480 v. 11/6/92

ATALAYA SEGUROS EN GENERAL S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se hace saber, por 5 días, a los Sres. Accionistas de ATALAYA SEGUROS EN GENERAL S.A., que se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de junio de 1992 a las 20 horas, en la sede social de la calle San Martín 588 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los actuales directores.
3º) Elección del Presidente y determinación del número de Directores titulares que dirigirán la Sociedad hasta la finalización del próximo ejercicio.
4º) Designación de Asesores Externos con indicación del número y nombre de los mismos, así como funciones a desempeñar.
5º) Consideración de la enajenación de activos fijos de la Sociedad indicando bienes, montos y facultades respectivas.
6º) Consideración de aumento de capital en exceso de lo establecido en el art. 188 de la Ley de Sociedades.

El Presidente

Se hace constar a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea, deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238 de la L.S.

e. 4/6 Nº 14.465 v. 11/6/92

"B"

BOLSALONA Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de junio de 1992, a las 12 horas, en la calle Tucumán Nº 766, 2º piso, of. 188, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación expresa de la propuesta de acuerdo resolutorio, presentada en autos "Bolsalona S.A.I.C.I.F. s/quiebra".
2º) Ratificación de todo lo actuado en tal sentido, y autorización para la continuación del trámite hasta su conclusión; y
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

Se recuerdan a los Señores Accionistas las previsiones del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre depósito de acciones y asistencia a asambleas.

e. 4/6 Nº 14.494 v. 11/6/92

"C"

CASTELLI 197 S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrar el día 22 de junio de 1992 a las 17 horas en Tte. Gral. Perón 2700 - Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta del inmueble de la Sociedad en su totalidad incluido Fondo de Comercio.
2º) Autorización al Directorio, para que por intermedio de Presidente o Vicepresidente, representen legalmente a la Sociedad en toda tramitación inherente a la venta.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Presidente

e. 4/6 Nº 14.581 v. 11/6/92

CERAMICA ARGITAL S. A. I. C. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1992, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Hipólito Yrigoyen Nº 615, 1º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la ley de sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1992.
2º) Elección de la totalidad de los miembros del Directorio y Síndicos por terminación de mandatos.
3º) Honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Consideración del revalúo de bienes de uso y su afectación a la cuenta ajuste de capital.
5º) Aumento de capital dentro del quintuplo, conforme al artículo 188 de la ley de sociedades.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1992.

El Presidente

e. 4/6 Nº 14.588 v. 11/6/92

"E"

ENJOY S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 3 de julio de 1992, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Esmeralda 860, piso 2º, Dpto. "C" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión de las acciones en circulación.
2º) Aumento del capital y emisión de acciones.
3º) Reforma de Estatutos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con tres días de anticipación al domicilio de la calle Esmeralda 860, piso 2º, Dpto. C de Capital Federal.

e. 4/6 Nº 14.513 v. 11/6/92

"F"

FEDERACION DE ENTIDADES CON AREAS PIGNORATICIO - VENTAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (F.E.P.I.V.R.A.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo especificado en el inciso d) del artículo Nº 14 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Federación convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de julio próximo en primera y segunda convocatoria a las 9,00 hs. y 9,30 hs. respectivamente, en Maipú 354, P.B., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio Nº 7, cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio Nº 7, cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración del informe producido por los Revisores de Cuentas.
5º) Constitución e integración de la Comisión de Interpretación y Disciplina.
6º) Designación de dos (2) asociados para ejercer las funciones de Revisores de Cuentas para el próximo ejercicio.

El Presidente

La Asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número de asociados presente con derecho a voto, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los miembros.

e. 4/6 Nº 14.542 v. 4/6/92

"G"

GRUPO EMPRESARIO ARGENTINO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 24 de junio de 1992, a las 15 hs., en Sarmiento 1828, 4º, A, Capital, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación sobre los motivos que tuvo el Directorio, en demorar la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección de nuevos miembros para el Directorio y fijación de su número.
4º) Designación de nuevos integrantes del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

e. 4/6 Nº 14.490 v. 11/6/92

"H"

HERPETRO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Herpetro S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de junio de 1992 a las 10,00 horas en Ayacucho 1497, P. 8º A, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Actualización del domicilio de la sede social.
3º) Ratificación de las actas de directorio Nº 35 de fecha 14 de enero de 1992, Nº 36 de fecha 27 de febrero de 1992, Nº 37 de fecha 28 de abril de 1992 y Nº 38 de fecha 6 de mayo de 1992.
4º) Rendición de cuentas por parte del Sr. Presidente de las gestiones realizadas con Sideco Stone S.A.
5º) Análisis de las propuestas de explotación presentadas y su eventual elección y aceptación.
6º) Consideración de la renuncia eventual presentada por el Sr. Presidente del Directorio Pablo N. Dorbesi.

El Presidente

NOTA: a) Se informa a los señores accionistas que toda la documentación atinente a los puntos 3, 4, 5 y 6 del presente orden del día se encontrará a su disposición en Uruguay 239 P. 6º Of. H a partir del día 19 de junio de 1992. b) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en Uruguay 239 P. 6º of. "H" hasta el día 19 de junio de 1992,inclusive.

e. 4/6 Nº 14.556 v. 11/6/92

"M"

MUTUAL DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL Y DOCENTE CIVIL DE LA FUERZA AEREA
Mat. INAM 666-CF.

RECTIFICACION DE CONVOCATORIA

Se rectifica la Convocatoria del FOCOMFA, publicada bajo recibo Nº 0030 Nº 0013244, los días 26 al 28 de mayo de 1992, en lo referido al lugar de realización de la Asamblea General Extraordinaria. La misma se realizará en el predio polideportivo del Círculo del Personal Civil de la Fuerza Aérea, sito en la calle Mariano Acosta Nº 2850, de esta Capital, en la misma fecha y hora.

El Presidente
e. 4/6 Nº 14.478 v. 4/6/92

"O"

OSTILLO BOCCI
S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 9606

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de junio de 1992, a las 17 hs., en Maipú 471, 5º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1991 y de los resultados de dicho ejercicio.
4º) Remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora (Art. 261 de la Ley 19.550).
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación del Contador certificante, Titular y Suplente que certificará el Balance, Estado de Resultados y Anexos del ejercicio Nº 35, iniciado el 1/12/91.

El Director
e. 4/6 Nº 14.553 v. 11/6/92

"P"

PLATA Y PLATA
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 1992, a las 17,30 horas, en Tacuarí 1560, Capital Federal parta tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Inc. 1º) Art. 234 de la Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992. Distribución de utilidades.
2º) Fijación de número de Directores y elección de Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
3º) Remuneración Directores y Síndico.
4º) Llamado a Asamblea fuera de término.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
6º) Consideración del requerimiento hecho por el Sr. Herminio Jesús Brait de carta documento del 31/3/92.

El Presidente

Se fija en segunda convocatoria el mismo día y lugar, con una hora de diferencia.

e. 4/6 Nº 14.512 v. 11/6/92

"S"

SASSOON Y COMPAÑIA
S. A. I. C.
Nº Registro: 1270

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad a celebrarse en la sede social, Francisco Acuña de Figueroa 1030/44, Capital Federal, para el día 22 de junio de 1992 a las 9,00 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Razones por las cuales esta asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación descripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de setiembre de 1992. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Destino de las Utilidades.
5º) Remoción de la totalidad de los directores y elección de reemplazantes directores titulares y de directores suplentes, si así lo decidiere la asamblea, fijación de su número, en ambos casos.
6º) Designación de Síndicos titular y suplente.
7º) Designación de contador certificante para el ejercicio corriente.
8º) Remuneración del Contador certificante para el ejercicio corriente y para el cerrado el 30 de setiembre de 1991.
9º) Remuneración de los directores que han desempeñado y los que desempeñarán funciones ejecutivas en la sociedad por encima del tope fijado por el art. 261 de la Ley de Sociedades para el ejercicio corriente y para el cerrado el 30 de setiembre de 1991.

El Presidente
e. 4/6 Nº 14.517 v. 11/6/92

SERVICURT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 1992 a las quince horas en la sede social de la calle Maipú Nº 474, piso 5º, Of. "E" de esta ciudad, a fin de tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1990 y al 30 de junio de 1991 con su memoria de elevación.
3º) Consideración de la posibilidad del aumento del capital social y condiciones de su suscripción.
4º) Consideración de la posibilidad de venta o hipoteca de los inmuebles de propiedad de la sociedad.
5º) Consideración de la posibilidad de nuevo asentamiento de la fábrica.
6º) Consideración de la posible aceptación de un préstamo externo.
7º) Consideración de cualquier otro tema que decida la asamblea.

El Presidente
e. 4/6 Nº 14.582 v. 11/6/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Osvaldo Grosso Martillero Público, en representación de Fortunato Suppa Negocios Inmobiliarios con oficinas en Cabildo 546 Capital avisa que, Fernando Stark domiciliado en Virrey Cevallos 842 1º Capital vende su Zapatillería, Artículos Deportivos, ubicada en la AV. BOEDO 619 Capital, a Rodolfo Carlos Crowley domiciliado en la Av. Boedo 389 Capital. Reclamo de Ley Cabildo 546 Capital.

e. 4/6 Nº 14.526 v. 11/6/92

Osvaldo Grosso, Martillero Público, en representación de Fortunato Suppa Negocios Inmobiliarios, con oficinas en Cabildo 546 Capital avisa que Enrique Alberto Marchelleta domiciliado en Av. Cabildo 112 5º "A" Capital, vende su Librería, Quiosco ubicada en AV. CABILDO 564 Capital, a María Elena Gago domiciliada en Echeverría 2040 4º "B" Capital. Reclamo de Ley Cabildo 546 Capital.

e. 4/6 Nº 14.525 v. 11/6/92

"C"

Rodríguez Amoedo S. A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Martillero Público, Matrícula 1017 con oficinas en Rojas 1285, Capital Federal, avisan que Valentín Estergidio Del Valle Barraza, domiciliado en Caaguazú 6669 C. F. vende a Javier Valeriano Perez y Carlos Alberto Romano, domiciliados en Av. Remedios de Escalada 1380 Lanús Oeste PBA. el negocio de Panadería Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y Similares, sito en la calle CAAGUAZU 6669 Capital. Reclamos término de Ley nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 4/6 Nº 4700 v. 11/6/92

"E"

Rodríguez Amoedo S. A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Martillero Público, mat. 1017, domicilio calle Rojas 1285, Capital, avisan que Isilda Petrona Schenfeld, domiciliada calle Aizpurúa 3151, Capital vende a Alfredo Ramón Villalba, domiciliado calle Estomba 2950, Capital, fondo de comercio de elaboración de pan, productos de grahan, centeno y similares, sito en la calle ESTOMBA 2946/50, Capital. Reclamos de ley n/oficinas.

e. 4/6 Nº v. 4701 v. 11/6/92

"P"

Del Río Hermanos S.R.L., con domicilio legal en Avenida San Juan 1479, Capital, transfiere el local de hotel (SSC) ubicado en PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA 1631 a Andrés del Río, con domicilio en Chile 1605, Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 4/6 Nº 14.491 v. 11/6/92

"U"

C. R. Gómez- M. Vilan. Bal. Mart. Públ. Rivadavia 1342, 1ro. 6 Cap. Avisan: Rectifican edicto Nº 70285 del 6/9/91 al 12/9/91, negocio calle URUGUAY Nº 116-120. Cap. por haberse omitido como Vendedor al señor Florindo Creo, con domicilio en Uruguay Nº 116, Cap. Reclamos de Ley en N/of.

e. 4/6 Nº 14.486 v. 11/6/92

Se comunica por el término de 3 días: Que Río Luján Navegación S. A. de Transportes Fluviales y Remolques, vendió a favor de Proyectos e Inversiones S. A. el Buque denominado Río Luján, ahora Antares I venta que se formalizó por Escrit. Nº 13 de fecha 23/3/92, pasada ante la Escrib. María Enriqueta Fontan, al fº 54 del Reg. 111 de Avellaneda a su cargo. Por el Precio: U$S 7.140.000 equiv. a $ 7.088.600.

e. 4/6 Nº 14.527 v. 9/6/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGENCIAS MARITIMAS Y AEREAS REUNIDAS
Sociedad Anónima Comercial

Con domicilio en 25 de Mayo 464, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de Agosto de 1965 bajo el nº 1534 al folio 293 Libro 59 Tomo A de Estatutos Nacionales, comunica su fusión al 31 de Marzo de 1992, con "Hum Sociedad Anónima" con sede en Santiago del Estero 454, 6º Piso, Of. 26, Capital Federal, inscripta en el registro Público de Comercio el 16 de Agosto de 1976, bajo el Nº 2436 del Libro 84, Tomo A de Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales, la cual incorpora su patrimonio a la primera y se disuelve sin liquidarse.
Asimismo comunica que:
a) El importe del aumento de capital de Agencias Marítimas y Aéreas Reunidas S. A. C. por la incorporación de Hum S. A. es de $ 14.990.
2) En Agencias Marítimas y Aéreas Reunidas S. A. C. al 31/3/92, el total del Activo era de $ 270.768,94 y el del Pasivo de $ 72.923,05.
3) En Hum S. A. al 31/3/92, el total del Activo era de $ 14.577,75 y no poseía Pasivo a esa fecha.
4) El compromiso previo de fusión fue suscripto por ambas sociedades el 4 de Mayo de 1992.
5) El compromiso previo fue aprobado en forma unánime por las respectivas asambleas generales extraordinarias de accionistas celebradas por ambas sociedades con fecha 22 de Mayo de 1992.
6) Los accionistas tienen el plazo de 15 (quince) días previsto por el art. 83 de la Ley 19.550 para ejercer su opción.

El Directorio
e. 4/6 Nº 14.516 v. 9/6/92

AGROMIT
Sociedad Anónima

Comunicamos que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 19 de Mayo de 1992, se ha resuelto la disolución anticipada de la Sociedad AGROMIT S. A.

El Presidente
e. 4/6 Nº 14.504 v. 4/6/92

ALMESVI
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día la siguiente publicación, que por Acta de asamblea Nro. 15 del 26-5-92 y por Acta de Directorio Nro. 31 del 27-5-92, se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos del nuevo Directorio de ALMESVI S. A. quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: María Esther Germani. — Vice-Presidente: María del Rosario Lasa. — Síndico Titular: CP María Rufina Gómez Aranda. — Síndico Suplente CP Eduardo Kabat.

El Directorio
e. 4/6 Nº 14.538 v. 4/6/92

ARMCO ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día la elección de Directores y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio de ARMCO ARGENTINA S. A. del 9 de marzo de 1992: Presidente: Rodolfo Uhrin; Vicepresidente: Osvaldo Facundo Costales; Director Secretario: Luis Alberto Pastoni; Directores Suplentes: Luis Urbano Jáuregui, Julio Roberto Bartol y Eduardo García Pelufo.

El Directorio
e. 4/6 Nº 14.485 v. 4/6/92

"B"

BANCO REPUBLICA
Sociedad Anónima

Esc. Nº 83. — Fo. 253 —6/5/92— Esc. Alejandro A. Tachella Costa Reg. 89 Cap. Fed. "BANCO REPUBLICA S. A." confirió Poder General a favor de las siguientes personas: "Grupo A": Carlos Alejandro Molina, Oscar Antonio Tufaro, Jorge

Saúl Maldera, Roberto José Feijoo, Mónica Beatriz Dieguez, Marcelo Moypadilla, Héctor Gasparri, Pablo Juan Lucini, Juan Pablo Bertran, Juan Carlos Bietti y Luis José Carulli. — "Grupo B": Ricardo Guillermo Vazquez, Héctor Juan Nervi, Pablo Ricardo Hernández, Susana Balboni, Ofelia Angela Poletti, José Antonio Gómez Arevalo, Norberto Osvaldo Petersen y Tomás Alberto Noguera, para actuar según la categoría en la forma que dicho poder expresa.
El Escribano
e. 4/6 Nº 14.593 v. 4/6/92

"C"

CARLOS GIBAUT
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria y reunión de Directorio, ambas de fecha 30/4/91, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente Carlos M. Gibaut. Vicepresidente 1º Héctor L. Gibaut, Vicepresidente 2º Pablo A. Gibaut y Directora Titular Mónica L. Gibaut de Manera.
El Escribano
e. 4/6 Nº 14.591 v. 4/6/92

CATERING BAIRES
Sociedad Anónima

Se comunica que el Directorio el 10/12/91 aceptó la renuncia del Presidente Héctor Hugo Bianchi y designó: Presidente a Ricardo Martín Bianchi y Vicepresidente a Gustavo Fernando Bianchi hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria.
El Escribano
e. 4/6 Nº 14.589 v. 4/6/92

CIBA-GEIGY ARGENTINA
S. A. I. C. y F.

Se hace saber por un día que CIBA-GEIGY ARGENTINA S. A. I. C. y F. mediante escritura pública Nro. 148 de fecha 4 de Mayo de 1992, al folio 468 del Reg. Not. 374 a cargo del Dr. Alvaro Gutiérrez Zaldivar, revocó los poderes que oportunamente se habían otorgado a los Sres. Angel Alberto Irigoyen, Luis Gorena, Oscar Loste y Carlos A. Meggiolaro.
El Gerente
e. 4/6 Nº 14.590 v. 4/6/92

"D"

DATAFOX INFORMATICA
Sociedad Anónima

Por acto privado Asamblea Extraordinaria 19-11-1990 acepta renuncia del Sr. Javier Martín Sola al Directorio de DATAFOX INFORMÁTICA S. A. Anulan Poder Amplio y General a favor de los directores Sr. Jorge Alberto Kaloustian y Javier Martín Sola. Se designa nuevo Directorio Presidente Sr. Jorge Alberto Kaloustian Vicepresidente Graciela Beatriz R. Angeletti.
El Presidente
e. 4/6 Nº 14.471 v. 4/6/92

"E"

EMPRENDIMIENTOS ALIMENTICIOS
Sociedad Anónima

Se comunica que por Acta de Asamblea y Directorio del 26-5-92 se designó por tres ejercicios el siguiente Directorio: Presidente: Edmundo Carlos Maggiola; Vicepresidente: Leonardo Villanueva; Director: Angelo Lo Fiego.
El Presidente
e. 4/6 Nº 14.579 v. 4/6/92

EVES
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de asamblea del 23-12-91 y en la Reunión del Directorio de igual fecha que la anterior se eligió el actual Directorio y Sindicatura: Presidente: Héctor Osvaldo Hernández; Vicepresidente: Manuel Roel; Director Titular: Carlos Alberto Pérez; Director Suplente 1º: Ana María Mantel; Director Suplente 2º: Lilia Teresa Roma.; Director Suplente 3º: Carlos Augusto Pérez Grassi; Síndico Titular: Zacarías Armando Bega; Síndico Suplente: Fabián Alejandro Bega.
El Escribano
e. 4/6 Nº 14.598 v. 4/6/92

"F"

FLEISCHMANN ARGENTINA INCORPORATED -Sucursal Argentina-

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 160 del 19 de mayo de 1992, pasada al folio 544 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, FLEISCHMANN ARGENTINA INCORPORATED Sucursal Argentina ha procedido a: 1) sustituir parcialmente el poder otorgado por escritura pública Nº 1058, con fecha 1.6.85, pasada al folio 3635 del Registro Notarial Nº 307 de la Capital Federal e inscripto en el Registro Público de Comercio el 16.8.65, bajo el Nº 292, Folio 194, Libro 72 de Poderes, a favor del Sr. Daniel Silvio Schattner; 2) revocar el poder conferido por escritura pública Nº 223 de fecha 12.6.89, pasada al folio 600 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal e inscripto en el Registro Público de Comercio el 30.9.89, bajo el Nº 273, Libro 52, Tomo B de Estatutos extranjeros; 3) revocar el poder conferido por escritura pública Nº 3, de fecha 24.1.91, pasada al folio 11 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal e inscripto en el Registro Público de Comercio el 29.4.91 bajo el Nº 131 del Libro 52, Tomo B de Estatutos Extranjeros.
El Apoderado
e. 4/6 Nº 0145 v. 4/6/92

FRIGORIFICO DESEADO
Sociedad Anónima
Reg. en I. G. J. : 119.568

Se informa que por Asamblea Ordinaria del 20 de diciembre de 1991, y posterior reunión de directorio de la misma fecha, quedaron designadas las siguientes autoridades: Presidente: Alfredo Carlos Pott, Vice-Presidente: Norberto Oscar Prinsich y Director Titular: Enrique Carlos Bonazzi, por el término de un ejercicio.
La Abogada
e. 4/6 Nº 4734 v. 4/6/92

"G"

GORRITI CORP.

Por Acta de la Junta Directiva de GORRITI CORP. del 20 de setiembre de 1991, la Sociedad decide: 1) Proceder a la inscripción Registral de la Sociedad en la República Argentina, a efectos de realizar actos habituales de comercio. 2) Fijar el domicilio en que funciona la representación en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3º piso Of. 316 Capital Federal. 3) Designar representantes legales a los Sres. Julio Aníbal Rositto, Luis Antonio Romeo y Alejandro Héctor Massa, quienes podrán actuar en forma indistinta.
El Representante
e. 4/6 Nº 14.539 v. 4/6/92

GTE DIRECTORIES CORPORATION -Sucursal Argentina-

Se hace saber que por escritura pública Nº 325 pasada al Folio 977, del 28/5/92, GTE DIRECTORIES CORPORATION ha designado a los Dres. Alfredo Lauro Rovira, César Gustavo Ferrante, Jorge Raúl Postiglione, Carlos Eduardo Peebles, Lisandro Alfredo Allende, Carlos Javier Postiglione y Guillermo Malm Green como representantes de su sucursal en la República Argentina.
El Apoderado
e. 4/6 Nº 14.510 v. 4/6/92

"I"

INTERPLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CAPITAL FEDERAL

Personería Jurídica acordada con fecha 12-12-1985 bajo el Número 12.430, Libro 101, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas.
Plan aprobado por la Inspección General de Justicia bajo el número 105.641 (Registro de Sociedades).

POR UN DIA

Resultado del acto de adjudicación de sumas de dinero para compra de productos, efectuado en esta Capital Federal el día 6 de abril de 1992.

ADJUDICACIONES POR SORTEO

BI5-0001052. — BI5 0002019. — BL6-0001039. — BL6-0002039. — OA2-0002028. — OA2-0003021. — OA2-0004021. — OA2-0005021. — OA2-0007028. — OE4-0001013. — OS2-0002019. — OU3-0001002. — OU3-0002004. — OX3-0002008. — YD9-0007002. — YE9-0005042. — YF9-0003051. — YV9-0006051. — ZH7-0007074. — ZM9-0002041. — ZUI-0001027. — ZUI-0003093. — ZX7-0001005.

ADJUDICACIONES POR LICITACION

BF4-0001007. — B15-0001004. — BK5-0001039. — BK5-0003021. — OA2-0002010. — OA2-0002020. — OA2-0003006. — OA2-0003015. — OA2-0003019. — OA2-0003023. — OA2-0003025. — OA2-0006026. — OB2-0003007. — ON3-0001002. — 007-0001074. — OR3-0001005. — OS2-0002010. — OS2-0003017. — OS2-0004027. — OU3-0001006. — OW3-0001021. — YB9-0002053. — YV9-0002095. — YV9-0004004. ZA7-0016015. — ZR1-0002019.
El Escribano
e. 4/6 Nº 14.508 v. 4/6/92

"L"

LUIS DE JESUS RECALDE E HIJOS
Sociedad Anónima

Se hace saber que por resolución de Asamblea Ordinaria llevada a cabo el día 23/4/91, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera. Presidente: Thelma Recalde, Vicepresidente: Susana Cajaraville de Recalde. Director Titular: Pier Recalde.
El Presidente
e. 4/6 Nº 14.460 v. 4/6/92

"M"

MINARMCO
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día la elección de Directores y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio de MINARMCO S. A. del 9 de marzo de 1992: Presidente: Rodolfo Uhrin; Vicepresidente: Osvaldo Facundo Costales; Director Secretario: Luis Alberto Pastoni; Directores Suplentes: Julio Roberto Bartol, Eduardo García Pelufo y Germán Mauricio Rivas.
El Directorio
e. 4/6 Nº 14.484 v. 4/6/92

MONTEVERDE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se comunica por un día: Por decisión de la Asamblea de fecha 22/5/1992, se designó Gerentes de "MONTEVERDE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a los socios Angel Lodeiro y Rogelio Alfonso Duro, y al Sr. Joaquín Rey Torres (CI 3.881.815). Buenos Aires, 27 de Mayo de 1992.
El Autorizado
e. 4/6 Nº 14.521 v. 4/6/92

"N"

NOHEC
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

Por Asamblea General Ordinaria y extraordinaria Unánime del 12-9-1991, Esc. Púb. Nº 68, Reg. Nº 275 de Cap. Fed., "NOHEC SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, Y DE MANDATOS" resolvió disolver anticipadamente la Sociedad según inc. 1º 8º del art. 94 de la ley 19.550 y designar liquidadora a la Sra. Clara Freiman de Bohm.
El Abogado
e. 4/6 Nº 14.550 v. 4/6/92

"P"

PAOLUS
Sociedad Anónima

En cumplimiento de lo prescripto por el art. 60 de la ley 19.550 y sus modificatorias, se informa que por Acta de Directorio Nº 20 de fecha 24/10/91, se han designado nuevos miembros del Directorio y de la Sindicatura, ad referendum de la Asamblea Ordinaria que trate el Balance General que ha finalizado el 31/3/92, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Juan Narciso Alvarez Cabal y Vicepresidente: Maximiliano Alvarez Campos. Sindicatura: Síndico Titular: Contador Norberto Carlos Roselli y Síndico Suplente: Contador Jorge E. Devesa, cuyos mandatos finalizarán con la Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio que finalizó el 31/3/92.
El Presidente
e. 4/6 Nº 14.600 v. 4/6/92

PESQUERA SANTA MARGARITA
Sociedad Anónima
Reg. en I. G. J.: 63.953

Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 30.12.91 y posterior reunión de directorio de la misma fecha quedaron designadas las siguientes autoridades por el término de un ejercicio: Presidente: Alfredo Carlos Pott, Vice-Presidente: Norberto Oscar Prinsich y Director Titular: Enrique Carlos Bonazzi.
La Abogada
e. 4/6 Nº 4735 v. 4/6/92

"S"

SCANIA PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CAPITAL FEDERAL

Personería Jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 3 de setiembre de 1986, bajo el Nº 5343, Libro 103, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.
Plan aprobado el 21 de octubre de 1987 por la Inspección General de Justicia.

POR UN DIA

Resultado del acto de adjudicación de vehículos automotores realizado en esta ciudad el día 30 de abril de 1992.

S-(SORTEO). — L. (LICITACION)

BIEN TIPO 02:

GRUPO Nº: 4: 49-S. — 137-L. — 167-L.

GRUPO Nº 5: 46-S.

GRUPO Nº 6: 70-S.; — 17-L. — 22-L. — 25-L. — 84-L. — 85. — 92-L. — 93-L. — 104-L. — 116-L.

GRUPO Nº 8: 49-S. — 41-L.

GRUPO Nº 9: 89-S. — 10-L. — 118-L.

GRUPO Nº 10: 49-S. — 39-L. — 41-L.

GRUPO Nº 11: 49-S. — 54-L. — 57-L.
El Escribano
e. 4/6 Nº 14.507 v. 4/6/92

SEKLA
Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria y extraordinaria Unánime del 12-7-1991, esc. Púb. Nº 66, Reg. Nº 275 de Cap. Fed., "SEKLA S. A." resolvió disolver anticipadamente la Sociedad según inc. 1º 8º del art. 94 de la ley 19.550 y designar liquidadora a la Sra. Matilde Bohm.
El Abogado
e. 4/6 Nº 14.546 v. 4/6/92

SUMINISTROS ENERGETICOS
Sociedad Anónima

Por Escritura Complementaria Nº 113 de Fecha 5 de Mayo de 1992, se reemplazó como Síndico al Sr. Licenciado Julio Monteverde por el Sr. Contador Isaac Suez.
El Abogado
e. 4/6 Nº 14.472 v. 4/6/92

"T"

TELINTAR S.A., TELECOM ARGENTINA S. A. Y TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

INFORMAN:

De acuerdo a la Resolución Nº 732 CNT/92 del 27-5-92 de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, la paridad del Franco Oro que se aplicará a todas las tarifas internacionales a partir del 1º de junio de 1992 será:
1 Franco Oro = Pesos 0,45
El Responsable Area Comercialy Servicios
e. 4/6 Nº 0144 v. 4/6/92

"V"

VAN PEBORGH Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 22-7-1991, Esc. Púb. Nº 323, Reg. Nº 275 de Cap. Fed., "VAN PEBORGH Y COMPAÑIA S. A." resolvió disolver anticipadamente la Sociedad y designar liquidadores a los Sres. Ernesto J. Van Peborgh y Cynthia P. de Van Peborgh y como Síndico al Dr. Oscar Lavapeur.
El Abogado
e. 4/6 Nº 14.549 v. 4/6/92

VIDRIERAS
S. C. A.

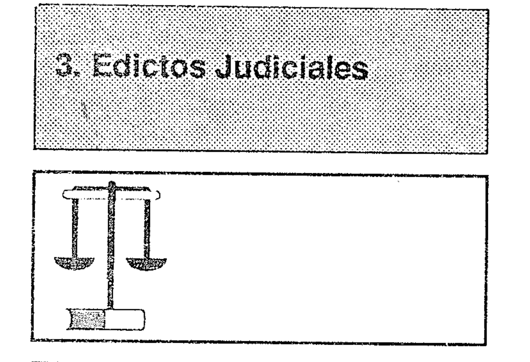
Por Asamblea General Ordinaria unánime celebrada el 1-4-92 fue aceptada la renuncia presentada por el Síndico titular Dr. Héctor Alberto Rodríguez y fueron designados los nuevos miembros de la sindicatura a saber: Síndico Titular: Dra. Susana Noemí Giammaría, D. N. I. Nº 12.280.410, domiciliada en Remedios Escalada de San Martín 4600, 1er. piso, Cap. Fed., C. P. C. E. C. F.: Tomo 128 Folio 80 y Síndico Suplente: Dra. Ana María Rodríguez, D. N. I. 11.498.582, Dom.: Juramento 1028 Cap. Fed. C. P. C. E. C. F.: Tomo 123 Folio 59. Socio Comanditado.
e. 4/6 Nº Nº 14.520 v. 4/6/92

"Z"

ZASCA
S. R. L.

Se avisa que ZASCA S. R. L. con domicilio legal en Av. Callao 186 Capital Federal, con negocio de Café Bar y Casa de Lunch, cesa en su actividad el 30/6/92, procediendo a la venta del inmueble y disolución de la sociedad. Domicilio constituido Uruguay 292 Piso 11 Dto. "F" Capital Federal.
El Socio Gerente
e. 4/6 Nº 14.511 v. 4/6/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a CARLOS FRANCISCO ARTESI y MARTA B. SALVA DE ARTESI para que en el plazo de diez días tomen intervención en autos: "ANTICO, LUIS c/ARTESI, CARLOS FRANCISCO y Otros s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designárseles a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente en el proceso. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.
e. 4/6 Nº 4709 v. 5/6/92

Nº 24

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza a MARIA AMELIA CATANIA DE MAMMANA para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes, para que la represente (Art. 343 del Cód. Procesal). Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1992.
José María Perrone, secretario.
e. 4/6 Nº 4728 v. 5/6/92

Nº 27

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53 de la Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "MARTINEZ DE CARRERA, ELVIRA c/ CARRERA, JUAN s/Divorcio". Se ha proveído: "Buenos Aires, febrero 21 de 1992.- ... que ha transcurrido el plazo del art. 8º Ley 23.515, decrétase la conversión en divorcio vincular de la separación personal dispuesta por sentencia de fecha 7 de diciembre de 1965 entre los cónyuges Juan Carrera Fernández y Elvira Martínez, con los efectos de los arts. 217, 218 y 3574 del C. C. (reformado por la ley 23.515)". El presente deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1992.
Roberto Parrilli, secretario.
e. 4/6 Nº 4764 v. 5/6/92

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza a estar a derecho a don SERGIO RICARDO COLLAZO, en los autos "PANZERI DE COLLAZO, ADELA s/Sucesión c/COLLAZO, SERGIO RICARDO s/Exclusión de Heredero", en el plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designar a la Señora Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1992.
Vilma G. Greco, secretaria.
e. 4/6 Nº 4694 v. 5/6/92

Nº 32

Juzgado Nac. de Primera Instancia Civil Nº 32, sito en Paraguay 1536, 3er. Pº, Cap. Fed., en autos "ABELLEIRA HECTOR s/Suc. c/URIONA NATIVIDAD y Otras s/Ejecutivo Alquileres" resolvió: "Bs. Aires, Febrero 7 de 1992. Atento ... cítese por edictos y por el plazo de cinco días a NATIVIDAD URIONA y ROSA RAMONA CARDOSO, los que se publicarán por una sola vez en el "Boletín Oficial y en "El Cronista Comercial", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial. ... Fdo.: Beatriz Arean. Juez".
Buenos Aires, 13 de marzo de 1992.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 4/6 Nº 4693 v. 4/6/92

Nº 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, a cargo de la Dra. Silvia Estela Mora, Secretaría Nº 18, en los autos caratulados "CORDOBA, EDUARDO JORGE s/Ausencia con presunción de fallecimiento", cita y emplaza al Señor EDUARDO JORGE CORDOBA a efectos de que comparezca en juicio a tomar la intervención que corresponda, habiéndose iniciado su presunción de fallecimiento, bajo apercibimiento de declararse su fallecimiento presunto si dejara de presentarse en los mencionados autos. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1991.
e. 4/6 Nº 1330 v. 4/6/92

Nº 93

El Juzgado en lo Civil Nº 93, Secretaría Nº 10, en autos "CANOSA, ROBERTO JOSE y Otra c/ CAROL EDUARDO ANTONIO y Otra s/Rescisión de Contrato", cita y emplaza a don EDUARDO ANTONIO CAROL para que, dentro del plazo de cinco días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designarse a la Señora Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en el mismo (art. 343 C. Proc.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1992.
Marta Susana M. Gastaldi, secretaria.
e. 4/6 Nº 4732 v. 5/6/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 19

Juzgado Comercial 19 Secretaría 38 resolvió cancelar certificado de plazo fijo Nº 621033 emitido por COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S.A. Beneficiarios: CLAUDIO ALBERTO ALMED Y JOSE FAIAT ALMED por ₳ 2.227.632,97. Vencimiento 3/1/90. Publíquese por tres días con intervalos de cinco días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1992.
Federico Santiago Johnson.
e. 4/6 Nº 3724 v. 4/6/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, en los autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/CIRUZZI, ALEJANDRO MARIA s/Ejecutivo", cita y emplaza al demandado ALEJANDRO MARIA CIRUZZI, para que dentro del plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho y a tomar la debida intervención en autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 4/6 Nº 14.534 v. 5/6/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 1, a cargo del Dr. Néstor H. Bujan, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Cristina C. de Gregorio, sito en la calle Tucumán 1381, 5to. piso, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/RESU S.A. s/Ejecución Fiscal", cita a RESU S.A.C.I.F.I.A. por 5 días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (Arts. 145 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.
Cristina C. de Gregorio, secretaria.
e. 4/6 Nº 1150 v. 4/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 1, a cargo del Dr. Néstor H. Buján, Secretaría Nº 2 que desempeña la Dra. Cristina C. de Gregorio, cita y emplaza a estar a derecho a la demandada SANCHEZ, MABEL MERCEDES dentro del plazo de cinco días desde la última publicación en autos caratulados "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/SANCHEZ, MABEL MERCEDES s/Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial su representante, quien deberá asumir dicha función con las obligaciones pertinentes (conforme arts. 146, 147, 343 y 531, inc. 2 del C. P. C. C.). Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1992.
Cristina C. de Gregorio, secretaria.
e. 4/6 Nº 1151 v. 4/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 1, a cargo del Dr. Néstor H. Bujan, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Cristina Clara de Gregorio, sito en la calle Tucumán 1381, 5to. piso, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/CASELLA RICARDO SILVIO", cita y emplaza a RICARDO SILVIO CASELLA por 5 días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.
Cristina C. de Gregorio, secretaria.
e. 4/6 Nº 1152 v. 4/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 1, a cargo del Dr. Néstor H. Buján, Secretaría Nº 2 que desempeña la Dra. Cristina C. de Gregorio, cita y emplaza a estar a derecho a la demandada CHLORIDE S.A. dentro del plazo de cinco días desde la última publicación en autos caratulados "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/CHLORIDE S. A. s/Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial su representante, quien deberá asumir dicha función con las obligaciones pertinentes (conforme arts. 146, 147, 343 y 531, inc. 2 del C. P. C. C.). Publíquese, por un (1) día.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1992.
Cristina C. de Gregorio, secretaria.
e. 4/6 Nº 1153 v. 4/6/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en la calle Tucumán 1381, Piso 4º de Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS (A.N.A.) c/PROGRAS S. A. s/Ejecución Fiscal", cita a "PROGRAS S. A.", para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designar al Señor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 133 del C. P. C. y C.). Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1992.
Elida Zamora, secretaria.
e. 4/6 Nº 1154 v. 9/6/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Francisco de las Carreras, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Fernando A. Pendino, sito en Tucumán 1381, Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a estar a derecho a MURICIO SANTIAGO GOLDBERG para que por sí o por apoderado se presente en autos caratulados "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/GOLDBERG, MAURICIO SANTIAGO s/Ejecución Fiscal" dentro del plazo de cinco días desde la última publicación del edicto, bajo apercibimiento de dar al Defensor Oficial la intervención que le corresponda. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1992.
Fernando Alberto Pendino, secretario.
e. 4/6 Nº 1155 v. 5/6/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 3 cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación a JULIAN LUIS ORTUONDO y a MATILDE ALICIA GUTIERREZ, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.
Secretaría, 14 de mayo de 1992.
Pablo E. Domínguez, secretario federal.
e. 4/6 Nº 1156 v. 4/6/92

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bahía Blanca, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a RAFAEL ALEJANDRO CAÑAMERO argentino, nacido el 21/3/62 en la Base Naval Puerto Belgrano, Cnel. Rosales, Prov. de Buenos Aires, hijo de Alejandro Oreste (f) y de Irma Rosa Reyes, soltero, con estudios secundarios completos, titular del D.N.I. Nº 16.605.462, domiciliado últimamente en Casa Nº121 Barrio ATEPAM 2, de la ciudad de Punta Alta, Prov. de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 479/84, caratulada: "GARCIA, CARLOS ALBERTO; CAÑAMERO, RAFAEL ALEJANDRO; ROSELLO, ANGEL CARMELO y Otros s/Hurto, tenencia de armas, municiones y piezas de armas de guerra", bajo apercibimiento de declararlo rebelde, revocar su excarcelación y ordenar su inmediata captura. Publíquese por un (1) día.
Bahía Blanca, 22 de mayo de 1992.
Lidia Elda Bacha, secretaria federal int.
e. 4/6 Nº 1157 v. 4/6/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en Diagonal Norte 1211, piso 3º, comunica por el término de 5 (cinco) días, que con fecha 28 de abril de 1992, ha decretado la quiebra de CLAUDIA BEATRIZ LESCA. Asimismo se hace saber que el fallido que debe cumplimentar los requisitos previstos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la Ley 19.551, y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mencionado artículo. Deberá a su vez entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes

que tuviere en su poder en el término de 24 horas, constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado, y abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Se prohibe hacer pagos y entregar bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los ponga a disposición del Síndico en 5 (cinco) días. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 7 de agosto de 1992, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico Oscar Emilio Esperon, con domicilio en Montevideo 708 piso 7mo. Of. 38, Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 24 de agosto y 14 de setiembre de 1992 respectivamente. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 5 de octubre de 1992 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 (cinco) días.
Agustín Bosch, secretario.
e. 4/6 Nº 1158 v. 11/6/92

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por un día que en los autos caratulados: "FAUR, MARCELO Horacio s/Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", se ha resuelto con fecha 3 de marzo de 1992 calificar como culpable y fraudulenta la conducta del fallido de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 235 parte general e inc. 10 y 11 y 235 parte general e incs. 5 y 6 de la Ley de Concursos. Conste.
Buenos Aires, mayo 27 de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 4/6 Nº 1159 v. 4/6/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 del Dr. Carlos Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo Rufino, con sede en Callao 635, P. 2º, cita y emplaza a BAMBINO S.R.L. para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado e invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los autos "BAMBINO S.R.L. s/Pedido de Quiebra por Productos La Vascongada S.A.", bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Oficial para que la represente en el proceso. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 4/6 Nº 4708 v. 5/6/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 24/4/92 se declaró en Concurso Civil Liquidatorio a la SUCESION DE DON FELIX FRANCISCO ARAUJO, con domicilio en Chacabuco 176, piso 3º, U-19, Cap. (único bien del sucesorio) en autos caratulados SUCESION DE ARAUJO FELIX FRANCISCO s/Concurso Civil Liquidatorio; siendo el síndico designado Sara Lidia Feldstein, con domicilio constituido en Libertad 359, P. B., dto. "C". Fijándose el día 3/7/92 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 10/8/92 y 1/9/92 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios, (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 22/9/92 a las 8.00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la concursada a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, mayo 20 de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 4/6 Nº 1160 v. 11/6/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos DA-LI S. A. s/Quiebra, Expte: 20.709, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El síndico designado es Juan Raúl Belli, con domicilio constituido en la calle Av. Santa Fe 960, piso 23, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 14/7/92; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intimásela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, mayo 27 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 4/6 Nº 1161 v. 11/6/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

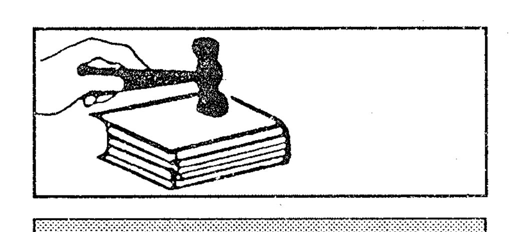
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/6/92 - Vence: 9/6/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	20.05.92	AIDA OLGA MORANO	4643
2	3	Gustavo Enrique Toledo	21.05.92	JUAN BLAS TORO y MARIA ARGINA CABRERA	4646
4	7	Gabriela E. Moberg	15.05.92	ANA BERTA CLUR DE BOLO	14358
5	9	M. Celia García Zubillaga	24.05.92	LUISA KOCEVAR	14365
6	12	Juan Luis Arito	15.05.92	ENRIQUE MICELI	14447
11	22	María Isabel Benavente	20.05.92	FELIPE VINOKUR	4648
13	UNICA	Gustavo P. Torrent	21.05.92	DOMINGO PELLEGRINO	4644
13		Gustavo P. Torrent	02.04.92	ASUCENA LIDIA LUCCHINI	14425
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	21.05.92	SEBASTIAN STEMPEL	14363
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	26.05.92	EMILIO LOZANO	4637
17	33	Raquel Elena Rizzo	20.05.92	SANTOS MANUEL LEBON BALCAZA o SANTOS LEBON	4650
20	40	Celia Angeles Pérez	08.05.92	ARMANDO JUSTINO BUONO	4680
21	41	Luis Guillermo Köhler	26.05.92	ALEJANDRO VICTORIANO	4678
21	41	Luis Guillermo Köhler	26.05.92	ERNESTO ENRIQUE BOTTINI	14353
29	57	Vilma G. Greco	27.05.92	JOSE AMADEO RAMOS	4663
29	57	Vilma G. Greco	03.04.92	VICENTA SAAS	4679
29	57	Vilma G. Greco	19.03.92	YOLANDA ANSALONE	14288
30	UNICA	Santiago González Balcarce	20.05.92	MARIA DOLORES CASTRO	4620
30	59	Santiago González Balcarce	19.05.92	DALTO ABEL HIGINIO ALEJANDRO	14334
30	59	Santiago González Balcarce	19.05.92	ANGEL ONETO, JUAN ANTONIO ONETO, MARIA FERRUA de ONETO, ADELA TERESA ONETO de LEZICA y JUANA ANTONIA TAMBURELLI de ONETO	14372
32		Omar Luis Díaz Solimine	20.05.92	ZULEMA MORENO	4656
35	65	Juan T. Battini Vidal	22.05.92	EMILIO JOSE GRANELLI	4675
39		Horacio Sterin Carmona		OMAR HERNAN TESONE	4632
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	12.05.92	JOSE DEL GIORGIO	4670
46	76	Luis Alvarez Juliá	08.05.92	GORI LUCIA HONORIA	4652
48	UNICA	Ana María Himschoot	19.05.92	MARGARITA ANDREA PAULA GRIERSON	4641
50	UNICA	Juan C. Insúa	19.05.92	ARTURO GONZALEZ	14356
50	80	Angel E. Krkec	07.07.92	PEREGRINA SUEIRO	14446
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	20.05.92	ANTONIO LANZA	14424
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	27.05.92	TERESA NOCITA	4649
55	85	Olga María Schelotto	12.05.92	IDA TERESA ROSSINI	4661
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	24.04.92	RICARDO LUIS CORLETO	4667
60	UNICA	Enrique C. Virto	20.05.92	CATALDO OSVALDO MINAFARO	14309
62	92	Mirta Lucía Alchini	15.05.92	NOEMA ELENA LABRUE DE TRONCONI	14343
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	22.05.92	MARIA FRANCISCA PITTORINO	4619
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	22.05.92	JUANA ARABELA SIDDERS de LAFONT	4647
65		Enzo M. Mazzardi	26.05.92	CLARA POMERANTZ	14375
66	UNICA	Juan José Caprin	23.04.92	PAULA HIERRO	4651
69		Nora González de Roselló	18.05.92	MARIA ROSA FOLCO	14423
71	UNICA	Susana A. Nóvile	28.05.92	LIDIA CONSEPCION FILIPPO	4677
75		María Inés Lezama	21.05.92	VICENTA ESTEVEZ	4634
75		María Inés Lezama	19.05.92	ERNESTO DANTE BELONDI	4673
78	UNICA	Isabel E. Núñez	21.05.92	EULALIA PICHEL de DE LEONE	4662
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	26.05.92	NELIDA TERESA GRIECCO DE FLORIT	4659
90	4	Martín Alejandro Christello	13.05.92	MATILDE CORCUERA DE GUARDA y JUAN GUARDA	4669
91	6	Alberto Ugarte	26.05.92	SALVADOR SANTAPAOLA	4684
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	20.05.92	MIGUEL PYSKIW	4668
94	UNICA	Ricardo A. Busto	21.05.92	SANTISI EDUARDO RODOLFO	4636
94	UNICA	Ricardo A. Busto	29.04.92	SIMA LACHTERMAN de STARCZAK o SULEMA LACHTERMAN o SULEMA LACTERMAN	14382
94	11	Ricardo A. Busto	01.04.91	MARIO OLEASTRO	4672
95	21	Gustavo Caramelo	27.05.92	MARIA CECILIA RODRIGUEZ de SAMPARISI	4671
95	21	Gustavo Caramelo	21.05.92	ILDA ELIDA TEIJIDO	14290
97		Guillermo C. Mercado	29.04.92	CARMEN SARA RIOS de VELLA	14361
99	32	Marta N. Coccia	26.05.92	ALFREDO PEREZ	4674
103	UNICA	Julio A. Morón	19.05.92	AGUSTIN VAZQUEZ	4657
104	42	Ramiro E. Rodríguez	06.03.92	AMATA JULIO ALBERTO	14422
105		Daniel Ricardo López	13.04.92	DOMINGO MANTEO	14368
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	21.05.92	MARIA ROSA LAFIANDRA DE MEOLI	4621
110	UNICA	María Clara Lagache	18.05.92	ORLANDO DAMIAN GRISETTI	4635
110	UNICA	María Clara Lagache	12.05.92	REGINALDO EDUARDO TAPIA	14429

e. 4/6 Nº 98 v. 9/6/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 53

Juzgado en lo Civil Nº 53 del Doctor Alejandro M. Saravia, Secretaria Unica de la Dra. Elsa Isabel Miranda, sito en Paraguay 1536 piso 2º Capital, comunica por dos días en autos: "NESCI JUAN JOSE c/BERAJOS S. R. L. y otros s/ejecución de alquileres", Exp. nº 1107/89, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 15 de junio de 1992 a las 11,30 horas en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un departamento sito en la calle Solís 2136/50, piso 3º Unidad "7" Capital, inscripto en la Matrícula 3-3524/7, entre las de Rondeau y Av. Caseros, Circ. 3, Secc. 16, Manz. 27, Parc. 14. Según mandamiento de constatación de fs. 192 la finca se encuentra ocupada en la pieza que da a la calle por la Sra. Estela Raquel López DNI 9.2720250 con su marido, otra pieza que da a la calle ocupa Cristina Gajardo; la pieza 2ª está ocupada por Irma Acosta con su marido Néstor López y su padre Zenón Acosta; en otra pieza vive Zenon Acosta hijo con un baño en regular estado de conservación; en una 3ª pieza vive Guillermo Alvarez. En los fondos existe una cocina de 2,80 x 3,00 mts. y dos baños más. Las habitaciones son dos de 2,80 x 4,00 y tres son de 4,50 x 4,50 mts. cada una, manifestando los ocupantes de dichas unidades ser inquilinos pero no poseen contrato de locación alguno. Superficie total para dicha unidad 139,34 mts. Se exhibe todos los días hábiles en el horario de 16,00 a 18,00 horas. Según oficio de O. S. N. de fs. 158 se adeudan $ 221,35 al 12-9-91 y Municipales según oficio de fs. 150 de $ 165,13 al 15-8-91. Conforme lo resuelto a fs. 194 dicha unidad no paga expensas comunes. Base $ 2.415,80, o sea las dos terceras partes de la valuación fiscal. Seña: 30 %. Comisión 3 % a cargo del comprador. Sellado de ley. El saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 del C. Procesal). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal conforme lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, mayo 22 de 1992.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 4/6 Nº 4.738 v. 5/6/92

Nº 80

Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, a cargo del Dr. Alejandro M. Saravia, Secretaria Nº 110 de la Dra. María Elena Ucar, con sede en la calle Paraguay Nº 1536 Pº 6º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SCHIARITTI LUIS RICARDO" s/Ejecución Prendaria Expte.: Nº 78.258/91, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 13 de junio de 1992 a las 9,30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 9, 11 y 12 de Junio de 1992 en el horario de 12,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault modelo 11 TL-, año 1985, motor de marca RENAULT Nº 2676297; carrocería marca RENAULT (y/o Bastidor) Nº 372-02396; Dominio Q 044.294. $ 4.500 Base; al contado y mejor postor en efectivo. Comisión 10 $. El bien se remata en el estado en que se encuentra y que fuera secuestrado. Conste que el comprador deberá denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta, el nombre del comitente por escrito y firmado por ambos. En caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo al comprador. El martillero deberá requerir al adjudicatario en el acto de la subasta, la constitución del domicilio dentro del radio del Juzgado, de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 41 y 571 del Código de Procedimientos Civil y Comercial de la Nación. Alejandro M. Saravia, Juez.

Buenos Aires, mayo 28 de 1992.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 4/6 Nº 14.469 v. 9/6/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Av. R. S. Peña Nº 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por tres días en autos: "CASO MARIA LAURA c/REDONDO DE GIMENEZ MARIA ELENA s/Ejecutivo" (Exptc. Nº 17.544/89), que el martillero Roberto Bianchi (Virrey Loreto Nº 2538, piso 5º, depto. 11, Capital - Tel. 782-0670) rematará el día martes 16 de Junio de 1992 a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, el inmueble ubicado en la Av. Gral. Paz Nº 8618, Capital Federal, entre Victor Hugo y Cortina, edificado en terreno que mide 8,66 m. de frente al O.; 8,88 m. en su contrafrente al SE.; 16,24 m. en su costado al S. O. y 18,20 m. en su otro costado al NE., lindando por su frente con la Av. Gral. Paz, al NE. con el lote 10, por el SE. con el contrafrente del lote 5 y por el SO. con el lote 12. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 93, Mza. 146, Parc. 3, Pda. 291.956; Dominio: F. R. 15-64.488. Adeuda $ 108,47 al 19/08/91 por servicios sanitarios y $ 732,53 al 27/08/91 por impuestos municipales. La finca se halla ocupada por la demandada y una sobrina y se compone de living de entrada, dos dormitorios con pisos parquet, baño completo, cocina y antecocina, patio y terraza, con un pequeño jardín al frente y entrada cubierta para automotor. Posee línea telefónica que corresponde al Nº 642-6369 de Telefónica de Argentina S. A. registrada a nombre de la esposa del anterior propietario, no reconociendo deuda al 20/04/92. Base: $ 5.534,56; Seña: 30 %. Comisión Sellado de ley a cargo del comprador: 0,50; al contado y al mejor postor, en el acto de la subasta. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que deberán ser presentadas con una antelación de dos días a la fecha del remate, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. Los requisitos son los exigidos por la citada norma y los que se detallan a fs. 33 del expediente, pudiendo los interesados requerir mayores informes en la Secretaría actuante o en las oficinas del martillero interviniente. El I. V. A. en caso de corresponder, deberá ser integrado por el comprador y retenido por el subastador para depositarlo dentro de las 48 hs. Exhibición: días 11, 12 y 15 de Junio de 1992 de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, mayo 12 de 1992.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 4/6 Nº 4729 v. 9/6/92

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en autos "CRAWFORD KEEN Y CIA. SA s/quiebra s/Inc. de venta de bienes" (Exp. 48.809), que los martilleros Horacio E. Garrido, Alejandro A. Miciudas y Alfredo R. Battilana Bollini, rematarán el 19 de junio de 1992 a las 11 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, A) Dos automotores Ford Ranchero, patentes C1.175.813 y C 1.175.866. En el estado en que se encuentran. Sin Base. Comisión 10 %. IVA y sellado de ley. Revisar el 15 al 18 de junio de 1992 de 10 a 12 hs. en Parque Industrial Chivilcoy, Pcia. de Bs. As., km. 160 de la Ruta Nacional Nº 5. b) Dos fracciones de terreno de quinta en el Partido de Junín, Pcia. de Bs. As., sobre Ruta Provincial Nº 65 a Gral. Arenales, a 1 km. de la Ruta Nacional Nº 7, (inmediatamente a la bajada del puente a la izquierda) Superficies 4 ha. 32 a. 58 ca. y 1 ha. 69 a. 38 ca. Desocupadas. Base $ 10.000. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Revisar libremente. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta el 18 de junio de 1992 a las 9,30 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 21 de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 4/6 Nº 14.596 v. 5/6/92

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 16, a cargo de la doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, de la doctora Nelly Rosa Fernández, sito en Avda. Callao 635, piso 3, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio García Dagna S. A. C. I. F. y A. s/Quiebra, expediente Nº 17.174, que los martilleros Lucio López Serrey y Angélica Elena Isasmendi, rematarán en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), piso 2, el 16 de junio de 1992, a las 10, el inmueble de propiedad de la fallida, compuesto por una fracción de terreno ubicado en el Cuartel III, del Partido de Veinticinco de Mayo, designado como lote Tres. Superficie: 249 Has. 50 As. 44 cas. (matrícula 10.864), y una fracción de terreno ubicado en el Cuartel III, del Partido de Veinticinco de mayo, designado como lote dos, superficie: 636 Has. 79 As. 26 cas. (matrícula 10.863), en conjunto 890 Has. aproximadamente, ambos en la Provincia de Buenos Aires, juntamente con los siguientes bienes adheridos al suelo: 1 molino con tanque elevado y torre; 1 bombeador eléctrico con motor, 2 tinglados de chapas de zinc; 1 galpón de chapa de fibrocemento y 7 tinglados de techo de fibrocemento. Base: $ 500.000 (Quinientos mil pesos). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El campo tiene una amplia casa habitación que consta de dos plantas. Ocupada por la familia de la fallida. El saldo de precio se abonará a los diez días de efectuada la subasta, con entrega de la posesión al comprador definitivo. En el supuesto de que al vencimiento de dicho plazo no se encuentre aprobada la subasta, correrá a partir del día siguiente, un interés diario equivalente al que abona el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones a plazo fijo intransferible a siete días. La escrituración se realizará indefectiblemente a los 15 días de abonado el saldo de precio, por escribano designado por el Tribunal. Si el comprador no pagara el saldo de precio en la oportunidad señalada precedentemente y aun que el retardo no le fuera imputable, se declarará rescindida la venta, con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar a la quiebra, la diferencia por eventual disminución del precio del inmueble, en ulterior subasta (art. 584 del Cód. Proc.). El comprador podrá optar por una financiación del 70 % del saldo de precio de compra, en las siguientes condiciones: a) 20 % dentro de los 10 días de la aprobación de la subasta, b) 50 % restante en dos cuotas iguales anuales y consecutivas del 25 % cada una, con más un interés anual del 15 %, pagadero por trimestre vencido, con garantía de hipoteca en primer grado, sobre el inmueble vendido. Asimismo fíjase un interés punitorio del 2 % mensual, en caso de mora que se producirá por el solo vencimiento de los plazos establecidos, sin necesidad de intimación previa. Se aceptarán propuestas bajo sobre, las que deberá presentarse en Secretaría, hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta. Dichas propuestas deberán presentarse en sobre cerrado consignando en su exterior el nombre del comprador, por sí o en comisión y en su interior contendrá los siguientes recaudos: a) Nombre del comprador por sí o en comisión y en caso de sociedades acompañar copia certificada de los instrumentos que acrediten la representación del firmante; b) Domicilio real y legal, constituido en jurisdicción de este Tribunal; c) Oferta en pesos, expresada en letras y números; d) La manifestación expresa de conocer y aceptar las condiciones fijadas para la venta en este decisorio: e) Cheque certificado girado sobre banco de esta plaza a la orden de los martilleros, por los importes señalados en los puntos 2 y 3 de este decisorio. Acto continuo se subastará la planta de SILO existente en el inmueble, Base: $ 83.566 (pesos ochenta y tres mil quinientos sesenta y seis). Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo. En el supuesto de fracaso de la subasta de este bien por falta de postores, se procederá a la media hora siguiente a la subasta de la planta de SILO referenciada, sin base y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo y en el estado en que se encuentre, y en las restantes condiciones de la venta precedente. Acto continuo se subastarán sin base, al contado y al mejor postor los bienes inventariados a fs. 906/908, con excepción de los adheridos al inmueble en el estado en que se encuentran. Estos son entre otros: muebles, calefón, garrafas, rastra a discos, arado, acoplado granelero, calefactor, varias arañas de varias luces, etc. Comisión: 10 %. Los compradores deberán abonar juntamente con el precio el impuesto al valor agregado en la proporción del 18 %. Todo en dinero en efectivo. Estos bienes se entregarán en el lugar donde se exhiben, los días 18 y 19 de junio, en el horario de 10 a 17. El comprador que no respete el día y hora pactado con los martilleros para el retiro de los bienes, perderá automáticamente su turno debiendo dirigirse en el futuro al Tribunal. Se Exhiben: los días 9, 10, 11 y 12 de junio, en el horario de 10 a 17, todos los muebles e inmuebles. El desarme, acarreo, traslado y cualquier otro menester serán por cuenta y riesgo del comprador. Los compradores de todos los bienes constituirán domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Deudas de los inmuebles: Tasa por conservación, reparación y mejora de la red vial municipal: $ 23.311,06 al 30 de noviembre 1991. Dirección de Rentas: $ 23.951,33 el 29 de noviembre 1991.

Buenos Aires, mayo 26 de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 4/5 Nº 1162 v. 11/6/92

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días, en los autos "LABORATORIO SCHULE S. C. A. y su socio comanditario RODOLFO ANTONIO CANAVARI (Art. 164 L. C.), expte. 8.454, que el martillero Martín J. Ortelli, rematará el día 19 de Junio de 1992, a las 9 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, sin base y al mejor postor, los bienes muebles inventariados, consistentes, entre otros de máquinas para la elaboración y fraccionamiento de productos de cosmética como tolvas de acero inoxidable en mesas y cintas transportadoras; llenadoras de frascos y enroscadoras, etiquetadora, lavadora de ampollas; molinos colidal colmi y a rodillo; batidora Trevi y de pie Laundry; enfriadora de líquidos Alfaliq mod. 2.000; horno de secado, tableteadora; recipientes de acero inoxidable y plásticos. Materia prima de productos como: aceites, vaselinas, ceras, acetona, resorcina, acetato de etilo, alantoínas, parafinas, lanolinas, glicerina, ácido oleico, esencias de perfumes etc. Productos de cosmética ya elaborados como: cremas, perfumes, desodorantes, esmaltes p/uñas; bronceadores; talcos; delineadores; crayones etc. Muebles y útiles de oficina central telefónica con teléfonos; escritorios, armarios, sillones, sillas, ficheros, máquinas eléctricas y manuales de escribir y calcular; fotocopiadora; aparato de refrigeración frío y calor, Carrier, modelo 50; aparatos de aire acondicionado; ventiladores y turbos; heladeras; balanzas, básculas, matafuegos; aspiradora, estanterías metálicas; computadora Wang, etc.; tambores de plástico vacíos y con contenido de crema y líquidos desodorantes. Venta al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo. IVA incluido en el precio de venta. Entrega inmediata previo pago total del precio. Los compradores deberán constituir domicilio en esta Capital Federal. Exhibición días: 15, 16, 17 y 18 de Junio de 12 a 16 hs., en el local de la fallida, calle Cap. Gral. Ramón Freire 942 Capital. Informes al martillero 981-0439.

Buenos Aires, mayo 29 de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 4/6 Nº 4757 v. 11/6/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

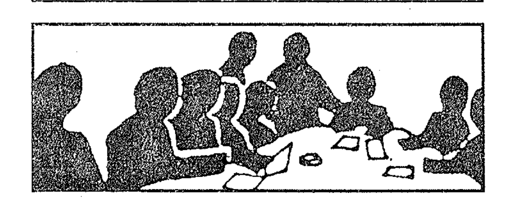
Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 44, comunica por un día en los autos "PALACIOS, HECTOR ALBERTO c/CINQUINI DE BULA BLANCA" s/despido expediente 00064/89 que el martillero Alfonso Corigliano rematará el 12 de junio de 1992 a las 11 horas en el local sito en Humberto 1º 2042 Capital Federal los siguientes bienes en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran: Lote 1 "Un Televisor color marca 'Zenith System" 3 Modelo SL 2071. Lote 2 Un mueble modular en madera dos puertas de vidrio y cinco puertas de madera con dos estantes de 1,80 mts. de altura y 2,20 ms. de ancho aproximadamente. Lote 3. Un televisor color marca "Hitachi" CTE Nº 668 - 0222730 con control remoto. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 % todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Entrega inmediata previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Días de exhibición: 8, 9 y 11 de junio de 1992 en el horario de 10 a 12 horas. Con publicación de edicto por el término de un día.

Buenos Aires, mayo 29 de 1992.
Miguel Omar Pérez, secretario.

e. 4/6 Nº 4749 v. 4/6/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMAGI
S. C. A.
Nro. de Registro I. G. J.: 9016

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de junio de 1992 a las 8.30 horas en la calle Carabelas 291 7 "E" de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de Convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro Especial de Evolución de Alquileres e Informe del Síndico correspondiente al 23 Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Socio Comanditado

NOTA: En caso de no reunirse el Quórum necesario la Asamblea se cita en Segunda Convocatoria a las 9.00 horas, la que se celebrará cualquiera sea el Capital Representado.

e. 29/5 Nº 13.904 v. 4/6/92

ANTONIO FLORES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ANTONIO FLORES SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General ordinaria a celebrarse el 16 de junio de 1992 a las 17.30 horas, en la sede legal de la sociedad, calle Uspallata 627, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que redacten, aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Llamado tarde a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 31 cerrado el 31-12-91.
4º) Fijación del Nº de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.

El Directorio

NOTA: Para asistir los accionistas deben depositar sus acciones en la sociedad o presentar un certificado de depósito librado por un Banco o Institución autorizada por lo menos con 3 días Hábiles de anticipación, la recepción vence el 10-6-92 a las 11.00 horas.

Los accionistas que concurran por poder lo otorgarán por instrumento privado con su firma autenticada en la forma que lo establece el art. 239 de la Ley 19.550.

e. 29/5 Nº 13.794 v. 4/6/92

ARISTON TEJIDOS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 15 de junio de 1992 a las 15.00 horas, en la sede social de Alsina 1437/39, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1991 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un año.
5º) Designación de síndicos titulares y suplentes por un año para integrar la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

e. 29/5 Nº 13.905 v. 4/6/92

ASFAC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de junio de 1992 a las 10.00 horas en Presidente Perón 1757 8º "33", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y modificatoria Ley 22.903 correspondiente al 1º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Retribución del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.

El Directorio

e. 29/5 Nº 13.917 v. 4/6/92

ASOCIACION CIVIL COLEGIO VILLA DEVOTO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de junio de 1992, a las 18.30 horas, en la sede de la Asociación, Pedro Morán 4447, Capital Federal. En caso de no reunir el quórum necesario se convoca para las 19.30 horas en segunda convocatoria (art. 12o.), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos, Recursos e Inventario y demás documentación presentada por Comisión Directiva correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1o. de marzo de 1991 y el 28 de febrero de 1992.
3º) Elección de miembros titulares y suplentes por dos años en reemplazo de quienes hayan vencido en su mandato.
4º) Fijación de la cuota anual de los asociados.

El Secretario - El Vicepresidente a cargo de la Presidencia

e. 29/5 Nº 13.790 v. 4/6/92

ASTILLERO MINISTRO MANUEL DOMECQ GARCIA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas del ASTILLERO MINISTRO MANUEL DOMECQ GARCIA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 17 de junio de 1992, a las 16.00 horas, en la sede del Astillero, Av. España 2591, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Resolución sobre la disolución de la Sociedad Anónima ASTILLERO MINISTRO MANUEL DOMECQ GARCIA por pérdida del capital social (Art. 94, Inc. 5º de la Ley 19.550).
3º) Situación con la Dirección de Bienestar de la Armada.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que por ser toda las acciones nominativas, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, no es obligatorio su depósito previo a la Asamblea.

e. 29/5 Nº 13.791 v. 4/6/92

ASTILLERO MINISTRO MANUEL DOMECQ GARCIA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas del ASTILLERO MINISTRO MANUEL DOMECQ GARCIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 17 de junio de 1992, a las 15.00 horas, en la sede del Astillero, Av. España 2591, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria y Estados Contables del duodécimo ejercicio económico. Dictamen del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Resultado del duodécimo ejercicio económico.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de dos Directores Titulares (uno por el Accionista Mayoritario y otro por el Accionista Minoritario) y de un Director Suplente (por el Accionista Mayoritario) debido al vencimiento de sus respectivos mandatos.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que por ser todas las acciones nominativas, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, no es obligatorio su depósito previo a la Asamblea.

e. 29/5 Nº 13.793 v. 4/6/92

ACEROS PUESTO VIEJO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de junio de 1992, a las 18.00 horas, que se celebrará en el domicilio social de la calle Pavón 2918 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Señores Roberto Horacio Olivero, Leopoldo Van Cauwlaert y Daniel Alberto Fortuny y resolución sobre sus respectivas gestiones en caso de ser aceptadas.
3º) Designación de nuevos directores en reemplazo de los renunciantes.

Buenos Aires, mayo de 1992.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 1/6 Nº 14.050 v. 5/6/92

AMARO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16 de junio de 1992, a las 10,00 horas, en el local de la calle Simbrón 3561 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990 y 1991.
4º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos.

El Síndico

e. 1/6 Nº 14.109 v. 5/6/92

AUT-O-GAS CORDOBA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Junio de 1992 a las 10 horas en Teniente General Perón 949 —piso 13— de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la demora de la convocatoria.
3º) Consideración de la Documentación citada en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º) Nombramiento de Directores y Síndicos por el nuevo período.
6º) Aprobación del pago Anticipado de honorarios para el nuevo ejercicio.

El Presidente

En el caso de fracasar la Asamblea en primera Convocatoria por falta de quórum, cítase a los señores accionistas para el mismo día y lugar a las 11 horas para considerar el mismo Orden del Día del primer llamado

e. 2/6 Nº 14.241 v. 9/6/92

AUT-O-GAS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Junio de 1992 a las 12 horas en Teniente General Perón 949 —piso 13— de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones que motivaron la demora de la convocatoria.
3º) Consideración de la Documentación citada en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º) Nombramiento de Directores y Síndicos por el nuevo período.
6º) Aprobación del pago Anticipado de honorarios para el nuevo ejercicio.

El Presidente

En el caso de fracasar la Asamblea en primera Convocatoria por falta de quórum, cítase a los señores accionistas para el mismo día y lugar a las 13 horas para considerar el mismo Orden del Día del primer llamado.

e. 2/6 Nº 14.240 v. 9/6/92

ASOCIACION CULTURAL Y EDUCATIVA JAPONESA

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados de la ASOCIACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA JAPONESA a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de junio de 1992 a las 15 horas en La Pampa 3520/30, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y Estado de Evolución de los Fondos Sociales, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1992.

2º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva cuyos mandatos caducan.
3º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, cuyos mandatos caducan.
4º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
El Presidente
e. 3/6 Nº 14.314 v. 5/6/92

"B"

BOSTON ADMINISTRADORA
Sociedad Anónima
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de junio de 1992, a las 9 horas en Sarmiento 539, 8vo. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que impidieron celebrar la Asamblea en término.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1ero. de la Ley 19.550 (t. o.).
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Determinar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Determinar las garantías que otorgarán los Directores electos.
El Presidente
e. 1/6 Nº 13.987 v. 5/6/92

"C"

CENTRO ODONTOLOGICO BELGRANO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 1992, a las 15 y 30 horas, en Av. Corrientes 1145, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prescindencia de la Sindicatura.
3º) Aprobación de la venta del inmueble de Constitución 1206 y de la gestión del mandatario ad-hoc.
4º) Consideración del número estatutario de miembros del Directorio.
El Directorio
e. 29/5 Nº 13.898 v. 4/6/92

CENTRO ODONTOLOGICO BELGRANO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 1992, a las 16 y 30 horas, en Av. Corrientes 1145, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal;
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550 por el ejercicio 1991.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, su remuneración, y actuación del Síndico.
5º) Determinación del número de Directores, de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria, y elección de los mismos.
El Directorio
e. 29/5 Nº 13.900 v. 4/6/92

CENTRO ODONTOLOGICO PRIVADO C.O.P.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 1992 a la 13.00 horas, en Rivadavia 4688, 1º "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prescindencia de la Sindicatura (Ratificación).
3º) Adecuación de los Estatutos a la ley 19.550 (Ratificación); y
4º) Designación de nuevo Directorio.
El Directorio
e. 29/5 Nº 13.902 v. 4/6/92

C. O. B.
Sociedad Anónima
(En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse día 15 de junio de 1992, a las 14.00 horas, en Av. Corrientes 1145, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, y actuación del Síndico.
El Liquidador
e. 29/5 Nº 13.899 v. 4/6/92

C.O.B.
Sociedad Anónima
(En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 1992, a las 13 horas, en Av. Corrientes 1145, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Balance Especial conf. art. 103 ley 19.550, e informe del estado de la liquidación; y
3º) Prescindencia de la Sindicatura.
El Liquidador
e. 29/5 Nº 13.901 v. 4/6/92

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS
S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de junio de 1992 a las 17.00 hs. y en segunda convocatoria a las 18.00 hs., en la calle San Martín 229 Piso 11º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Destino de los resultados.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
5º) Determinación del número de Directores, elección de los titulares y suplentes y remuneración de los mismos para el próximo ejercicio.
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración, para el próximo ejercicio.
7º) Aprobación de la Gestión de los Señores Directores y Síndicos.
8º) Cambio del valor nominal y canje de las acciones actualmente en circulación.
9º) Delegación en el Directorio de la oportunidad de concreción. Reforma del Art. 4º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1992.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar a la Sociedad con tres días hábiles de anticipación su asistencia al acto. (Art. 238 Ley 19.550).
e. 1/6 Nº 14.105 v. 5/6/92

CEDROS DORADOS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de junio de 1992, a las 19,30 horas en Arenales 1336, 8º Piso, Dto "A", para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 Inc. I de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Situación de los socios morosos, estado de los juicios.
5º) Donaciones recibidas.
6º) Fijación del número y elección de directores por un nuevo período.
7º) Designación de síndicos, titular y suplente por un nuevo período.
8º) Presupuesto de gastos e inversiones ejercicio 1992.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 2/6 Nº 14.195 v. 9/6/92

CIMET
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de Junio de 1992 a las 10,00 hs. en la Sede Social Av. de Madero 1020, Piso 25, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de un Director Suplente, hasta completar el ejercicio económico a cerrarse el 30.09.92.
3º) Consideración de su remuneración.
El Directorio
e. 2/6 Nº 14.269 v. 9/6/92

CAB PARK
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CAB PARK S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 22 de junio de 1992, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Tres Sargentos 463, Piso 4to., Departamento "B", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de Ley 19.550 por el Ejercicio Nº 1 cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Causas que determinaron la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Análisis de la Situación General de la Sociedad.
6º) Informe del Síndico Titular.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Los puntos 1º a 4º serán tratados en Asamblea General Ordinaria y los puntos 5º. y 6º. en Asamblea General Extraordinaria.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1992.
El Síndico Titular

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades, deben cursar a la Sociedad la pertinente comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación en el domicilio de Santa Fe 931, Piso 6º, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.
e. 3/6 Nº 14.397 v. 10/6/92

CARCION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de junio de 1992 en 1ra. Convocatoria a las 16.30 horas. En 2da. Convocatoria a las 17.30 horas y en 3ra. Convocatoria a las 18.00 horas en el domicilio legal sito en Pacheco 1850, 8o. Piso, Dto. 38 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Propiedad Aráoz 1360 - Aprobación de venta.
2º) Designación de un Director Suplente.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Síndico
e. 3/6 Nº 14.445 v. 10/6/92

CLUB DE TENNIS SAN JORGE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria par el día 30 de junio de 1992, a las 9 hs. en la sede social de Sarmiento 731, 8º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de los resultados del período y su destino.
5º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio
e. 3/6 Nº 14.374 v. 10/6/92

COMPAÑIA PATAGONICA DE VIAJES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22/6/92 en Uruguay 265 Planta Baja de esta Capital Federal, a las 20 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.
3º) Cumplimiento Art. 234 Inc. 2º de la ley 19.550.
4º) Consideración Art. 234 Inc. 3º de la ley 19.550.
El Vicepresidente
e. 3/6 Nº 14.305 v. 10/6/92

"D"

DROGACO INDUSTRIA QUIMICA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de DROGACO INDUSTRIA QUIMICA S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 19 de Junio de 1992 a las 12 horas en la sede social sita en Reconquista 520, Piso 2do. de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social y emisión por suscripción de acciones, con o sin prima de emisión hasta la suma de $ 48.000 en acciones ordinarias de v/n $ 0,01 y un voto cada una de ellas, con dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1/6/91.
3º) Modificación del artículo 2 del Estatuto Social.
4º) Conversión de las acciones en circulación en acciones escriturales en los términos del artículo 5 in fine del Estatuto Social.

El Presidente

NOTA: Se comunica que al tratar el punto 3ro. del Orden del Día, la Asamblea debe funcionar como Extraordinaria, recuperando su carácter de Ordinaria respecto de los demás puntos de aquél.
Los Sres. Accionistas para poder concurrir a la Asamblea General deberán cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores S. A. deberán remitir certificado de depósito. En ambos casos en el horario de 12 a 18 hasta el día 15 de Junio de 1992 a las 18 horas en la sede social sita en Reconquista 520, Piso 2do. Capital Federal.

e. 2/6 Nº 14.274 v. 9/6/92

"E"

ELIO FILOMENA S. A. I. C. y A. G.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 18 de junio de 1992, a las 15 horas, en la Sede Social de la Avda. Corrientes Nº 3169, Piso 10, Oficina 100, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término, y consideración de la documentación del Art. 234, Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31/12/1991.
2º) Elección de Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
3º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

El Presidente
e. 29/5 Nº 4477 v. 4/6/92

ELLERYS S. A.
Número de Registro de la Inspección General de Justicia: 11.332

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de junio de 1992, a las 9 hs., en el local social de Bauness 1177, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1992.
3º) Aprobación del saldo de la cuenta Ajuste del Capital.
4º) Causales de la celebración tardía de la Asamblea.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.

El Presidente
e. 1/6 Nº 13.957 v. 5/6/92

ESTABLECIMIENTOS DELSEL SCA.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio de la Sociedad sito en Av. de mayo 975 - 5º P. de esta Capital Federal, el día 22 de junio de 1992, a las 15,30 horas, en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Reorganización de la administración de la Sociedad y decidir la forma de su continuación, atento al fallecimiento del único socio comanditado, Señor Percy Ramón del Sel, y modificación del art. sexto del Contrato Social.
3º) Autorizaciones especiales para gestionar la aprobación de lo enunciado en el punto 2º (segundo) precedente, si la Asamblea lo resolviese favorablemente.

El Síndico

Se hace saber a los accionistas, que deberán comunicar su asistencia con la anticipación de tres días hábiles, a fin de ser incorporados en el Registro de Asistencia correspondiente.

e. 1/6 Nº 14.018 v. 5/6/92

EMPRESA DE TRANSPORTES MARIANO MORENO S. A.
Línea 36 - I.G.J. Nº 14.642

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 24 de junio de 1992, a las 18 horas, en el domicilio de la calle Chilavert Nº 1670 Depto. 1º Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Razones por las cuales la asamblea general ordinaria se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Prórroga de un año para vender las acciones adquiridas por la Empresa (art. 221 Ley 19.550).
4º) Honorarios de los Directores.
5º) Elección de cinco Directores por el término de dos años.
6º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año para la integración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplir con los requisitos que establece el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 3/6 Nº 14.295 v. 10/6/92

"G"

GASES DE ENSENADA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme resolución del Directorio de la Sociedad y de acuerdo con el Estatuto Social y disposiciones legales vigentes, se convoca a los Señores Accionistas de Gases de Ensenada S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Florida 833 Piso 3º, Of. 329/330 de la Ciudad de Buenos Aires el día 15 de junio de 1992, simultáneamente en primera y segunda convocatoria, a las 9.30 horas y para una hora más tarde (10.30 horas) en caso de segunda convocatoria; a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º) del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1991. Explicaciones del Sr. Presidente del Directorio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio social citado precedentemente.
4º) Remuneración de los Señores Directores y Síndico.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Consideración de los resultados del Ejercicio Social cerrado al 31 de julio de 1991.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1992.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que para poder formar parte de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia a ésta con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales de la Sociedad (Art. 238 P/P Ley 19.550).

e. 29/5 Nº 14.075 v. 4/6/92

GOLDEN BUSINESS ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 19 de junio, en Paysandú 1237, Capital Federal, a las 18:00 horas en Primera Convocatoria y a las 19:00 horas en Segunda Convocatoria para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 1991.
3º) Fijación de Honorarios a Directores.
4º) Elección de Directores.

El Directorio

NOTA: los accionistas deberán cumplimentar lo requerido por el art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a efectos de su asistencia.

El Presidente
e. 2/6 Nº 14.183 v. 9/6/92

GRANELFLET Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de junio de 1992 a las 14 horas en Teniente General Perón 949, piso 13 de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones que motivaron la demora de la convocatoria.
3º) Consideración de la documentación citada en el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º) Nombramiento de Directores y Síndicos por el nuevo período.
6º) Aprobación del pago anticipado de honorarios para el nuevo ejercicio.

El Presidente

En el caso de fracasar la Asamblea en primera Convocatoria por falta de quórum, cítase a los señores accionistas para el mismo día y lugar a las 15 horas para considerar el mismo Orden del Día del primer llamado.

e. 2/6 Nº 14.239 v. 9/6/92

"H"

HONEY & LOVE S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 23 de junio de 1992, a las 19 hs. en el local social calle Dr. Angel Roffo Nº 7053 piso 8 D. "D" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto en asambleas de accionistas celebradas el 18/5/88, 26/5/88, 14/6/88, 20/10/88, 25/10/89, 23/10/90, 10/11/90, 27/8/91, 6/9/91, 26/9/91.
3º) Aumento del capital social por encima del quíntuplo, tipos de acciones a emitir, monto de la emisión y condiciones de la misma.
4º) Modificación de los artículos 4º, 5º y 8 de los estatutos sociales.
5º) Elección de directores titulares y suplentes, determinación de su número.

El Presidente
e. 2/6 Nº 14.174 v. 9/6/92

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA MINERA "en liquidación"
Registro Nº 37.599

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 17 de junio de 1992, a las 10.00 horas, en la sede de la sociedad, Av. Belgrano 1370, 9º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Designación de 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes.

El Liquidador

NOTA: para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238 Ley 19.550).

e. 3/6 Nº 143 v. 10/6/92

"I"

INTERACTIVA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de INTERACTIVA S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 15-6-92 a las 18 hs. en Reconquista 966 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción del Directorio y designación de nuevos directores previa fijación del número de directores y designación de sus reemplazantes.
2º) Aumento del Capital a la suma $ 10.000 (pesos diez mil).
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico
e. 29/5 Nº 13.876 v. 4/6/92

ITALCOM GAS S. A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores Accionistas de ITALCOM GAS S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse, en primera y segunda convocatoria conforme al Artículo 11 del Estatuto Social, el día 15 de junio de 1992 a las ocho y treinta horas, en la sede social de Av. Corrientes 378 6to Piso, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance correspondiente al primer ejercicio y los demás documentos previos en el Artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550.
3º) Consideración del aumento del capital social por encima del quíntuplo del valor actual.
4º) Emisión de acciones correspondientes a dicho aumento de capital.

Se solicita a los Señores Accionistas a concurrir con los certificados de depósito de las acciones emitidos por el escribano Javier Vila Sánchez.

El Directorio
e. 29/5 Nº 14.008 v. 4/6/92

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL
S. A.

ACLARACION DE CONVOCATORIA

En las ediciones de fechas 19 de mayo al 21 de mayo de 1992 inclusive, según Recibo Nº 0030 - Nº 0012771 donde se publica la Convocatoria a Asamblea Extraordinaria en Segunda Convocatoria para el día 2 de junio de 1992, se deslizaron los siguientes errores: donde dice: "la Asamblea Extraordinaria en Segunda Convocatoria, que se celebrará en nuestra sede social en esta ciudad de Buenos Aires, Avenida Leandro N. Alem Nº 986, Piso 10º, el día 2 de junio de 1992" debe decir: "la Asamblea Extraordinaria en Segunda Convocatoria, que se celebrará en nuestra sede social en esta ciudad de Buenos Aires, Avenida Leandro N. Alem Nº 986, Piso 10º, el día 11 de junio de 1992" y donde dice: "hasta las 17;30 horas del día 27 de mayo de 1992" debe decir: "hasta las 17;30 horas del día 4 de junio de 1992".

El Presidente
e. 2/6 Nº 14.443 v. 4/6/92

INDUSTRIA METALURGICA CESPEDES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de junio de 1992 a las 11.00 hs. en las oficinas de Pasaje del Carmen 716 3º piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. I Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio en exceso Art. 261 Ley 19.550.
4º) Designación de Directores y Síndicos.
5º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 3/6 Nº 14.371 v. 10/6/92

INSTRUMENTAL G.M.G.
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 1992, a las 17.00 hs. en Concepción Arenal 2440, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros, Anexos e Informe de la sindicatura correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.

El Presidente

Regirán las previsiones de los Arts. 235, 237, 238, 244 y 248 de la Ley 19.550 y mod. (T.O.).
e. 3/6 Nº 4687 v. 10/6/92

"J"

JOSE STRAJMAN
S. A. Com. Ind.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de junio de 1992 a las 9 horas en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 917 Piso 1 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de realización de Asamblea fuera del plazo reglamentario.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1, Ley Nº 19.550 al 31 de diciembre de 1991. Asignación remuneraciones al Directorio.
3º) Ajuste integral de los estados contables al 31-12-1991. Capitalización anual.
4º) Designación de Directores Titulares, Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 2/6 Nº 14.262 v. 9/6/92

"L"

LA ESPIGA DORADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 15/6/92 a las 21.30 Hs. en Castelli 207 7º B para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital de $ 0,0005 a $ 20.000.
2º) Reforma de Estatutos.
3º) Designación de accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 29/5 Nº 13.847 v. 4/6/92

LA ESPIGA DORADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 15/6/92 a las 19.30 Hs. en Castelli 207 7º B para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se celebra la asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 ley 19.550 con relación a los ejercicios finalizados el 31/5/91 y 31/5/92.
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por 3 ejercicios.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 29/5 Nº 13.850 v. 4/6/92

LA MUNDIAL
S. A. I. C. A. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de junio de 1992, en primera convocatoria, en Hipólito Yrigoyen 1914 P. 1º C, Capital Federal, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación del cambio de títulos emitidos de las series 1 a las 20, por nuevas planchas.

El Presidente
e. 29/5 Nº 13.832 v. 4/6/92

LA VENDIMIA
S. A. R. y C.

CONVOCATORIA

Por acta de Directorio del 19 de mayo de 1992 se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Segunda Convocatoria para el día 18 de junio de 1992 a las 10 horas en el domicilio calle Uruguay 651 Piso 13 "A" Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550. Gestión del Directorio e Informe del Síndico por el ejercicio Nº 78 cerrado el 31 de marzo de 1992.
3º) Consideración de los honorarios de Directorio y Síndico por el ejercicio Nº 78 cerrado el 31 de marzo de 1992.
4º) Fijación de componentes del Directorio para el ejercicio iniciado el día 1 de abril de 1992 y su elección. Término del mandato.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente. Término del mandato.

El Directorio

NOTA: Para la asistencia, los accionistas tendrán presente lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 2/6 Nº 14.138 v. 4/6/92

LOMA HERMOSA TRANSPORTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de junio de 1992, a las 17 hs., en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en la sede social: Carlos Encina Nº 782, Planta Baja Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta respectiva conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Ratificación o revocación de lo acordado por unanimidad de accionistas presentes (el 76,92 % del Capital) en la Asamblea Ordinaria celebrada el 24.04.92, en los siguientes puntos:
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 02.09.91 y al 31.12.91.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondiente a dicho período.
5º) Remuneración en exceso del 25 % de las ganancias, al Directorio.
6º) Distribución de Utilidades.
7º) Designación del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de su retribución.

El Presidente

NOTA: La Asamblea se convoca en reemplazo de la asamblea general Ordinaria fijada para el día 29.05.92 a las 17 hs. según publicación Nº 11.667 c/ 11/5/92 al 15/5/92.
e. 2/6 Nº 14.263 v. 9/6/92

LUJAN TV
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase: A Asamblea General Ordinaria de accionistas, en segunda convocatoria, de LUJAN TV S. A. para el 25 de junio de 1992, a las 09 horas en Cerrito Nº 836 3 P., Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Fijación de honorarios al Directorio. Directores que desempeñan funciones técnicas administrativas (Art. 261 de la Ley 19.550).
3º) Fijación honorarios Sindicatura.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
5º) Elección de Directores y Sindicatura por un nuevo período.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1992.

El Presidente
e. 2/6 Nº 14.217 v. 4/6/92

"M"

MORGAN Y CIA. S. C. A.
Reg. Nº 11.516

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria día 26/6/92, 18 horas, Sarmiento 246, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31-01-92.
2º) Distribución de utilidades y honorarios.
3º) Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Socio Comanditado
e. 2/6 Nº 14.246 v. 9/6/92

MURRAY LEA
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 19 de junio de 1992, en Curuzú Cuatiá 2527, Planta Alta, de esta Capital Federal; a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Breve explicación de los motivos que llevaron a la convocatoria fuera de término.
2º) Aprobación de los Estados Contables por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1987, el 30 de junio de 1990 y el 30 de junio de 1991.
3º) Modificación de los estatutos en lo que hace al domicilio legal.
4º) Fijar honorarios para el Directorio por los ejercicios cerrados en los años 1990 y 1991.
5º) Modificación de los estatutos en lo que se refiere al valor unitario de las acciones.
6º) Modificar los estatutos en lo que hace a la emisión de acciones al portador.
7º) Designación de Directores.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente
e. 2/6 Nº 14.182 v. 9/6/92

"N"

NUEVO RETIRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de NUEVO RETIRO S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 18 de junio de 1992, a las 13:30 horas, en el local de Avda. Madero 1375, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social - Emisión de acciones - Reforma del artículo cuarto del estatuto social. Se hace saber a los Sres. Accionistas que: 1) deberán depositar sus acciones en la sede social, con una anticipación de no menos de tres días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea; 2) en caso de no reunirse el quórum legal necesario para que la Asamblea sesione en primera convocatoria, quedan convocados para reunirse en segunda convocatoria, el mismo día y en el mismo lugar, a las 14:30 horas.

El Presidente
e. 29/5 Nº 13.942 v. 4/6/92

NEAT
S. A.
Registro Nº 8194

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de junio de 1992 a las 11.30 horas en Lima 115 Piso 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Asamblea Fuera de término. Motivos.
2º) Consideración de la documentación del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991, art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 (t. o. 1983).
3º) Consideración del desempeño en las funciones de los Señores Directores.
4º) Consideración de las retribuciones en las funciones de los Señores Directores.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Ratificación designación de Directores.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sede social con 3 días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración.

El Presidente - El Vicepresidente
e. 1/6 Nº 14.026 v. 5/6/92

NICASIO OROÑO 450
S. A.
Registro Nº 73.790

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 1992, a las 8,30 horas, en Pedro Morán 3668, 3er. Piso, Dto. D de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, inciso 1º de la ley

19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/1991, aprobación de la gestión del directorio y síndicos;
3º) Consideración remuneraciones directorio y síndicos según artículo 261 de la ley 19.550;
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos;
5º) Elección del síndico titular y suplente;
6º) Motivo atraso convocatoria.
El Presidente

NOTA: El depósito de acciones para asistir a la Asamblea, se deberá efectuar en el domicilio fijado para la asamblea de 15 a 18 horas.
e. 2/6 Nº 14.208 v. 9/6/92

"P"

PAPELERA PEDOTTI
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 12 de junio a las 10 horas en la Sede Social de la calle Peña 2600, P. B. "B", Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 56 cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 57 cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Retribución a Directores.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Ratificación del Concurso Preventivo de Acreedores solicitado el 14 de mayo de 1992.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1992.
El Vice Presidente
en ejercicio de la Presidencia

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán depositar las acciones hasta el día 5 de junio de 1992 en el horario de 12 a 15 horas en la sede social. (Art. 33 del Estatuto Societario).
e. 2/6 Nº 14.148 v. 9/6/92

PLAYAS DEL FARO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria
Nº de Inscripción en I. G. J.: 4413

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de esta sociedad a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de julio de 1992, a las 17 horas, en el salón Rocca del Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 1992 y de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes a ese ejercicio.
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendo y remuneración del Directorio y Síndico.
4º) Elección del nuevo Directorio y Síndicos titular y suplente.
Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de la segunda convocatoria, el mismo día 2 de julio de 1992 a las 18 horas, en el mismo lugar.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1992.
El Directorio
e. 2/6 Nº 14.264 v. 9/6/92

PROGALCO
S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 1992, a las 10 horas, en la sede Social Avda. Rivadavia Nº 7055 Local Nº 45 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. Nº 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 40 cerrado al 31 de marzo de 1992.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Fijación de la remuneración al Directorio por el Ejercicio Vencido.
4º) Fijación de la remuneración al Síndico Titular por el Ejercicio Nº 40.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos con mandato por un año.
6º) Elección del Síndico titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente

NOTA: De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea, en el domicilio indicado con anterioridad.
e. 3/6 Nº 14.331 v. 10/6/92

"R"

ROAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en el domicilio legal sito en Avenida Rivadavia 7252, 2do. Piso, U.C. "I", Capital Federal, para el día 23 de junio de 1992 a las 16 y 17 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remuneración del Presidente del Directorio.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
El Directorio

Conforme a la Ley 22.903, se hace constar que los titulares de acciones nominativas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia para su inscripción en el Libro de Asistencia en un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, bajo apercibimiento de ley.
e. 2/6 Nº 14.202 v. 9/6/92

"S"

SOULE
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SOULE S. A. C. e I. a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Junio de 1992 a las 18 y 30 horas en la sede social de la calle Avda. Montes de Oca 1879 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital.
3º) Modificación de los artículos 4º y 13º de los Estatutos Sociales.

Se recuerda a los señores accionistas, a los efectos de la recepción del depósito de acciones las normas legales y estatutarias.
El Presidente
e. 29/5 Nº 13.893 v. 4/6/92

SUPERCEMENTO
S. A. I. C.
Expte. 6320

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de junio de 1992, en Olazábal 2877, Capital Federal, a las 18 horas para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º) ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio.
4º) Autorización de Directores y Síndicos a efectos del art. 273 de la ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados no asignados. Remuneración del Directorio y Síndico.
6º) Capitalización del ajuste de capital.
7º) Aumento de capital.
8º) Determinación del número de Directores. Nombramiento de Directores y Síndicos.
El Vicepresidente
e. 29/5 Nº 13.717 v. 4/6/92

"T"

TALLERES BELGRANO
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Junio de 1992 a las 19 horas en la sede social para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Documentación art. 234 Ley Sociedades Comerciales Balance al 31-1-92.
3º) Aprobación distribución de Utilidades.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes para un nuevo período.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1992.
El Vicepresidente
e. 29/5 Nº 13.853 v. 4/6/92

TALLERES T.A.M. LUPINI Y STEVANO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Junio de 1992 a las 10 horas en Diógenes Taborda 974 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de las Ley de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración y destino de los resultados acumulados.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por expiración del término de sus mandatos.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1992.
El Vicepresidente
e. 29/5 Nº 13.857 v. 4/6/92

TRIGO HNOS. Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRIGO HNOS. Y CIA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social Av. Chiclana Nº 3230, Capital, el día 19 de Junio de 1992 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria a la presente Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 t.o. correspondiente a ejercicio económico Nº 28 finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores por el ejercicio de funciones gerenciales y autorización para exceder los límites del art. 261 de la ley 19.550. t.o.
6º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y absorción de pérdidas acumuladas con el Ajuste de Capital.
7º) Elección de los miembros del Directorio y de entre ellos elección de Presidente y Vice-Presidente, por el término de un ejercicio.
8º) Elección de Síndicos. Titular y Suplente, por el término de un ejercicio.
El Director
e. 29/5 Nº 13.858 v. 4/6/92

TABRI
S. A.

CONVOCATORIA

TABRI S. A. convoca a la 14º Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de junio de 1992, en el domicilio social de la calle Paraná 755 - 7º B de esta Capital, a las 14 hs. en primera Convocatoria y a las 15 hs. en segunda Convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y cuadro de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Nº 14, cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Informe del Síndico y Contador Certificante.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
El Presidente
e. 1/6 Nº 14.049 v. 5/6/92

TINTORERIA INDUSTRIAL MÜLLER Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 19 de junio de 1992, a las 10 horas, en el local social de la calle Franklin D. Roosevelt 1646, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 42º Ejercicio Económico de la Sociedad, cerrado el 31 de enero de 1992.
3º) Consideración del Revalúo Técnico de Inmuebles al 31/1/92.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración de la remuneración a los Directores y Consejo de Vigilancia por el ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 1992.
6º) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/1/92.
7º) Mantenimiento de la cuenta Resultados No Asignados de la pérdida acumulada al cierre del ejercicio finalizado el 31 de enero de 1992.
8º) Designación de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.
9º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 31/1/93.
10º) Motivos que originaron la citación de la Asamblea fuera de término.
11º) Capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social. Aumento de capital y emisión de acciones.
12º) Adecuación del valor nominal de las acciones de la sociedad. Cambio de característica y conversión de las mismas.
13º) Reforma de los artículos 4º y 15º del Estatuto Social.
Los puntos 12 y 13 serán tratados en la Asamblea Extraordinaria.
El Presidente

NOTA: Para participar de la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, calle Franklin D. Roosevelt 1646, Capital Federal, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 12 ó 15 a 17 horas, hasta el día 15 de junio de 1992 a las 17 horas. Quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán remitir Certificado de Depósito.
e. 1/6 Nº 13.996 v. 5/6/92

TELECOM ARGENTINA STET - FRANCE TELECOM
S. A.

CONVOCATORIA

"De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de junio de 1992 a las 10 horas, en San Martín 1225, Capital Federal (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Emisión de obligaciones negociables en dólares, cotizables, no convertibles en acciones, por un monto de U$S doscientos Millones de Dólares (U$S 200.000.000), bajo el régimen de la Ley 23.576 y sus modificaciones. Los fondos serán destinados a capital de trabajo y a la garan-

tía será común, sobre el patrimonio del Emisor. La colocación se efectuará por compromiso de adquisición en firme. Ratificación de lo actuado por el Directorio de conformidad con el procedimiento de la R. G. 184/91 de la Comisión Nacional de Valores. Determinación del resto de las condiciones de emisión o delegación en el Directorio de la determinación de las condiciones que estime pertinentes, incluyendo época, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago; así como del pedido de autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y en Mercados del exterior y de la solicitud de cotización a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y a la Bolsa de Comercio de Luxemburgo, así como a otras Bolsas de Comercio del exterior, a criterio del Directorio.

2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta".

El Directorio

NOTA: Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar los certificados de acciones escriturales que emite la Caja de Valores S. A. en la Caja Social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. A fin de dar cumplimiento al capítulo "A", artículo 1º de las disposiciones complementarias del reglamento vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, en Av. del Libertador 498, piso 14º, Capital Federal. El plazo vence el día 17 de junio de 1992 a las 17 horas. Se recuerda a los señores Accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 2/6 Nº 14.212 v. 9/6/92

"V"

28 DE FEBRERO AGRICOLA GANADERA
Sociedad Anónima
Registro Nº 6973

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, el 23 de junio de 1992, en Av. Leandro N. Alem 1074, 7º piso, Buenos Aires, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos indicados por la Ley.

3º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico por el mismo período.

4º) Consideración del Balance de Liquidación Final de la Sociedad y cancelación de las Cuentas respectivas.

5º) Determinación del destino que se dará a los libros y la documentación de la Sociedad.

La Directora

e. 1/6 Nº 140 v. 5/6/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se avisa que Farmacia "Dra. Catalina Cristina Pavisich S. C. S.", con domicilio Av. Santa Fe 3680 de Capital Federal, vendió el Fondo de Comercio de la citada Farmacia sito en la AV. SANTA FE 3680 de la Capital Federal, a favor de la Farmacia Av. Santa Fe 3680 S. C. S., sito en la Av. Santa Fe 3680 de la Capital Federal. Reclamos de Ley: Av. Santa Fe 3680, Capital Federal.

e. 29/5 Nº 13.843 v. 4/6/92

Schaer y Brión S.R.L., representada por José Antonio Brión, martillero público, con domicilio en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Carlos Alberto Gómez, domiciliado en Arismendi 2753, Capital Federal, vende a Manuel Duarte de Jesús y Antonio Bouzada, domiciliados en Sanabria 2804, Capital Federal, el negocio de "Panadería", sito en ARISMENDI 2753/57, de Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 1/6 Nº 14.040 v. 5/6/92

Se avisa que el señor Cayetano Scarpello, con domicilio en Añasco 2578 de Capital, transfiere a los señores Antonio Scarpello y Juan Carlos Scarpello, domiciliados en F. J. Seguí 2326 y Añasco 2578, respectivamente de Capital, el local de la calle AÑASCO 2580, el cual funciona como taller mecánico (reparación de carburadores) por expediente Nº 33.304-66 reclamos de ley en el mismo local.

e. 3/6 Nº 14.316 v. 10/6/92

Se comunica que el Sr. Antonio Lordi, con domicilio en la calle Araujo Nº 2450 de esta Capital Federal, ha transferido su negocio sito en ARAUJO Nº 2450 taller de reparación de automóviles (excepto reparación de carrocería y rectificación de motores) taller de alineación y balanceo. A favor de la Srta. Karina Antón, con domicilio en Peribebuy 4331. Reclamos de ley en el local transferido.

e. 3/6 Nº 14.428 v. 10/6/92

Clausi, Iglesias & Cía S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, martillero Público y Corredor con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed., avisan que Javier Marcelo Kralik, con domicilio en Cnel. Martiniano Chilavert Nº 6771, Cap. Fed. y Carlos Alberto Kralik, con domicilio en Curapaligue Nº 1660, Tapiales, Pcia. de Buenos Aires, venden a Germán Ares, con domicilio en Psje. Bartolomé Hidalgo Nº 3045, Cap. Federal; el Negocio de "Comercio Minorista, Despacho de Pan, elaboración y venta de masas y postres (202006-108003)", sito en la calle AVDA. CABILDO Nº 4773, Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 3/6 Nº 14.404 v. 10/6/92

La doctora Nora Ana Martín, T. 23 F. 802 CSJN, rectifica edicto Nº 9771, publicado desde el 27/4/92 hasta el 4/5/92, del comercio sito en AVENIDA RIVADAVIA 2138, Capital, que la vendedora es Emprendimientos Alimenticios Sociedad de Hecho de Rúa de Suárez, Norma Elena y de Cerretani de Rúa, Teresa María. Reclamos de ley en Pacheco de Melo 2973, P.B. "B", Capital.

e. 3/6 Nº 14.369 v. 10/6/92

"B"

"Escrich & Selva" representada por el Abogado Dr. Aldo Luis Persichino con oficinas en calle Uruguay 750, Pta. Bja. Capital Federal TE 40-4892/1768; Avisa: Que por su intermedio Alcides Primo Ambrosig; Angel Emilio Quintas y Orlando Romero con domicilio en calle Ramón Carrillo núm. 202 de Capital Federal, venden a Ramón Antonio Vergara con domicilio en calle Magallanes 1132 de Capital Federal, el negocio de "Restaurante; Café-Bar; Casa de Lunch; Parrilla; Elaboración y venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas; Postres, Churros; Venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 31.266 (BM 15419) A.D. 740.24 (Com. Depósito) (203001-003-002-009-007-202008) ubicado en la calle BARRACAS 202 (doscientos dos) y OLMOS 1290 (mil doscientos noventa) Pta. Bja. de Capital Federal. Venta que se realiza libre de toda clase de deudas, gravámenes y personal laboral. Reclamos de Ley en nuestras oficinas en donde las partes constituyen domicilio.

e. 3/6 Nº 14.438 v. 10/6/92

"C"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852, Cap. TE.: 381-0990; Avisa: Avelino Pedrouzo domiciliado en Carlos Calvo 1107, Cap. Vende a Graciela Hortencia Silva, domiciliada en Pedernera 646, Cap., su negocio de Cafe Bar (602.020) Despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602.030) Casa de comidas, rotisería (602.040) sito en CALVO CARLOS 1111, P.B., Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 29/5 Nº 13.906 v. 4/6/92

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) avisa que Manuel José Rodríguez Riveiro, domiciliado en Sarmiento 1652 PB "D", Cap., vende a Néstor Eduardo Gil, domiciliado en Sarmiento 1652, PB "D", Cap., el comercio minorista, despacho de pan, elaboración y venta de masas, postres, empanadas, c/depósito comp. (50 m2 2 Oper.), sito en CONGRESO 2102 y ARCOS 2788, Capital, Reclamos y Oposiciones, Sarmiento 1652, PB, "D", Capital.

e. 29/5 Nº 13.920 v. 4/6/92

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. Anchorena Nº 74 Capital avisa que se rectifica edicto publicado del 19.9. al 25.9.91 recibo Nº 71.599, en el sentido que la parte compradora es: Scaber S.R.L. con domicilio legal en Caseros 562 Capital, del negocio de Hotel (SSC) sito en: CASEROS 562 Capital/ Reclamos nuestras oficinas término legal.

e. 2/6 Nº 14.185 v. 9/6/92

"E"

Máximo Toscano, domiciliado en Jean Jaures 1329, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, comunica al Comercio que Vende a Clara Gladys Carrizo, domiciliada en Guise 1760, 3º "B" de Capital Federal el Fondo de Comercio de "Quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266.", cito en ESMERALDA 380; oposiciones de Ley en Azcuénaga 1930, 4to, "C", de Capital Federal.

e. 29/5 Nº 13.895 v. 4/6/92

"G"

Se hace saber que Taller Navi Metal S. R. L., con domicilio legal en Brandsen Nº 538, P. 1º, Dto. "A" de Cap. Fed., ha transferido los Talleres de reparaciones navales. Talleres de reparación de motores marinos. Comercio minorista, almacen naval, ubicado en la calle GRAL. GREGORIO ARAOZ DE LA MADRID Nº 1061/63, Planta Baja y Planta Alta, de Capital Federal, a Navimet S. R. L., con domicilio legal en la calle Wenceslao Villafañe Nº 1080, de Cap,. Fed. Reclamos de Ley y domicilio de partes en los lugares antes indicados.

e. 29/5 Nº 13.855 v. 4/6/92

Domingo Piluso, domiciliado en Mario Bravo 696 Capital Federal, transfiere el fondo de comercio sito en GUARDIA VIEJA 3702 Capital Federal habilitado para taller mecánico de carga de acumuladores eléctricos y baterías y taller de armado y/o reparación de artefactos y aparatos eléctricos (129005-127006/10), a Esteban Julián Piluso con domicilio Camarones 1895 Capital Federal. Reclamos de Ley en el mismo local.

e. 2/6 Nº 14.220 v. 9/6/92

Ernesto Giarrizzo, Martillero y Corredor Público Matr. 598, con domicilio en la calle Soldado de la Independencia 1081 P. 7. C Capital, Avisa: Que Enrique Villar Barreiro, con domicilio en Miralla 258, Capital. Vende y transfiere a Rod-de-O F. S.R.L. con domicilio en Bertres 461, Capital, el negocio de Garaje comercial sito en la calle GOMEZ DE FONSECA 452, Capital. Reclamos de Ley en mi domicilio.

e. 3/6 Nº 14.322 v. 10/6/92

"M"

La Dra. María Gabriela Boto Alvarez, T. 45, F. 71 (CPACF), con oficinas en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 852, p. 5, of. 504, de Capital, comunica: que el Sr. Juan Ropic, con domicilio en calle Spurr 17, Avellaneda, vende, cede, transfiere el fondo de comercio de la sucursal del Instituto Oxford de Cultura Inglesa, de enseñanza del idioma inglés, sito en calle MALABIA 370, Capital, a la Sra. Viviana Saulino, con domicilio en Av. San Martín 1414, piso 5, Capital. Reclamos de Ley en mi oficina antes citada.

e. 1/6 Nº 4528 v. 5/6/92

Se comunica que el Sr. Barilari Miguel Angel con domicilio en la calle Urquiza 161 de esta Capital Federal ha transferido su negocio, sito en la calle MENDOZA Nº 1701 "agencia comercial y cerrajería con venta y confección" a favor del Sr. Bressi Eduardo José Antonio con domicilio en Mendoza Nº 1701, Cap. Reclamos de ley en el local transferido.

e. 3/6 Nº 14.348 v. 10/6/92

"N"

Escribana Silvia Cariolo, con domicilio en Cerrito 512 piso 1 of. 6 de Capital Federal, avisa que la sociedad "Nueva San Benito Sociedad en Comandita Simple" con domicilio legal en la calle Nazca 80 de esta Ciudad, vende a Elida Varela domiciliada en Pieres 268 piso 1, departamento "D" de esta Capital Federal, el negocio de Farmacia, denominada "Nueva San Benito Sociedad en Comandita Simple" sito en la calle NAZCA 80 de esta Ciudad. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mi oficina. Escribana Adscripta del Registro 239 de Capital.

e. 2/6 Nº 14.146 v. 9/6/92

El Sr. Osvaldo Néstor Martín en su carácter de Contador Público independiente avisa que con su intervención la Sra. Adriana Alicia Durán, Domicilio Nazca 2165, D.N.I. Nº 16.929.006, vende su negocio de perfumería, ubicado en la calle NAZCA Nº 2165, Capital Federal, a la Srta. Silvia Liliana Arno D.N.I. Nº 10.692.476, con domicilio en Medina 1465, Capital Federal, oposiciones de ley Avda. San Martín 49, Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.

e. 3/6 Nº 14.437 v. 10/6/92

"P"

Roberto Díaz, domiciliado en Tres Arros 172, 2º "4", Capital Federal, comunica al Comercio que vende a Antonio Magnone, domiciliado en Pasaje Canadá 4848, PB "A" de Capital Federal, cito en PARANA 292, el Fondo de Comercio de "Quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266"; oposiciones de Ley en Azcuénaga 1930, 4to. "C" de la Capital Federal.

e. 29/5 Nº 13.921 v. 4/6/92

"S"

Por cinco días, Miguel de los Santos Páez y Víctor Manuel Romero, domiciliado en Santiago del Estero 1817, Cap., Avisan que venden a Ruben Oscar Cuba, domiciliado en Venezuela 3222, de Cap.; el Cafe, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Parrilla, sito en SANTIAGO DEL ESTERO 1817, Cap. Reclamos de Ley Unicamente en Venezuela 3222, Dto, 3º, Capital Federal.

e. 29/5 Nº 13.912 v. 4/6/92

José María Roca, martillero, con oficinas en la calle Rivadavia 1255 P. 3º Of. 304, Capital, avisa que referente al aviso Nº 0030 Nº 0006451, publicado el 6/4/92, al 10/4/92, en el Boletín Oficial, se modifica la nómina de los compradores del negocio de la calle SALTA 1391, Capital, siendo los correctos los Sres. José Manuel Toraño, Manuel Hermida Orge y Pedro Amador Riveiro Martínez, todos domiciliados en la calle O'Higgins Nº 3330 P. 8º Dto. "B" de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término.

e. 1/6 Nº 14.101 v. 5/6/92

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 391-0990 Avisa: Fernando Pablo Manfredi domiciliado en 25 de Mayo 08 Ciudadela Vende a Rosa Fernandez Salgado de Salgado domiciliada en Combate de los Pozos 295 Cap. su negocio de Café-Bar-Restaurant sito en SAN JOSE 248 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 2/6 Nº 14.249 v. 9/6/92

Anchorena 74 representada por el Sr. Enrique Daniel Andrae Martillero Público, con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital, avisa: que se rectifica edicto publicado del 21.8.91 al 27.8.91 bajo recibo Nº 66.576 en el sentido que la parte compradora es: Pipe S.R.L. con domicilio legal en: Sarmiento 1154 Capital del negocio de Hotel (Sin servicio de comida) sito en SARMIENTO 1154 Capital, Reclamo de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 2/6 Nº 14.184 v. 9/6/92

"T"

Los señores Beatriz Peluso de Secco, D.N.I. 3.677.167 y Francisco Torres, D.N.I. 20.838.556, domiciliados en Rodríguez Peña 765 3º piso de Capital Federal. Comunica al comercio que vende al Sr. Triantafilos Sarris C.I. 4.629.313, domiciliado en Aguilar 2476 2º piso Dpto. A de Capital Federal, el fondo de comercio de quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, ubicado en TALCAHUANO 1071 de

Capital Federal. Oposiciones de Ley en Azcuénaga 1030, 4º piso departamento C.
e. 1/6 Nº 14.123 v. 5/6/92

Dino Mazzoni, Martillero Público, Paraná 583 3º B Capital avisa: Manuela Battaglia y Aurelio Tapia domiciliados en Hortiguera 236 3º B Capital venden "Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas con depósito complementario" sito en TUCUMAN 1500 Capital, a Ildo Sergio Stefano domiciliado en Lezcano 2555 Capital. Reclamos de Ley nuestras Oficinas.
e. 2/6 Nº 14.266 v. 9/6/92

"V"

"Organización Lois y Mato S.R.L.": (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2º "8", Capital, avisan que Jesús Bas, Hugo Olindo Bueno, Secundino Carro y Rubén Oscar Iglesias Hermida, domiciliados en Venezuela 792, Capital, venden a Jorge Eduardo Davies Cejos, Magencio Lojo Criado, Luis González Carames y Manuel Bacelar, domiciliados en Av. Las Heras 3345 2º "8", Capital, su negocio de Elaboración y venta de pizza, faina, fugazza, empanadas, postres, churros, emparedados, venta de helados (sin elaboración), café, casa de lunch, despacho de bebidas con depósito complementario sito en VENEZUELA 792/800 Esquina PIEDRAS 506, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 1/6 Nº 14.113 v. 5/6/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"F"

FIORDA HNOS
Soc. Anónima

—FUSION DE SOCIEDADES—

Se hace saber por tres días que se han fusionado las siguientes sociedades: FIORDA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA: Inscripta en el Registro Público de comercio el 19 de febrero de 1965 al Nº 184, Folio 125, Libro 59, tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en Esmeralda 561, Piso 11, Capital Federal, y MARFICO SOCIEDAD ANONIMA: inscripta en la Inspección General de Justicia el 24 de noviembre de 1988, bajo el Nº 8529 del Libro 106 tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio legal en Avda. del Libertador 6270, Capital Federal. Fusión: "FIORDA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA se fusiona con MARFICO SOCIEDAD ANONIMA absorbiendo a esta última con efecto al 1 de diciembre de 1991. Marfico S. A. se disuelve sin liquidarse en los términos del art. 82 de la ley 19550, quedando Fiorda Hnos. S. A. subsistente. El compromiso previo de fusión fue suscripto el 27 de enero de 1992 y las asambleas de accionistas unánimes de las sociedades involucradas que fueron celebradas ambas el día 20 de febrero de 1992 aprobaron la fusión y la modificación del art. 4 de los Estatutos Sociales de la sociedad absorbente. La valuación al 30 de noviembre de 1991 de los Activos y Pasivos de ambas sociedades según balances aprobados en las Asambleas del 20 de febrero de 1992, son los siguientes:

	ACTIVO	PASIVO
Fiorda Hnos. S. A.	$ 1.987.382,30.-	$ 104.395,10.-
Marfico S. A.	$ 1.190.182,70.-	$ 104.397,30.-

Como consecuencia de la relación de canje (0,604), el capital de la sociedad absorbente se aumenta en $ 69.218.- Los acreedores podrán efectuar oposiciones en Paraná 539 - 7º piso, Of. 42-43, Capital Federal, dentro de los 15 días de efectuada la última publicación de este aviso.
El Presidente
e. 2/6 Nº 14.229 v. 4/6/92

"S"

S. A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

DISTRIBUCION POR CAPITALIZACION DE LA CUENTA "AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL".

Se informa que a partir del 5 de junio de 1992, en Caja de Valores S. A., Leandro N. Alem 322, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas, de acuerdo con las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires se pondrá a disposición de los Señores Accionistas, en proporción a sus tenencias, la siguiente operación.
CAPITALIZACION DE PARTE DEL SALDO DE LA CUENTA "AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL".
Se procederá a la distribución de acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 y 5 votos, por capitalización de parte del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" al 31-12-91, equivalente al 1.900 % del capital actualmente en circulación.
La distribución de acciones por Capitalización de parte del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" se efectuará contra presentación del cupón Nº 2 de las acciones de 1 y 5 votos actualmente en circulación.
Se entregarán títulos definitivos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, de iguales características a las que se posean, de valor nominal $ 1,00 cada una, con cupones Nº 3 al 30 adheridos, y gozarán de dividendo a partir del 1º de abril de 1991.
Por esta operación no se producirán fracciones sobrantes.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1992.
Los Apoderados
e. 3/6 Nº 14.435 v. 5/6/92

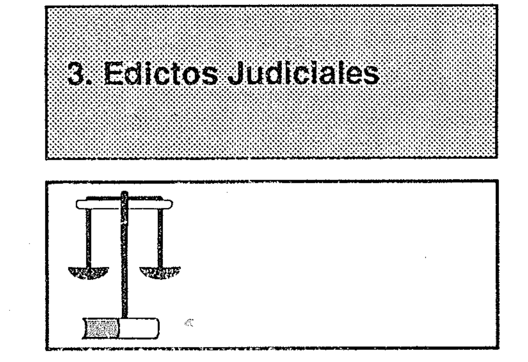
"T"

TRANSAMBAR
S. A.
ASIAMED
S. A.
CENTRAL PRIVADA DE AMBULANCIAS
S. A.

— FUSION DE EMPRESAS —

TRANSAMBAR S. A., (domicilio en San José 1932, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal, bajo el Nº 2297 del libro 98, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales). ASIAMED S. A. (domicilio en la calle Luis María Campos 1271, 7mo. piso, Dpto. A, de esta Capital Federal, Inscripto en el Registro Público de Comercio de Capital Federal, bajo el Nº 5161, del libro 100, Tomo A de Sociedad Anónimas); y CENTRAL PRIVADA DE AMBULANCIAS S. A. (con domicilio en la calle Azara Nº 319, planta baja A de esta Capital, la que se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, bajo el Nº 2858, del Libro 99, Tomo A de Sociedades Anónimas), hacen saber la fusión de todas ellas. TRANSAMBAR S. A. será la incorporante de las otras dos, y en función de ello se resuelve aumentar el capital social de la incorporante en pesos noventa y nueve mil novecientos noventa ($ 99.990.-), siendo el Capital Social de la nueva sociedad de pesos cien mil ($ 100.000.-). El activo de TRANSAMBAR S. A. se evalúa en pesos dos millones cuatrocientos seis mil trescientos treinta y siete con veintiocho centavos, ($ 2.406.337,28) y su pasivo en pesos dos millones doscientos cuarenta mil ciento setenta y cuatro con cincuenta centavos, ($ 2.240.174,50) ambas valuaciones al 31 de diciembre de 1991. El activo de ASIAMED S. A. se valúa en pesos cuatrocientos dos mil quinientos cuarenta y nueva con setenta centavos, ($ 402.549,70) y su pasivo en pesos trescientos un mil novecientos cincuenta y siete con cincuenta y cuatro centavos, ($ 301.957,54); ambas valuaciones al 31 de diciembre de 1991. El activo de CENTRAL PRIVADA DE AMBULANCIAS S. A. se valúa en pesos trescientos sesenta y ocho mil novecientos sesenta y tres con treinta y tres centavos ($ 368.963,33) y su pasivo se valúa en pesos cuatrocientos cincuenta y seis mil setecientos diecisiete con noventa y ocho centavos, ($ 456.717,98); ambas cifras valuadas al 31 de diciembre de 1991. El domicilio legal de TRANSAMBAR S. A. será Avda. Montes de Oca 1551/5 de esta Capital Federal. El compromiso previo de fusión es de fecha 30 de marzo de 1992 y ha sido aprobado por Asambleas Extraordinarias de fecha 20 de abril de 1992 por "TRANSAMBAR S. A., ASIAMED S. A. y por CENTRAL PRIVADA DE AMBULANCIAS S. A.".
El Presidente
e. 3/6 Nº 14.440 v. 5/6/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaria Nº 40 de Capital Federal, en los autos caratulados: "ROSENFELD, BERNARDO y ARANOVICH, ROSA s/Sucesiones", notifica a Sara Rosenfeld, Zaida Rosenfeld, Maria Esther Rosenfeld y herederos de Ana Rosenfeld y Leonor Rosenfeld, la siguiente providencia: "Autos y vistos: Siendo que a fs. 115 se dicta el auto de subasta de los inmuebles de Diaz Vélez 4038 de Capital Federal y de Corrientes 1630/34, unidad 38 de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón; que a fs. 129 el martillero interviniente da cuenta que la referida unidad 38 de Corrientes 1630/34 de Mar del Plata fue adquirida por el señor Pedro V. Muiño Crespo; que a fs. 221 vta. se tuvo por oblado el saldo del precio y se otorgó la posesión del referido inmueble; que a fs. 274/275 se pone en posesión de dicho inmueble al comprador y a fs. 307 se alude al auto de aprobación de la subasta, cabe concluir que el señalado auto de aprobación de subasta fue oportunamente dictado en autos y no contando la heredera del comprador con los elementos tendientes a reconstruir tal proveído, el suscripto en uso de las facultades ordenatorias que le confiere el art. 36 del Código Procesal dispone en este acto aprobar la subasta de la unidad funcional Nº 38 del inmueble de la calle Corrientes Nº 1630/34 de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, por no haber merecido la misma objeciones. Atento las particularidades de la cuestión y constancias que surgen de autos a partir del proveído de fs. 221, notifíquese el presente por cédula y por edictos que se publicarán por dos dias en el Boletin Oficial y en "La Ley" a Sara Rosenfeld, Zaida Rosenfeld, Maria Esther Rosenfeld y a los herederos de Ana Rosenfeld, y Leonor Rosenfeld. Fdo. Dr. César Buedo, Juez.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 3/6 Nº 4627 v. 4/6/92

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, cita a GERARDO GATTI ANTUÑA bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en los autos GATTI ANTUÑA GERARDO s/Información Sumaria, en caso de silencio. Publíquese por cinco dias.
Buenos Aires, abril 27 de 1992.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 2/6 Nº 4608 v. 9/6/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaria Nº 5 en el juicio "CALZON, JOSE RODOLFO c/RENNA, CARLOS HORACIO y Otros s/Ejecutivo" cita y emplaza a GEORG ALOIS KRUGER a fin de que dentro del quinto dia comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que asuma la representación y defensa del mismo. Publíquese por dos dias
Buenos Aires, 14 de mayo de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 3/6 Nº 4654 v. 4/6/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Comercial Nº 20, Secretaria Nº 39, intima a INDALECIO JOAQUIN KORBENFELD para que dentro del quinto dia de notificado comparezca a estar a derecho en autos: "CIA. FINANCIERA CASTELAR S.A. c/SANCHEZ, LUIS HORACIO y Otros s/Ordinario" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos dias
Buenos Aires, 27 de marzo de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 3/6 Nº 1138 v. 4/6/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaria Nº 3, comunica por cinco dias que con fecha 3 de abril de 1992 se decretó la quiebra de PENACHINO, ANGELA AURELIA. Los señores acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el sindico Ricardo Adrogué, con domicilio constituido en Bouchard 468 piso 5 "I", Capital Federal, hasta el 8 de julio de 1992 y se convoca a la Junta de Acreedores para el día 28 de setiembre de 1992 a las 9 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la sede del Tribunal sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal. El sindico deberá presentar el informe del art. 35 L.C. el dia 13 de agosto de 1992 y el establecido por el art. 40 el 4 de setiembre de 1992. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco dias al sindico, previniéndose a dicho terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95, incs. 3 y 5). Se intima a la fallida para que: a) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres dias, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado articulo; b) constituya domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado; c) entregue al sindico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1992.
Maria Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 29/5 Nº 1102 v. 4/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaria Nº 3, comunica por cinco dias que con fecha 3 de abril de 1992 se decretó la quiebra de INMOBILIARIA ROLA SOCIEDAD DE HECHO. Los señores acreedores podrán presentar los titulos justificativos de sus créditos ante el sindico Ricardo Adrogué, con domicilio constituido en Bouchard 468, piso 5º "I", Capital Federal, hasta el 8 de julio de 1992 y se convoca a la Junta de Acreedores para el dia 28 de setiembre de 1992 a las 9 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la sede del Tribunal sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal. El sindico deberá presentar el informe del art. 35 L.C. el dia 13 de agosto de 1992 y el establecido por el art. 40 el 4 de setiembre de 1992. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco dias al sindico, previniéndose a dicho terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95, incs. 3 y 5). Se intima a la fallida para que: a) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres dias, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado articulo; b) constituya domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado; c) entregue al sindico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1992.
Maria Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 29/5 Nº 1103 v. 4/6/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco dias en autos "ARGENOBRAS S.A. s/Quiebra", quiebra decretada con fecha 10/4/92, e intima al deudor: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. y de corresponder, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado articulo, en tres dias; b) Constituya domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (art. 95:7) y c) Entregue al Sindico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. (art. 94:4 L.C.). Sindico designado: Contadora Edit Mildre Ghiglione, con domicilio en Paraguay 1225, Piso 3ro. Fijase plazo hasta el dia 7 de julio de 1992 para que los Señores Acreedores presenten al Sindico sus pedidos de verificación. Prohibense los pagos y entregas de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentación de la misma, para que los ponga a disposición del Sindico en el plazo de cinco dias. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el dia 18 de setiembre de 1992 a las 9,30 horas, con los acreedores que concurran. El Sindico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los dias 5 de agosto de 1992 y 27 de agosto de 1992, respectivamente.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.
Agustin Bosch, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19/5 al 26/5/92.
e. 3/6 Nº 1004 v. 10/6/92

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaria Nº 5, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Cap. Fed., comunica por cinco dias que el 31 de marzo de 1992, se declaró en estado de quiebra a SODEMA ARGENTINA S. C. A. a quien se intima para que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y para que: a) entregue al sindico los libros, documentación y bienes que tuviera en su poder, dentro del plazo de 24 hs.; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) constituya en autos domicilio procesal dentro del término de 48 hs. con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; d) presente los requisitos dispuestos en los inc. 2 a 5 del art. 11, Ley 19.551 y de corresponder, los mencionados por los incs.. 1 y 7 del mismo, dentro del plazo de 3 dias. Se intima también a cuantos tengan en su poder bienes y papeles de la fallida a ponerlos a disposición del sindico designado, dentro del plazo de cinco dias, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los acreedores que hasta el dia 16 de julio 1992 podrán presentar los titulos justificativos de sus créditos al sindico designado, contador Urwicz Marcos, domicilio: Sunchales 520, Te. 582-9764 quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40, Ley 19.551, los dias 24/8/92 y 14/9/92 respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará con los que concurrieren el 5 de octubre de 1992 a las 10:00 hs.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 1/6 Nº 1116 v. 5/6/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaria Nº 10 a mi cargo, sito en Diag. R.S. Peña 1211, P. 8º, Capital Federal (1035), comunica por 5 (cinco) dias que se ha decretado la quiebra de REINALDO JOSE VIÑALES, con D.N.I. Nº 10.829.045, designándose sindico a la Dra. Maria Silvia Leichner, con domicilio en Av. Córdoba 2623, Piso 8º, Oficina "C", Capital Federal. Los Sres. acreedores deberán presentar ante la sindicatura los titulos justificativos de sus créditos hasta el dia 7 de julio de 1992; debiendo dicha funcionaria presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los dias 12 de agosto de 1992 y 4 de setiembre de 1992, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se realizará el dia 25 de setiembre de 1992. Se intima al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al sindico dentro del término de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se ordena al fallido y a los terceros para que entreguen al sindico los bienes de aquél prohibiéndose hacer pagos, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar donde se tramita la presente quiebra, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de abril de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 29/5 Nº 1104 v. 4/6/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaria Nº 11, comunica p/cinco dias la Quiebra de "CINDEP S.A.I.C.; Sindico Jorge Horacio Queralto, con domicilio en calle Av. Corrientes 2763, piso 7º (of. 5), a quien los acreedores deberán presentar sus titulos justificativos hasta el 26 de junio de 1992. En caso de presentar concordato resolutorio. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del sindico - Prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so-pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo p/. constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, mayo 20 de 1992.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 3/6 Nº 1140 v. 10/6/92

Nº 7

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaria Nº 13, hace saber en los autos "HERNANDEZ QUINTANA, MARTA SUSANA s/Quiebra", que el Sindico ha presentado un proyecto complementario de distribución de fondos, pudiendo los interesados formular dentro de los diez dias siguientes a la última publicación de edictos las observaciones admisibles de acuerdo con el articulo 214 de la ley 19.551. Publíquese por dos dias.
Buenos Aires, mayo 22 de 1992.
Maria Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 3/6 Nº 1142 v. 4/6/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaria Nº 18, a cargo del Dr. Julián de Mendieta, hace saber que con fecha 24 de abril de 1992 se ha decretado la quiebra de JUHERLU MARSPAMA S.A., con domicilio en Entre Rios 166, piso 13, Dto. "B", Capital Federal. Sindico designado: Oscar A. Vertzman, con domicilio en calle Maipú 509, 3º piso. Plazo para la verificación ante el Sindico: 4 de agosto de 1992. Fecha de presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551: 26 de agosto de 1992 y 16 de setiembre de 1992, respectivamente. Junta de Acreedores: 7 de octubre de 1992 a las 9 hs., en la sala de audiencias del Juzgado (Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, fijándose audiencia a la que deberán concurrir los administradores de la fallida a dar explicaciones, para el 29 de setiembre de 1992 a las 9,30 hs... Eduardo M. Favier Dubois (h.). Publíquese por 5 dias.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 29/5 Nº 1105 v. 4/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaria Nº 18, comunica por 5 dias el decreto de quiebra de ALSON C.I.A.F.I.S.A., decretado con fecha 30 de abril de 1992. Los acreedores deberán presentar al sindico Contador Eduardo J. Garbarini, con domicilio constituido en Uruguay 618, 2º "C", los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el dia 19 de setiembre de 1992. La Junta que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio, en caso de ser presentada por el fallido, tendrá lugar el dia 23 de noviembre de 1992, a las 9 hs., con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a los terceros que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Citase al fallido y a sus administradores a la audiencia de explicaciones que se fija para el dia 6 de octubre de 1992, a las 9 hs.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1992.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 29/5 Nº 1106 v. 4/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av.

Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica por cinco días en autos: "ASOCIACION DE COOPERATIVAS FARMACEUTICAS COOP. LTDA. s/Quiebra", que con fecha 24 de abril de 1992 se decretó la quiebra de ASOCIACION DE COOPERATIVAS FARMACEUTICAS COOP. LTDA. Se intima al fallido (quien además deberá dar cumplimiento en lo pertinente a los arts. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 6º, 93 y 95 de la ley 19.551) y los terceros que entreguen al Síndico José María Larrory, con domicilio en Talcahuano 893, piso 2º, los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 7 de agosto de 1992 en el domicilio supra citado. Los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 serán presentados el 31 de agosto de 1992 y 21 de setiembre de 1992, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará al solo efecto del cómputo de los plazos el 13 de octubre de 1992 a las 9 hs. Se cita al fallido y sus administradores a la audiencia de explicaciones que se celebrará el día 9 de setiembre de 1992 a las 11 hs.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 29/5 Nº 1107 v. 4/6/92

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "NARVAEZ DELMAS MARIA TERESA" habiendo resultado designado síndico el Sr. José Alfredo Alegre con domicilio constituido en Viamonte 1592, 7º piso "I" y "J", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de agosto de 1992. Señálase audiencia para el 16 de octubre de 1992 a las 10:00 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24, hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 2 de setiembre de 1992 y 23 de setiembre de 1992. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, mayo 21 de 1992.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 1/6 Nº 1117 v. 5/6/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días, que el 18 de mayo de 1992 se ha resuelto extender la quiebra de "MUSICAL ONCE S. A.", declarando la de "HINCHEN RUCA S. A." y "FARAONICO S. R. L.", disponiéndose la formación de masa única, de conformidad con lo normado por el art. 165-6 de L. C. El síndico designado es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C. P.), con domicilio en Maipú 725, 1er. Piso,. Dep. 8 de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores de "MUSICAL ONCE S. A.", "HINCHEN RUCA S. A." y "FARAONICO S. R. L.", los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de setiembre de 1992 en las oficinas de la calle Esmeralda 846, Piso 10, Dep. "D", Capital, los días martes y jueves de 15 hs. a 17 hs., ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. Señálase la fecha del día 18 de noviembre de 1992 como aquél en que hubiera debido realizarse la Junta, el que se fija al solo efecto de computar los plazos para las presentaciones de los informes y los restantes plazos legales. Intímase a las fallidas para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 horas de notificadas hagan entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) presenten los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la ley de concursos, en tres días, y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; y c) se abstengan los integrantes del Directorio de las fallidas y los socios gerentes, de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a las fallidas, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de las mismas, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 1/6 Nº 1118 v. 5/6/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: "STILO COCO S.R.L. s/Quiebra", síndico Jorge Alberto Tellechea, con domicilio constituido en Paraná 123, 3º piso, Of. "61", de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 30 de abril de 1992. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 25 de agosto de 1992. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 28 de octubre de 1992, a las 8 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 3º piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 29/5 Nº 1109 v. 4/6/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 del Dr. Jorge Medici, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días a los acreedores de CARLOS JAIME CASTELNUOVO, con domicilio en Avda. Callao 1316, piso 5º "A", que con fecha 11 de mayo de 1992 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo solicitado, fijándose plazo hasta el día 2 de setiembre de 1992 para que los acreedores presenten al Síndico Doctor Horacio Parma, con domicilio en Pasaje Rivarola 111, piso 1º, Of. "1", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase la audiencia del día 5 de noviembre de 1992 a las 11 para celebrar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que será llevada a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias de la Cámara del Fuero sita en Callao 635, piso 1º. Se hace saber asimismo a los acreedores y al Síndico que deberán presentarse a justificar su personería con dos horas de antelación, es decir a partir de las 9 hs. (art. 198 del Reglamento del Fuero).

Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.
Jorge Medici Garrot, secretario.

e. 29/5 Nº 13.967 v. 4/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 del Dr. Jorge Medici, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días a los acreedores de MIGUEL ENRIQUE AQUILES BORTAIRY, con domicilio en Rodríguez Peña 1746, 6º "A", que con fecha 11 de mayo de 1992 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo solicitado, fijándose plazo hasta el día 2 de setiembre de 1992 para que los acreedores presenten al Síndico Doctor Horacio Parma, con domicilio en Pasaje Rivarola 111, piso 1º Of. "1", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase la audiencia del día 5 de noviembre de 1992 a las 11 para celebrar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que será llevada a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias de la Cámara del Fuero sita en Callao 635, piso 1º. Se hace saber asimismo a los acreedores y al Síndico que deberán presentarse a justificar su personería con dos horas de antelación, es decir a partir de las 9 hs. (art. 198 del Reglamento del Fuero).

Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.
Jorge L. Medici Garrot, secretario.

e. 29/5 Nº 13.966 v. 4/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 del Dr. Jorge Medici, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días a los acreedores de OSVALDO PAGELLA, con domicilio en Avda. Santa Fe 3346, que con fecha 11 de mayo de 1992 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo solicitado, fijándose plazo hasta el día 2 de setiembre de 1992 para que los acreedores presenten al Síndico Doctor Horacio Parma, con domicilio en Pasaje Rivarola 112, piso 1º Of. "1", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase la audiencia del día 5 de noviembre de 1992 a las 11 hs. para celebrar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que será llevada a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias de la Cámara del Fuero sita en Callao 635, piso 1º. Se hace saber asimismo a los acreedores y al Síndico que deberán presentarse a justificar su personería con dos horas de antelación, es decir a partir de las 9 hs. (art. 198 del Reglamento del Fuero).

Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.
Jorge L. Medici Garrot, secretario.

e. 29/5 Nº 13.965 v. 4/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 del Dr. Jorge Medici, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días a los acreedores de IESA S.A., con domicilio en Santa María del Buen Ayre 456, Capital, que con fecha 11 de mayo de 1992 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo solicitado, fijándose plazo hasta el día 2 de setiembre de 1992 para que los acreedores presenten a la Síndica Contadora Leonor Veiga, con domicilio en Fragueiro 554, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase la audiencia del día 5 de noviembre de 1992 a las 11 para celebrar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que será llevada a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias de la Cámara del Fuero sita en Callao 635, piso 1º. Se hace saber asimismo a los acreedores y a la Síndica que deberán presentarse a justificar su personería con dos horas de antelación, es decir a partir de las 9 hs. (art. 198 del Reglamento del Fuero).

Buenos Aires, 18 de mayo de 1992.
Jorge L. Medici Garrot, secretario.

e. 29/5 Nº 13.964 v. 4/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores; Secretaría Nº 36, que desempeña la Dra. María Carmen De Cucco Alconada; sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta Ciudad; comunica que con fecha 15 de mayo de 1992 se ha decretado la quiebra de Sirota Salomón y, asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "SIROTA SALOMON s/Quiebra"; para que hasta el día 27/8/92 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en Sala de Audiencias del Juzgado el día 4/11/92, a las 11:00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 18/9/92 y 13/10/92, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de el fallido a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo se intima al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L. C.). Síndico: Silvia Rosa Pirraglia con domicilio en la calle Paraná 554, piso 6º, Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 1/6 Nº 1120 v. 5/6/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo del que suscribe, con asiento en la calle Talcahuano 550 7º piso, de esta Ciudad, comunica que con fecha 22 de Mayo de 1992. Teniendo en cuenta la resolución de fs. 53/56 del expediente caratulado: LA VIGUELA S.A. (en formación), SANCHEZ CARLOS HECTOR- PELLIZARIDE DE SANCHEZ, EVA E. - SANCHEZ SEBASTIAN - SANCHEZ JORGE R. - FALCONE JUAN MANUEL s/quiebra Expediente Nº 20.740" en el cual se rechaza el pedido de reposición interpuesto por Carlos Héctor Sánchez y Pellizaride de Sánchez Eva Emma, la que se encuentra firme y lo dispuesto por el art. 233 de la ley 19.551, fíjase como fecha eventual de la Junta de Acreedores y al solo efecto de computar los plazos pertinentes el día 8 del mes de Julio de 1992 a las 11 hs. en el Juzgado. Publíquese por cinco días edictos en el Boletín Oficial, sin cargo.

Buenos Aires, mayo de 22 de 1992.
María C. De Cucco Almada, secretaria.

e. 2/6 Nº 1132 v. 9/6/92

El Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18 de la Capital Federal, Dr. Javier E. Fernández Moores, hace saber por cinco días que por la Secretaría Nº 35, a mi cargo interinamente, en los autos "COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS FORD FINANFOR S.A. s/Quiebra", se ha fijado nueva fecha para la Junta de Acreedores, que se celebrará en caso de presentarse la situación prevista por el art. 261 L.C., en el lugar y condiciones ya establecidas en el decreto de quiebra, el día 15 de octubre de 1992, a las 11 horas. Los acreedores podrán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de agosto de 1992. La publicación ordenada por cinco días es realizada sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 97 ley 19.551).

Buenos Aires, 27 de mayo de 1992.
Jorge L. Medici Garrot, secretario.

e. 3/6 Nº 1143 v. 10/6/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 8/4/92 se decretó la quiebra de "MEDANA FELICI Y CIA. S.A.", con domicilio social en Dr. Pedro Chutro 2344/6 CP, en autos caratulados: "MEDANA FELICI Y CIA. S.A. s/Quiebra"; siendo el síndico designado Gustavo Daniel Bastitta, con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 331, piso 3 "A". Fijándose: el día 25/6/92 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos y los días 7/8/92 y 31/8/92 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 2/9/92 a las 8,30 hs. para celebrar, en caso de corresponder, la Junta de Acreedores que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo aquello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95 de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 29/5 Nº 1110 v. 4/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días que con fecha 15 de Abril de 1992, se decretó la quiebra de DISENCO CONSTRUCCIONES S.R.L., en los autos caratulados: "DISENCO CONSTRUCCIONES S.R.L." Expte. Nº 18.431, se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación por ante el Síndico, el día 27 de julio de 1992. Asimismo se ha fijado como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 29 de setiembre de 1992, a las 8.30 hs., que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si éste se propusiese, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal, o en la que se designe oportunamente al efecto. El síndico designado en estos autos de quiebra es la contadora Nora Irene Kristof con domicilio constituido en la calle Miller 2072, de esta capital federal. Intímase a los terceros que tuvieren bienes del fallido en su poder a entregarlos a la sindicatura dentro de las 24 horas de la última publicación de edictos. Se prohibe a partir de la fecha de la presente efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la fallida a entregar los bienes y los libros de comercio y demás documentación relacionada con la con-

tabilidad dentro de las 24.00 horas, de la última publicación de edictos y a constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, mayo 12 de 1992.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 2/6 Nº 1133 v. 9/6/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días en autos caratulados: "TRANSUD S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 20.123, que con fecha 21 de abril de 1992 se decretó la quiebra de TRANSUD SOCIEDAD ANONIMA, inscripta el 8/8/85 bajo el Nº 7200 Libro 100 Tomo A de S.A., con domicilio en Avda. del Libertador 2034, piso 5º, Capital. Se designa Síndico a Carlos Manuel Félix Juncal, domiciliado en Avda. Rivadavia 1157, Piso 5º "B", Capital, habiéndose fijado el día 6 de agosto de 1992 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico, y el día 9 de octubre de 1992 a las 10,30 hs., en caso de corresponder, como fecha en la cual se celebrará la Junta de Acreedores, la que se realizará con los acreedores que concurran (L.C. 96, inc. 2º). El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 28 de agosto de 1992 y 18 de setiembre de 1992, respectivamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del concursado a entregarlos al Síndico además de libros y documentación relacionada con su contabilidad en cinco días, todo ello bajo apercibimiento de ley y se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida a constituir domicilio en autos dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de los tres días de cumplimiento a los requisitos previstos en el art. 11 inc. 3/5 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 29/5 Nº 1111 v. 4/6/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, cita por dos días en autos "PUCH S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", a los Sres. José María Colón, Alberto Diego Morello, Alberto Domingo Lopardi, José Francisco Villaverde, Luis Félix Daicz, Juan José Demetrio Rodríguez, José Luis Rodríguez y Alfredo Taratuta, a fin que dentro del quinto día comparezcan a ejercer en autos los derechos que le correspondan y constituyan domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 3/6 Nº 1144 v. 4/6/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Cap. Federal Nº 23, Secretaría Nº 46 sito en Talcahuano 550, piso 8º, comunica por cinco días, el estado de quiebra LA PRODUCTORA ALIMENTARIA SACIAF s/Quiebra, habiendo sido designado síndico el contador Norberto Abel Lisman, domiciliado en Rodríguez Peña 426, 6º piso, Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de junio de 1992, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de setiembre de 1992 a las 10:00 horas. Se intima al fallido y/o a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551. Asimismo se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el 5 de agosto de 1992 a las 10:00 hs., a la que deberá concurrir el Síndico.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 3/6 Nº 1145 v. 10/6/92

Nº 24

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días la quiebra de PARQUES INTERAMA S.A., síndico Alejandro G. Rechanik, domiciliado en Paraná 425, piso 10, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de agosto de 1992. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 hs., ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles del negocio, como así también pondrá a disposición de la Sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 hs. deberán los administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevíenese de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 3/6 Nº 1146 v. 10/6/92

Nº 25

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, del Dr. Miguel Angel Carchio (interino), con sede Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, en autos MELLEBOVSKY GENESIN TERESA s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", comunica por dos días, que con fecha 13 de abril de 1992 se resolvió calificar la conducta comercial de TERESA MELLEBOVSKY GENESIN (D.N.I. 13.417.529) como fraudulenta y culpable en los términos previstos por el art. 235 inc. 11) y art. 236 —parte general— e inciso 5) de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 3/6 Nº 1147 v. 4/6/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de VIAZZO, DELIA NORA, con domicilio en la calle Salta 401 de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 12 de junio de 1992 ante el síndico María Sara Maiztegui Makintach quien constituye domicilio en la calle Montevideo 633 9º piso "91" de Capital Federal, quien presentará el informe individual de crédito el día 3 de julio de 1992 y el informe general el día 10 de agosto de 1992. En caso de presentar acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º piso de Capital Federal, el día 1º de setiembre de 1992 a las 11 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1992.
Damián Burgio, secretario.
e. 29/5 Nº 1112 v. 4/6/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/6/92 - Vence: 4/6/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	26.05.92	ELIAS RUBAJA y CLARA SOIFER de RUBAJA	4537
1		Marcelo Gallo Tagle	21.04.92	ROMANO TERESA	14.069
1		Marcelo Gallo Tagle	20.05.92	JOSE SAHAKIAN	14.045
2	3	Gustavo E. Toledo	18.05.92	ALFREDO SATURNINO ZEMBORAIN	14.114
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	18.05.92	RICARDO FERNANDO SANCHEZ	14.039
3	5	Marcela L. Alessandro	14.05.92	EUGENIO LEQUARRE	4517
5	9	M. Celia García Zubillaga	13.05.92	JUAN JUJINES	4536
6	UNICA	Juan Luis Arito	20.05.92	JACOBO MIRELMANN	4524
6		Juan Luis Arito	20.05.92	JOSE RAMON BURRIEZA	4508
13	26	Gustavo Torrent	22.05.92	ALBERTO PEDRO GOMEZ CANEPA	14.004
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	14.05.92	JOSE LOSADA y DOLORES SUAREZ o DOLORES SUAREZ de LOSADA	4484
18	UNICA	Iris A. Pini de Fussoni	06.05.92	WALTER JUSTO CAPELLI	4493
18	35	Iris A. Pini de Fussoni	23.04.92	OSCAR JOAQUIN SANTO DOMINGO	14.068
19		Alejandro G. Petrucci	12.05.92	JUAN LUONGO	14.019
19	37	Alejandro G. Petrucci	19.05.92	MARIA DE LAS MERCEDES ESTER MACIEL DE RODRIGUEZ EGAÑA	4487
20	40	Celia Angeles Pérez	12.05.92	LIA FERMINA BERNABEO de CIAMPOLI	4521
24		José María Perrone	13.05.92	MARIA ALFONSINA DE LUCA de GABRIEL	4519
29	57	Vilma G. Greco	21.04.92	ALBERTO ESTEBAN AUGSBURGER	14.133
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	21.05.92	FERNANDO HONSIG	4482
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	18.05.92	SEGUNDA CURBELO	4520
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	15.05.92	GUILLERMO GARCIA	4538
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	20.05.92	ROSA CELIA CHIAPPE	4514
34	UNICA	José María Pérez	21.05.92	PEDRO MANUEL IGLESIAS	14.096
37		Gustavo Daniele	22.05.92	MARIA COLANGELO	4527
43	UNICA	Roberto A. Beatti	20.05.92	HUGO ROLANDI	4499
44		Fernando O. Galán	20.05.92	NORMA HAYDEE BASSANO	4496
45		Marisa S. Sorini	22.04.92	ELIDA FLORENTINA FERNANDEZ	14.076
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	08.05.92	AMADOR BARRERO	4530
46	76	Luis Alvarez Juliá	18.05.92	GUILLERMO FELIPE RAFFO	4485
47	77	Silvia R. Rey	28.04.92	PEDRO MANRIQUEZ	4523
48	UNICA	Ana María Himschoot	12.05.92	MARIA RAFFAGHELLI	4513
50		Juan C. Insúa	13.05.92	JOSE RAMON MARTIN	4529
51		Jorge A. Cebeiro	19.05.92	RICARDO ANTONIO MIRAGLIA	4544
53		Elsa Isabel Miranda	27.04.92	MARIA DE LOS DOLORES DEL CAMPO	4512
54		Paula I. Stanislavsky	14.05.92	ANGELA INTORRE de BORATTO	14.067
55	85	Olga María Schelotto	21.05.92	MARIA ELENA BERARDI	4542
58	88	Viviana Fernández Seoane	18.05.92	CHULIM GRYNBLAT	4505
61	91	Eduardo J. Gorris	14.05.92	WASSERMAN GUILLERMO	4516
61	91	Eduardo J. Gorris	21.04.92	ROSA VERDINI de PURICELLI	14.057
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	15.05.92	AMABILE MARGARITA JUMELLE	4492
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	15.05.92	OSCAR ELIAS MARINO	4540
65		Enzo M. Mazzardi	19.05.92	ANTONIETA JOSEFINA BUTTIRONI	14.000

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	23.04.92	FELIX MANUEL ANDINO	14.086
71	101	Susana A. Nóvile	06.05.92	ALFREDO MONTI	4494
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	13.05.92	OLGA ACHQUENAZI	14.025
80	110	María Elena Ucar	28.02.92	HAYDEE NELLY IGLESIAS	4498
80	110	María Elena Ucar	19.05.92	ENRIQUETA ELENA GOMEZ	4506
80	110	María Elena Ucar	21.05.92	HECTOR LEOPOLDO ACCORRONI	13.999
91		Alberto Ugarte	21.04.92	CARMEN BEATRIZ VILLANUEVA	4491
96	UNICA	Eduardo Parody	05.05.92	ELBA FILOMENA PERALTA	4425
96	UNICA	Eduardo Parody	11.05.92	ANGELA RABANAL	14.111
99	32	Marta N. Coccia	18.05.92	ABRAHAM BOBROWSKI y SARA EVA GRYNBERG de BOBROWSKI	4509
101	UNICA	María Isabel Millán	13.05.92	JOSE LUIS COSMELLI	14.058
103	UNICA	Julio A. Morón	07.05.92	LUISA MONTAGNA DE CASTRO	4535
103	39	Julio A. Morón	22.05.92	MARIA DELICIA ROUX DE MEDINA	14.097
103	39	Julio A. Morón	22.05.92	MAXIMO ALBINO MEDINA	14.098
105		Daniel Ricardo López	08.04.92	GUICELA KELHOFFER Vda. de BERENSTEIN	4481
108	56	Daniel Rubén Tachella	21.05.92	OSVALDO PENTITO	4532
109		Daniel Rubén Tachella	21.05.92	JUAN CIPOLLONE	14.077
110	UNICA	María Clara Lagache	22.05.92	ROQUE BORELLO	4490
110		María Clara Lagache	19.05.92	MANUEL LOPEZ	14.048

e. 2/6 Nº 96 v. 4/6/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

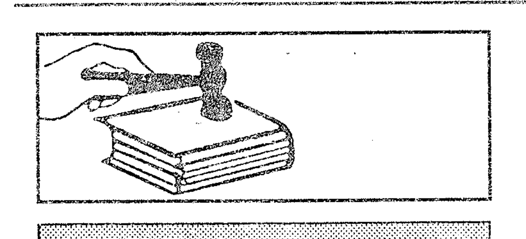
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/6/92 - Vence: 5/6/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	20.05.92	MARGARITA DAMIANOFF DE PAURO	14.168
3	5	Marcela L. Alessandro	27.05.92	NELLY HAYDEE BOSTICA	14.196
6		Juan Luis Arito	21.05.92	MARIA ISOLINA MANCO DE CLAUSO	4603
6	UNICA	Juan Luis Arito	08.05.92	MAXIMO ARON MIJALOVICH	4572
16	31	Luis Pedro Fasanelli	15.05.92	MARIA ISOLINA SAGASTA	4587
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	08.05.92	MARIA ELENA CAMILA ROSSI de CAGIAU	14.140
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22.05.92	JAIME FUCMAN	14.187
19	37	Alejandro G. Petrucci	21.05.92	ENRIQUE JULIAN PONDE	4564
22		Fernando L. Spano	28.04.92	ESTRELLA MONTERROSO de LEMA	4580
24		José María Perrone	14.05.92	ELIAS SOCHEL	4561
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	08.05.92	MANUEL CARLOS ESPERON	4584
33	UNICA	Fabián H. Zampone	19.05.92	ROSA ROMEO	4570
35		Juan T. Battini Vidal	22.05.92	DOMINGA ANA NASO de VILCHEZ	4569
37	67	Gustavo Danielle		SANTIAGO BRANDOLIN y CONSUELO SALAS de BRANDOLIN	1908
37	67	Gustavo Danielle	18.05.92	LUCIANA MARIA MENDY de FLORES	4609
39		Horacio Sterin Carmona	21.05.92	FELIPE CARIGNANO y AIDA JACINTA OLEGARIA PALUMBO	14.188
40		Carlos E. Antonelli	21.05.92	CONSTANZO MARTA NOEMI	4892
41	UNICA	José Antonio Charlin	14.05.92	MARIA ANGELICA GALVARINI y JORGE STEFANIDIS	4574
41		José Antonio Charlin	22.05.92	ROSA TERESA MAGDALENA AULADELL	4571
42	72	Julio Carlos Speroni	21.05.92	EDUARDO GIADANES	4577
43		M. Cristina Espinosa de Benincasa	26.05.92	DORA NELIDA MARANA	4582
44		Fernando O. Galán	20.05.92	LUISA WAINSTEIN	4607
47	UNICA	Silvia R. Rey	18.05.92	CONCEPCION CARBONELL, MARCO SAMANIEGO y FERNANDO JOSE SAMANIEGO	4548
48	UNICA	Ana María Himschoot	21.05.92	CARLOS ALBERTO LEBRERO	14.205
52	82	Silvia N. de Pinto	22.05.92	ANA MARIA GARCIA	14.199
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	21.05.92	GUERINO FRANCISCO POLLOLA	4575
57	87	Carlos R. Garibaldi	21.05.92	MARIA ESTHER FERNANDEZ de DEAMBROSI	4594
58	88	Viviana Fernández Seoane	06.05.92	BUSTOS SALVADOR LUIS	4611
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	22.05.92	ERNESTINA MUZZUPAPPA	4562
59		Juan Pablo Rodríguez	22.05.92	ANGEL BARBONETTI	4585
61		Eduardo J. Gorris	26.05.92	CARLOS ALBERTO GONZALEZ	4583
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	18.04.92	JOSE VAZQUEZ OTERO	4589
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	13.05.92	IRMA AURORA TEJERINA	14.251
65		Enzo M. Mazzardi	22.05.92	MITSU OHISHI	4581
65	95	Enzo M. Mazzardi	22.05.92	MIGUEL CLEMENTE	14.136
65	95	Enzo M. Mazzardi	05.07.91	GOYENECHE DORA LIA	14.200
68		Carlos E. Antonelli	27.05.92	CONCEPCION LASCALA	4578
70	UNICA	Julio A. Auliel	08.04.92	DOMINGO NICORELLI	4610
70		Julio A. Auliel	27.05.92	LUISA COMUZZI	4590
70		Julio A. Auliel	14.05.92	HECTOR ADAMO	14.134
73		Dolores Miguens	18.05.92	LUISA ANA REPETTO	14.234
74		Juan A. Casas	18.05.92	MARIA ESTELA LANZA	4596
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	26.05.92	HADRA MODESTA LOPEZ DELLACHA	14.189
80	110	María Elena Ucar	22.05.92	ALCIRA EMMA MAGNONE de LO GIUSTO	14.154
90		Martín Alejandro Christello	20.05.92	ADA ELADIA ALONSO	4606
93		Marta Susana M. Gastaldi	20.05.92	LUISA DORA VOLTURO	4601
94	UNICA	Ricardo A. Busto	18.05.92	CELIA BEATRIZ FREIXA	4563
94	11	Ricardo A. Busto	18.05.92	MAGDALENA FORNARA	4604
95	21	Gustavo Caramelo	29.04.92	GARCIA JULIO y VEGA CUERVO DE GARCIA, ENCARNACION	4565
96	25	Eduardo Parody	18.05.92	MIGUEL ARSENIO BARRIAS	14.158
99	UNICA	Marta N. Coccia	05.05.92	EDUARDO BENITO NUÑEZ	4597
105	UNICA	Daniel Ricardo López	26.05.92	MARIA ANGELICA MUÑOZ	4573
105	44	Daniel Ricardo López	14.05.92	MARIA AURORA SALIBA	4598

e. 3/6 Nº 97 v. 5/6/92





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 11, a cargo del Dr. Lucas C. Aon, Sec. Nº 22, Dra. María I. Benavente, Talcahuano 550, 6º piso, comunica por dos días en autos "HAINES RICARDO D. c/PRONETTI ALBERTO R. s/Ejec. Hip.", Expte. 44.827, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el pxmo. 12 de junio de 1992, a las 11 hs. en Tacuarí 647 el inmueble sito en: Ptdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As. paraje El Recreo Country Club Golfer's SAIFI, Parcela 23 (calle San Remo), linda 22 y 24, fondos con parc. 10, a cuatro kilómetros de la Ciudad de Pilar, ruta provincial 28, sobre lote de 20 m. fte. al NO, 36 m. de fondo, superficie libre 503,70 m², con una construcción estilo mediterráneo, de 216,70 m², construcción reciente, con entrada para autos, quincho cerrado, parrilla, hall de entrada, living comedor en desnivel, de 9 x 5 m. cuatro amplios dormitorios, uno de ellos en suite, con vestidor, placares, dos baños, cocina de 4 x 5 m. pasillo de comunicación, amplios ventanales, hogar, con detalles de categoría, en cerámicos, lajas, maderas, posee línea telefónica, piscina de 8 x 4,50 m. aproximadamente, bomba centrífuga y filtro bajo nivel, el inmueble se encuentra habitado por el demandado y su familia, dentro del predio del citado country, con alambrado perimetral, vigilado por personal de seguridad privado. En autos obran fotografías y plano detallado. Nomenc. Cat. Circ. IV, Secc. H, Frac. XXXV, part. 150.834, adeuda a Rentas la suma de $ 542,57 (fs. 67/8) OSN, fuera de radio, expensas comunes $ 937,81, (fs. 72). Base $ 24.166,66, Seña 30 %, Comis. 4 %, Sellado de Ley 0,5 %, visitar libremente, el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 3/6 Nº 14.448 v. 4/6/92

Nº 33

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 4º, comunica por 2 días en autos "GIULIANI Y ASOC. FINAN. DE VIVIENDAS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO P/LA VIVIENDA y Otro c/FERRADAS CARABELO JOSE Y OTRO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 658/87, que el Martillero Jorge Ramón Torres (981-0439), rematará el día 10 de junio de 1992, a las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital, bajo el régimen de la ley 13.512, desocupadas y en bloque, dos unidades funcionales ubicadas en el inmueble de la calle Montevideo Nºs 579/81/83/85/87, con entrada por el Nº 581, Piso 6º de esta ciudad, a saber: U. F. Nº 53 letra "D" externa de un ambiente con kichinet y baño de Sup. total de 26.94 m² y porcentual de 0.93 % y la U. F. Nº 57 letra "E" interna de un ambiente, con baño y cocina, con sup. total de 37,51 m². Porcentual 1,31 %. Matrículas 14-2365-53/57. Nomenclatura Catastral: Cir. 14, Secc. 5, Manzana 24. Parcela 15A. Base en bloque $ 40.573,29. Venta al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado 0,50 %, todo en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado a embargo dentro de los 5 días de aprobado el remate y para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro de los 5 días depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado. Deudas: M.C.B.A. fs. 263/272 ₳ 387.283,06 y O.S.N. fs. 312/316 al 18/11/91 ₳ 7.138.697,33 y ₳ 7.101.904,82. Expensas adeuda la U. F. 53 la suma de $ 15.338,19 y la Nº 57 $ 19.843,23 a febrero de 1992, con más las actualizaciones correspondientes. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal. Visitas días: 4, 5 y 9 de junio de 11 a 15 hs.

Buenos Aires, mayo 28 de 1992.
Fabián Horacio Zampone, secretario.

e. 3/6 Nº 4676 v. 4/6/92

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Nº 66 a mi cargo, sito en Uruguay 714 Pta. Baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BOUCHE RICARDO A. c/AURORA CONSTRUCCIONES S. A. s/Ejecutivo", Exp. 77.974/90 que la Martillera Alicia Marcela Costa, rematará el día 12 de junio de 1992 a las 10,30 hs. en el Salón de ventas de calle Humberto Iº 2042 de Capital Federal, un inmueble ubicado en Av. Díaz Vélez Nº 3744, Unidad Funcional Nº 3, Pta. Baja "C" de Capital Federal y consta de: Dos ambientes, cocina, baño y patio y presenta avanzado estado de abandono, no observándose daños serios en su estructura y el mismo se encuentra deshabitado. Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Secc. 17, Manzana 1008, Parcela 6, Matrícula 7-1015/3. Superficie: 45,25 m². Porcentual 1,68 %. Deudas: Municipal: Fs. 38 $ 334,21 al 5/9/91, O.S.N., Fs. 31 $ 55,10 al 2/8/91 y Expensas, Fs. 33, $ 134,97 al 6/9/91. Condiciones de la subasta: Base $ 20.000. Seña 30 %.Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 % al contado y al mejor postor en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate Art. 580 Cód. Proc. y constituir domicilio en radio de la Capital Federal. Exhibición: Los días 10 y 11 de junio de 1992 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1992.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 3/6 Nº 14.456 v. 4/6/92

Nº 40

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 40 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Nº 70 a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 piso 4º Cap. Fed., comunica por dos días en autos "SCHINCA, VICENTE PAZ c/MONTE, CESAR CARLOS y Otro s/Ejecutivo Hipotecario", Expte. 154.577, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 11 de junio de 1992, a las 9,30 horas, en la calle Talcahuano 479 Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y mejor postor, la propiedad ubicada en la calle El Robledal entre Ruta 8 y Los Castaños del partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Sec. G; Manz. 13; Parcela 13; Inscripción Dominio Pilar 084; Matrícula 952. Tiene 18 m. de frente por 72 m de fondo, lo que hace una superficie de terreno de 1.296 m². Tiene una construcción tipo chalet de 100 mts., aprox., de construcción con un quincho de unos 15 m cubiertos. El frente es de mampostería, con ventanas y puertas con rejas y con un cerco de rejas contrabajo tipo artístico, en el fondo de la propiedad una pileta de natación. Esta desocupada y en estado de abandono, se encuentra deteriorada, faltando chapas de una de las aguas del techo. Hay una forestación añosa. A metros del pavimento. Base USS 6000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Adeuda por impuesto Inmobiliario al 19/4/91 $ 254,664 (fs. 88/90) y a la Municipalidad de Pilar (fs. 92) al 18/4/91 $ 537,021. Se visita los días 8 y 9 de junio de 1992, de 10 a 12 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en sus oficinas, Piedras 654 piso 8 "D" telef. 362-6845 Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1992.
Carlos F. Antonelli, secretario.

e. 3/6 Nº 14.455 v. 4/6/92

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días que en los autos "CONSORCIO TUCUMAN 2223/27 c/AURELIO GABRIELA FERNANDA s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 82.863/89, que el Martillero Agustín Malleni rematará el día 7 de julio a las 12.30 horas en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el Departamento ubicado en la calle Tucumán 2223/27, piso 6º, Departamento "C". El mismo consta de dos ambientes, baño y cocina, con una superficie total de 25 metros 29 decímetros cuadrados. Porcentual de 1 entero con 39 centésimos por ciento. El departamento podrá ser visitado los días 29 y 30 de junio de 9.00 a 11.00 horas. Se adeudan impuestos M.C.B.A. fs. 72, O.S.N. fs. 69. Expensas hasta el 2 de setiembre de 1991, $ 1.168,71. El bien se encuentra ocupado por la Señora Mirian Elizabet Barrionuevo, con su esposo y dos hijas menores. El mismo se encuentra en regular estado de conservación. Base 18.316 pesos. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Hágase saber al eventual comprador que el saldo de precio pendiente deberá ser depositado en Dólares Estadounidenses o su equivalente en Pesos, tomando el parámetro indicado precedentemente al día anterior al depósito. La Prosecretaría del Juzgado estará presente en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1992.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 3/6 Nº 14.452 v. 4/6/92

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, Uruguay 714 piso 6º, comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/SALVADOR JUAN JORGE s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 1308; que el martillero Pablo Benegas, rematará el día diez y siete (17) de junio de 1992 a las 10 y 30 Hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: el inmueble sito en la calle Juramento 1161 (sin chapa municipal, en medio de dos baldíos a los costados) c/Artilleros y Cazadores de Capital Federal. Dicho inmueble se encuentra edificado sobre un terreno designado en el plano de la municipalidad con el Nº 433/65, lote 18, Cir. 16, Sec. 25, Mz. 91, parcela 18, matrícula FR-16-9696. Mide 10 mts. frente SE sobre Juramento, igual medida en el contrafrente NO, lindando con parte lote 12, 44,19 mts. al NE lindando con lote 19, y 44,77 mts. costado SO lindando con lote 17 y parte del 13. Superficie 447,30 m² - Consta de PB hall, amp. living. com., gran cocina y com. d/diario, toilette, terreno al fondo de aprox. 10 x 20 mts. En el sub suelo, gran garage para varios autos, parrilla y espacio p/muebles, pieza y baño de ser. En PA 4/5 dorm., 2 baños, un altillo. La propiedad tiene línea telefónica y se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Base $ 120.000. (Ciento veinte mil pesos). Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 % a cargo del comprador. Deudas OSN $ 2.297,70 (fs. 103/4) Rentas (fs. 117). Exhibición: días 12, 15 y 16 de junio de 16 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Y deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, todo bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1992.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 3/6 Nº 14.451 v. 4/6/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 del Dr. Agustín Bosch con sede en la Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 3º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PRADO MARIA LUISA s/Ejecución Prendaria", Expte.: 55.182, que el martillero Osvaldo Bozzola rematará el día 13 de junio de 1992 a las 9,30 horas en el Local de la Calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 9, 11 y 12 de junio de 1992 en el horario de 12,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de Marca Renault Modelo 9-C.T.L., año 1988 Motor Nº 2786906, Chassis L42G-000.170, Patente B 2.215.528. Base: $ 14.000. Seña: 30 %; Comisión 10 %. Sellado 1 %; el que se encuentra en el siguiente estado: Roto luz de posición delantero izquierdo, carece de radio pasacassete, cuatro neumáticos en uso, sin alarma, con rueda de auxilio, cricke, y llave sacarruedas; tiene una abolladura en la tapa del baúl. La rueda de auxilio se encuentra gastada. La consola está rota. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1992.
Agustín Bosch, secretario.

e. 3/6 Nº 14.313 v. 4/6/92

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en autos "ACROW S.A. s/Quiebra s/Inc. enajenación planta de Berazategui" (Exp. 63.000), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el martes 30 de junio de 1992 a las 12 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la planta industrial perteneciente a la fallida, sita en Berazategui, Provincia de Buenos Aires, km. 41 de la Ruta Nacional Nº 2, que comprende aproximadamente 8.000 m² cubiertos, 3.600 m² de pavimentos, en 71.245, 13 m² de tierra, ad corpus, conjuntamente con las marcas y tren de pintura, maquinaria y matricería inventariada en autos, (ACROW S.A. s/Quiebra s/Inc. de enaj. de bienes Nº 62.199 (Fs. 9 vta./21), entre las las que se destacan, autoelevadores "Eaton Yale", grupo electrógeno "Paximan", balancines "El Galeón" de 150 tn, "Pino" de 120 tn, guillotinas "Bronstein y Rossi"; "Rushworth", "Daisa", prensa "Pino" 120 tn, plegadoras "Diamint", "Daisa", cepilladora "Remag", perforadora de columna "Cin-Del", fresadora "Cunlifee", torno automático "Turri", rectificadora "Snow", etc. Desocupada. Base u$s 1.384.600. Seña 10 %. Comisión 5 %. IVA y sellado de ley. Al bajar el martillo. 20 % a los 30 días de aprobada la subasta con la posesión y el saldo en 7 cuotas semestrales del 10 % c/u a partir de la aprobación del remate, con más el interés tasa Libor que rija en cada vencimiento, pagadero por semestre vencido, con garantía hipotecaria que deberá recaer sobre inmueble distinto al de la subasta a constituirse dentro de los 10 días de aprobado el remate. Por pago al contado, descuento del 7 % sobre el 70 % de saldo. El locatario con contrato vencido, en caso de no resultar adjudicatario, deberá entregar la planta a los 30 días de aprobada la subasta. Conforme convenio de locación, el locatario podrá igualar la mejor oferta y adjudicarse la planta. Ofertas bajo sobre con anticipación de dos días al remate, conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán entregadas al martillero el día anterior a la subasta y abiertas antes de comenzar la puja. Visitas a partir del 15 de junio de 1992, de 12 a 15 hs., excepto sábados y domingos; con anterioridad concertar la visita con el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 22 de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 2/6 Nº 1136 v. 9/6/92

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 7, a mi cargo, comunica por cinco días en autos "RUTA COOP. ARG. DE SEGUROS LTDA. s/LIQUIDACION JUDICIAL s/INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE SITO EN AVDA. JUAN B. ALBERDI 6841/71, PLANTA BAJA UNIDAD FUNCIONAL 1 y 2 DE LA CAPITAL FEDERAL" Expte. 45.676 que los martilleros Oscar Calatayud y Lorenzo Ezcurra rematarán el día jueves 11 de junio de 1992, a las 11,30 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en Avda. Juan B. Alberdi 6841/71 de la Capital Federal constituido por la unidad funcional Nº 1 con una superficie cubierta total de 32,99 m.c. Porcentual 2,24 % y unidad funcional Nº 2 con una superficie cubierta de 37,12 m.c.; semicubierta 411,05 m.c. y descubierta 178,59 m.c. Superficie total para la unidad: 626,76 m.c. Porcentual 33,24 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 74, Manzana 47, Parcela 6º. Consta de dos sectores: Con acceso por el Nº 6841 de Juan B. Alberdi, entrada para autos a gran playa del local garage con techo de losa, piso de hormigón, fosa, salita de máquinas, depósito y baños para ambos sexos, local de material vidriado para caja y espacio con mostrador denominado Cafetería todo esto a su vez, con acceso por calle Manuel Artigas 7070 con jardín y portón de rejas de dos hojas. El segundo sector con acceso por Juan B. Alberdi 6871 con frente de mampostería unificado, vidrieras, puertas dobles de blindex, local con piso de mosaicos dividido por arcadas, depósito, antecámara, baños de mujeres compartimentado, baños para hombres, techos del salón tipo celotex y a los fondos, pequeño depósito. Desocupado. Base: USS 42.000. Seña: 35 %, Comisión: 3 % más I.V.A., Sellado de Ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta, al suscribir el boleto de compra venta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día contado a partir de la notificación por Ministerio de Ley del auto de aprobación de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitas: 5, 9 y 10 de junio de 10 a 12 hs. Deudas: Fs. 18 O. San.; Fs. 45/46 y 50 M.C. B. As. Se aceptan ofertas bajo sobre las que serán admitidas en la Secretaría del Juzgado hasta el día 9 de junio de 1992. Los interesados podrán requerir mayores informes acerca del procedimiento en Secretaría, realizándose la apertura de las mismas el día 10 de junio de 1992, a las 11 horas.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 1/6 Nº 1121 v. 5/6/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 7 (sede del Juzgado Dgnal. R. Sáenz Peña 1211 p. 1º, comunica por cinco días en los exptes. Nros. 45.047 y 46.243, "ROSMETAL S. ACIFIA y de M. y S. s/Quiebra Incidentes de Subasta de Automotores e Inmueble sito en la calle Nicasio Oroño de Pontevedra, Pdo. de Merlo" e incidente de subasta del inmueble sito en la calle Paysandú 1380 de la localidad de Ituzaingó, Pdo. de Morón Pcia. de Buenos Aires, que los martilleros Pedro González Chaves, Oscar Calatayud y Eduardo F. Aubone en el primero y Jorge L. Silva Ortiz en el otro incidente rematarán el jueves 11 de junio de 1992 a las 11 horas en el local de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes: a) un carruaje tipo Beak de 4 ruedas con asiento delantero y trasero, con lanza central y arneses, en el estado en que se encuentra. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 35 %; Comisión 10 % en efectivo y en el acto del remate. b) El 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Paysandú 1380 de Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., nomenclatura cat.: Circ. V, Secc. D, Mz. 324, Parc. 11a; con una sup. de terreno de 516,66 m² Ad-corpus. Se trata de un inmueble edificado en planta baja (locales, entrada de vehículos y depósito) y piso alto con una sup. cub. aprox. de 110 m² y terraza de aprox. 100 m². Desocupado. Al contado y al mejor postor. Base: u$s 33.720. Seña 35 %. Comisión 3 %, sellado de ley, todo ello en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del CPCCN). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, pudiendo los interesados requerir mayores informes en secretaría o en los domicilios de los martilleros. Los compradores deberán constituir domicilios dentro de la Jurisdicción del Juzgado (Cap. Fed.). Exhibición: los bienes se exhiben los días 9 y 10 de junio de 9,30 a 12 horas en Paysandú 1380 Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 1/6 Nº 14.128 v. 5/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 8, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º comunica por cinco días en los autos "INDUSTRIAS ELECTRONICAS RADIO SERRA S. A. s/Quiebra s/Inc. Subasta", (Expte. Nº 57.353) que los martilleros F. De La Barra, H. Garrido, G. L. Labourdette, A. Palacio de Martiré, P. Quinos, M. C. Sáenz, A. Toschi y J. M. Zapiola; rematarán el día 1º de julio de 1992 a las 12,00 horas, en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) Un inmueble desocupado sito en Avda. Cnel. Roca 1615/25/35 esquina Agustín J. de Vedia 3537/45/47/53 de Capital. Designación Catastral: Circunscripción I, Sección 46, Manzana 130, Parcela 1 "b". FR 1-90030. Superficie cubierta total 6375,09 m². Se trata de un inmueble industrial de P. B. y tres pisos, con tres accesos para camiones, playas de descarga, dos montacargas, baños y vestuarios para ambos sexos en todas sus plantas, distribución de aire comprimido, calefacción y ventilación. Cocina y comedor para el personal, importante antena de señales. Base U$S 600.000. Condiciones de Venta: Seña 30 %, Comisión 3 %. Reposición Fiscal 0,5 %. Todo en dinero en efectivo o cheque certificado, sobre banco de esta plaza. Autorízase la presentación de ofertas bajo sobre, en los términos del Art. 206 Ley de Concursos y 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. El saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro del quinto día, contado a partir de la notificación por ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, en la Caja Nacional de Ahorro y Seguros, sin necesidad de requerimiento específico o intimación alguna. Dentro de los cinco días de aprobada la subasta, el comprador podrá optar por abonar el 50 % del precio financiado, pagadero en tres semestres iguales y consecutivos en billete dolar estadounidense, con vencimiento el primero de ellos, a los seis meses de aprobada la subasta. Esta suma devengará un interés del 18 % anual sobre saldos deudores y estará garantizada con derecho real de hipoteca en primer grado, sobre el inmueble financiado. 2º) Las marcas registradas: POTSDAM; RANGER; TOUCH TUNING; SOFT TOUCH TUNING; ETERNEL; TSE; TSA; TEVESPORT; SERRA., en las condiciones informadas el 18/11/91, por la Secretaría de Industria y Comercio Exterior, cuyo original obra en el expediente. Condiciones de Venta: Sin base, al contado y mejor postor; Comisión 10 % Sellado 0,5 %, en dinero en efectivo en el acto del remate. 3º) Bienes muebles, matafuegos; techos de heladeras; gabinetes de televisores; sierra sinfín; bancos de trabajo y una Caja de Faraday. Condiciones de Venta: al contado sin base y mejor postor, Comisión 10 % - IVA 18 %; en dinero en efectivo en el acto del remate. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Del 24 al 28 de junio inclusive de 12 a 17 horas. Mayores informes T. E.: 40-5396/45-9616/84-4173/40-8405/393-8073/3752. Viamonte 1479 10º "C" Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 3/6 Nº 1148 v. 10/6/92

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, comunica por dos días en autos "BELSITO RICARDO FIDEL y Otro c/M. G. y CIA. de R. L. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 29.077, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 16 de junio de 1992, a las 10.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse los días 12 y 15 de junio de 1992 a 17 horas, la finca sita en la calle Estomba 226/228, Capital, que tiene una superficie de 354.80 m², que según constatación de fs. 86 se compone de galpón aproximadamente 15 x 8, frente una construcción destruidas sus paredes y pisos con cuatro ambientes, cocina y baño, destruidos en su totalidad careciendo de artefactos sanitarios y en la cocina. Libre de ocupantes. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de $ 10.000, Seña 30 %, Comisión 4 %, todo en efectivo. Se adeuda O.S.N. fs. 45/6 $ 1.350,75 y A.B.L. informe de fs. 50. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, abonar el sellado de ley y queda notificado que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del cód. proc. Además deberá indicar dentro del tercer día el nombre de su comitente con los recaudos del art. 571 del código citado.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 3/6 Nº 14.453 v. 4/6/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en la Avda. Callao Nº 635, 4º piso de esta Capital, comunica por dos días en los autos "CIANCHI, JULIO CESAR c/COMPAÑIA ARENERA DEL NORTE S. A. s/Ejecutivo", Expte. Nº 52.911, que el martillero Sr. Jorge A. Lorenzo Varela, rematará el día 11 de junio de 1992, a las 10,30 horas, en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal los siguientes bienes: el Buque a motor arenero "Arenorte Nº 8", Nº de Matrícula 649, características generales: Casco de acero, Eslora 71,08, Manga 10,67, puntal 3,20, Tonelaje total 485,00, Tonelaje neto 390.00. Características propulsoras: el motor principal tiene un poder de 665 C.E. y el auxiliar de 44 C. E.. Ambos son del tipo Diesel. El primero de los motores presenta desarmes y se encuentra en reparación (Fs. 68 vta.) y el segundo está en funcionamiento. El estado general del buque es bueno, el casco no hace agua y posee: 8 Camarotes, 2 Baños, Cocina, Comedor, Heladera conservadora, Molinete de amarre, Cabrestante y 2 bombas de succión de arena. El estado de las planchas de acero de cubierta como así también las que conforman la bodega de carga, están en buen estado de conservación. El casco en su parte exterior, presenta oxidaciones por falta de pintura. Existen faltantes de elementos complementarios de navegación. Base: $ 400.000. Seña 30 %, Comisión 7 % y Sellado de Ley. A continuación serán subastadas: 1 máquina de escribir eléctrica marca I. B. M., color verde claro Nº 1751, 1 máquina de escribir manual marca Olivetti, Lexinkon 80, 1 máquina de escribir manual de igual marca y modelo a la anterior. Sin Base, Seña 30 %, Comisión 10 % y sellado de Ley. Los pagos indicados para el acto de la subasta a efectuarse por el comprador, podrán ser efectuados con cheques certificados a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Los compradores deberán constituir domicilios especiales en la Capital Federal. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos, no se aceptarán reclamos por su estado o calidad. Las ventas se realizan al contado, en efectivo y al mejor postor. Fíjase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre, en los términos del Art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial hasta 3 días antes de la fecha de la subasta. Asimismo determínase que los sobres así presentados serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan, el día anterior a la fecha del remate a las 12 horas, al martillero actuante. Los bienes a subastarse se exhiben: el Buque en el astillero Aldo, ubicado en la calle Tucán Nº 1501, de la localidad de Tigre, Pcia. de Buenos Aries, lugar éste de amarre de la embarcación, los días 8 y 9 de junio de 1992, de 10 a 13 horas y las máquinas de escribir en el depósito de la Avda. La Plata Nº 1190, de esta Capital, los días 8 y 9 de junio de 1992, de 10 a 12 horas. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1992.
Emilio Perea, secretario.

e. 3/6 Nº 14.457 v. 4/6/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Francisco Ferreyra, Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, con sede en la calle Talcahuano 550, piso 8º (Palacio) de la Capital Federal, hace saber por 3 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ACOSTA, IDA AYDEE s/Ejecución Prendaria Expte. 20.081/91", que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 13 de junio de 1992 a las 9,30 hs., en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo Nº 1544 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 9, 11 y 12 de junio en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs., el siguiente bien: Un automotor Renault 12 TL, año 1988, motor marca Renault Nº 2.787.511, carrocería y/o bastidor marca Renault Nº L 924-154.737, Dominio Nº L 069.791 el que se encuentra en el siguiente estado: Tiene rueda de auxilio, llave sacarruedas y criket, antena de techo, encendedor, espejo retrovisor externo, dos apoyacabeza, tapizado en buen estado de uso, tiene radio pasacassette autoreverse digital programable golpeado en uña paragolpes trasero izquierdo, falta marco luces delantero izquierdo, tiene tres cubiertas en regular estado y una lisa. Base: $ 4.800. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado del boleto: 1 %. El comprador deberá constituir el domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 29/5 Nº 13.935 v. 4/6/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo sito en Talcahuano 550 8º piso Cap. Fed. Comunica por cinco días en los autos "HEYMANN S. A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial Promovido por Banco de la Provincia de Buenos Aires s/Incidente" Expediente Nº 19.647 que el Martillero Andrés A. Carvajal rematará el día 25 de junio de 1992 a las 10 horas en la Asociación de Martilleros sita en la calle Talcahuano 479 de la Cap. Fed. el inmueble (Planta Industrial) desocupado asentada sobre 14 lotes de 4.129,77 m², cuyo antecedente dominial consta a fs. 218 ubicado Villa Martelli Provincia de Buenos Aires, calle Laprida 5054, con entradas para camiones de altura por tres calles: Laprida, Berutti y Venezuela, se puede visitar de lunes a viernes (días hábiles) de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, a fs. 205 adeuda a la Municipalidad $ 49.859,61 a Fs. 194 y 195 adeuda a O.S.N. $ 34.076,71 venta al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo, Base $ 397.000, Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley, el comprador podrá pagar el pago de la seña con un cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aries Sucursal Tribunales como pertenecientes a estos autos y la orden del Juzgado, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 560 del Cód. Procesal, el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código, la integración del saldo de precio que no se efectúe en legal tiempo y forma se aditará con el monto que resulte de calcular los intereses conforme a la tasa activa que cobra el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento, en el precio de venta no se encuentran incluidos los impuestos tasas y otros gravámenes que deba abonar el comprador por subasta judicial así como impuestos y tasas que pesen sobre el inmueble, el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal Art. 579 del Cód. Proc. con prevención de lo dispuesto en el art. 41 del Cód. citado. De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104 punto 6 del reglamento del fuero, dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del C. Proc. hasta 48 horas antes de la fecha de subasta, recaudos: a) se presentará por duplicado; b) contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya lo será en jurisdicción del Juzgado; c) individualizará los bienes que desea comprar; d) acompañará el importe correspondiente a la Seña, más el destinado a la comisión y el Sellado discriminándolo mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, cheque librado contra un Banco de esta plaza a la Orden del Juzgado con cláusula de "No a la orden" o cheque certificado librado sobre un Banco de esta Plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la Orden del Tribunal, la apertura de los sobres que se reciban se efectuará en audiencia Pública a realizarse en la sala de audiencias del Juzgado el último día de recepción de sobres de ofertas, a las 12 horas.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 3/6 Nº 14.450 v. 10/6/92

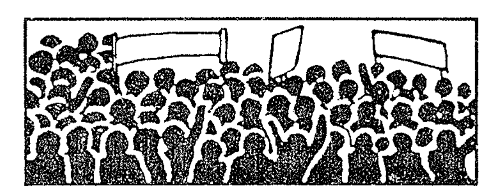
Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, Palacio de Justicia piso 8º, comunica por cinco días en autos "PARCO S.A.C.I.I.F. s/Concurso Preventivo s/Inc. de Concurso Especial por FERNANDO O. PEREZ CONDE", Expte. Nº 19.182; que el martillero Carlos E. de Albaladejo, rematará el día diez y ocho (18) de junio de 1992 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: El automotor marca "B.M.W." modelo 316/81, sedán 2 puertas, Dominio C. 1.088.959 Nº motor 184 VC 7083744 Nº chasis BMW W BAAG 110 5B7083744, en el estado que se encuentra. Base U$S 4.500 (cuatro mil quinientos dólares estadounidenses) o su equivalente en pesos. Seña 30 %, Comisión 10 %, Sellado 0,5 %, al contado y en efectivo. Deudas a fs. 26/26 vta. (cuotas del año 86/90). Exhibición: en la calle Echeverría 1041 Capital, los días 16-16 y 17 de junio de 10 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 3/6 Nº 14.454 v. 10/6/92

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO NUEVO TRIUNFO

DISTRITO CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Néstor Blondi, Secretaría Electoral a cargo del firmante, hace saber a los Partidos Nacionales, Distritales; como así también a las agrupaciones en trámite de reconocimiento, a los efectos previstos por el art. 14 de la ley 23.298, que la agrupación "PARTIDO NACIONALISTA DE LOS TRABAJADORES" con fecha 20 de abril de 1992 ha cambiado dicha denominación por la de "PARTIDO NUEVO TRIUNFO", asimismo y en la misma fecha, ratificó como símbolos partidarios el "Siete Sagrado de San Cayetano" y la "Cruz Esvástica" que adoptaron con fecha 20 de mayo de 1991.

Secretaría Electoral, 21 de mayo de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 3/6 Nº 1149 v. 5/6/92

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora